



FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
FO S.A.

La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, pudiendo invertir en toda clase de sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detalladas en los incisos siguientes: i) Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. ii) Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores. iii) Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar máquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de las actividades que componen el objeto de la sociedad. iv) Llevar a cabo por sí o en asociación con terceros, negocios de contratista de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. v) Invertir, comprar, adquirir, mantener y/o formar parte de sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, sea dentro o fuera de Bolivia, adquiriendo o manteniendo participaciones y/o inversiones en dicha sociedades.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): SPVS-IV-EM-EFO-005/99

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-ED-EFO-012/2013

CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2: ASFI/DSV/R-60428/2013 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2013

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2: Bs 38.000.000.-

(Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL:

USD 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL:

Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 1 por un monto autorizado y efectivamente colocado de USD 3.000.000.- (Tres millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión:

Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos.
Monto de la Emisión:	Bs 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos).
Nº de Series en que se dividirá la Emisión:	Tres series: “A”, “B” y “C”.
Valor Nominal de los Bonos:	Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Fecha de Emisión:	29 de abril de 2013.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Pago de Capital:	El pago de capital de las series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de las series A, B y C serán cancelados cada 180 días calendario.
Plazo de Colocación Primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Bonos:	A la orden.
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Garantía:	Quirografaria.
Forma de pago de intereses y de capital:	a) En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
Calificación de Riesgo*:	AA3 por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. AA: corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de amortizaciones de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	EFO-1-N2A-13	Bs 13.000.000.-	1.300	4,10%	1.440 días calendario	08 de abril de 2017
B	EFO-1-N2B-13	Bs 13.000.000.-	1.300	4,60%	1.800 días calendario	03 de abril de 2018
C	EFO-1-N2C-13	Bs 12.000.000.-	1.200	5,25%	2.160 días calendario	29 de marzo de 2019

*“LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN”.

VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 51 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,
ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

LA PAZ, MAYO 2013



Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2.

ACTA DE DECLARACION JURADA

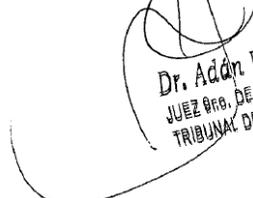
En la ciudad de La Paz, a horas 10:30 del día 12 de abril del año 2013, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con C.I. N° 2015472 L.P. con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: “Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

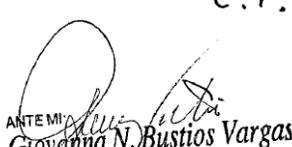
Quien desee adquirir los **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 2**, que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 2**, que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**.”

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.


Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia


JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO
C.I. 2015472 L.P.


ANTE MÍ
Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2.



27

ACTA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas quince y cincuenta del día jueves cuatro de abril del año dos mil trece, se reunió el Tribunal del Juzgado Décimo de Instrucción en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez Dr. DAVID ROSALES RIVERO, y la suscrita Actuaría, a objeto de tomar la declaración jurada libre y voluntaria de los ciudadanos:

RICARDO FERNANDEZ DURAN y DAVID PABLO ARATA GAMARRA, AMBOS EN REPRESENTACION LEGAL DE LA FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A)

Quienes una vez instalado el acto y previo juramento de ley, DIJERON:

GENERALES DE LEY: RICARDO FERNANDEZ DURAN con Cédula de Identidad N° 2445728 expedida en La Paz, y DAVID PABLO ARATA GAMARRA, con Cédula de Identidad N° 1114984 expedida en Chuquisaca, ambos mayores de edad, hábiles por ley, representantes legales de la FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.), en calidad de Gerente General y Gerente de Finanzas, respectivamente, y domiciliados en esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Av. Montes Final S/N, Zona Sur. Los mismos que voluntariamente manifestaron lo siguiente: “Primero.- Declaramos que Ferrovial Oriental S.A. (FO S.A.) legalmente representada por nuestras personas, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, para su oferta pública. Segundo.- Asimismo manifestamos, que no tenemos conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”).”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia los comparecientes, conjuntamente con el señor Juez y la suscrita Actuaría que certifica:

RICARDO FERNANDEZ DURAN

DAVID PABLO ARATA GAMARRA

Dr. David Rosales Rivero
JUEZ 10º DE INSTRUCCION EN MATERIA CIVIL
COMERCIAL DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Dr. [Nombre] Municipio [Municipio]
ACTUARÍA
JUEZ 10º DE INSTRUCCION EN
MATERIA CIVIL - BOLIVIA



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 (“Emisión”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Complementario es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Javier Enrique Palza Prudencio

Gerente General

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Ricardo Fernández Durán	Gerente General
David Pablo Arata Gamarra	Gerente de Finanzas
Adrián Castedo Valdés	Gerente de Administración
Alvaro Barroso Justiniano	Gerente Comercial
Gastón Ezequiel Greco González	Gerente de Suministros (designación interina)
Gastón Ezequiel Greco González	Gerente de Logística
Juan Carlos Revollo Zapata	Gerente de Operaciones
Carlos Fernando Llanos Pereira	Gerente de Mantenimiento
Yahir José Terrazas Durán	Gerente de Infraestructura
Humberto Panoso Bustamante	Subgerente de Contabilidad y Finanzas
Mónica Karina Petricevic Suárez	Subgerente de Recursos Humanos
Manuel Díaz Portillo	Subgerente de Sistemas
Karem Dita Roca Coca	Asesora Legal
Gonzalo E. Zenteno Mendoza	Auditor Interno
Ángel Sandóval Salas	Jefe Unidad de Relaciones Externas
Wilson Daniel Flores Núñez	Jefe de Planificación y Proyectos

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Piso 3, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Avenida Ismael Montes Final S/N, Zona Sudeste, Santa Cruz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO	1
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2	1
1.2.	Información Resumida de los Participantes	3
1.3.	Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2	3
1.4.	Antecedentes Legales del Emisor	4
1.5.	Posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores.....	5
1.6.	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL	5
1.7.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	5
1.8.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.....	5
1.9.	Protección de Derechos.....	5
1.10.	Arbitraje.....	5
1.11.	Tribunales competentes.....	6
1.12.	Resumen del Análisis Financiero	6
1.12.1.	Activo Total	7
1.12.2.	Pasivo Total	7
1.12.3.	Patrimonio.....	7
1.12.4.	Ingresos de explotación	7
1.12.5.	Costos de explotación.....	8
1.12.6.	Ganancia Neta del Ejercicio	8
1.12.7.	Indicadores Financieros	8
1.12.7.1.	Liquidez	9
1.12.7.2.	Endeudamiento	10
1.12.7.3.	Actividad	12
1.12.7.4.	Rentabilidad	13
1.13.	Factores de Riesgo	15
2.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	16
2.1.	Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 ..	16
2.2.	Aspectos Operativos	17
2.3.	Características de la Emisión	17
2.3.1.	Denominación de la Emisión	17
2.3.2.	Tipo de valores a emitirse	17
2.3.3.	Monto total del Programa y Monto total y moneda de la Emisión	17
2.3.4.	Series en que se divide la Emisión, monto de cada serie y número de valores que comprende cada serie	17
2.3.5.	Valor nominal y precio de colocación.....	17
2.3.6.	Numeración de los Bonos.....	18
2.3.7.	Fecha de emisión, plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y fecha de vencimiento.....	18
2.3.8.	Plazo de colocación primaria.....	18
2.3.9.	Forma de circulación de los Bonos	18
2.3.10.	Forma de representación de los Bonos.....	18
2.3.11.	Transferencia de los Bonos	18
2.3.12.	Contenido de los Bonos	19
2.3.13.	Modalidad de Colocación	19
2.3.14.	Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	19
2.3.15.	Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos.....	19



2.3.16.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI	19
2.3.17.	Calificación de Riesgo	19
2.4.	Derechos de los Titulares	20
2.4.1.	Tipo de interés y tasa de interés.....	20
2.4.2.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	20
2.4.3.	Fórmula para el cálculo de los intereses.....	20
2.4.4.	Fórmula para el pago de capital	20
2.4.5.	Reajustabilidad del Empréstito	21
2.4.6.	Forma de pago de intereses y/o de capital de la Emisión	21
2.4.7.	Periodicidad de pago de capital y pago de intereses	21
2.4.8.	Lugar de pago de intereses y/o de capital	22
2.4.9.	Provisión para el pago de Intereses y/o de capital	22
2.4.10.	Plazo para el pago total de los Bonos	23
2.4.11.	Garantía	23
2.4.12.	Convertibilidad en acciones	23
2.4.13.	Redención anticipada	23
2.4.13.1.	Rescate anticipado mediante sorteo	23
2.4.13.2.	Redención mediante compras en el mercado secundario	24
2.4.14.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	24
2.4.15.	Agente pagador	24
2.4.16.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.....	25
2.4.17.	Posibilidad de que la Emisión sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores.....	25
2.4.18.	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL	25
2.4.19.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	25
2.4.20.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	25
2.4.21.	Aceleración de plazos	25
2.4.22.	Protección de derechos	25
2.4.23.	Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y sus Emisiones	26
2.4.24.	Tribunales competentes	26
2.4.25.	Arbitraje	26
2.4.26.	Tratamiento tributario.....	27
2.4.27.	Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	28
2.4.28.	Representante Común de Tenedores de Bonos	28
2.4.28.1.	Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio	29
2.4.28.2.	Deberes y facultades del Representante de Tenedores	29
2.4.29.	Normas de seguridad.....	30
2.4.30.	Obligaciones de Información	30
2.4.31.	Modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de la Emisión	30
3.	DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LA EMISIÓN.....	30
4.	FACTORES DE RIESGO	32
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	33
5.1.	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	33
5.2.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública	33
5.3.	Tipo de oferta	33
5.4.	Diseño y estructuración.....	33
5.5.	Agente colocador	33



5.6.	Modalidad de colocación	33
5.7.	Plazo de colocación primaria.....	33
5.8.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	33
5.9.	Precio de colocación.....	33
5.10.	Relación entre el Emisor y el Agente colocador	33
5.11.	Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión	34
6.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	34
6.1.	Datos generales del emisor	34
6.1.1.	Identificación del emisor	34
6.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	35
6.1.3.	Capital social	36
6.1.4.	Empresas vinculadas	37
6.1.5.	Directores y Ejecutivos	37
6.1.6.	Estructura administrativa interna.....	39
6.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	39
6.1.8.	Empleados	41
6.2.	Descripción de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.....	42
6.2.1.	Principales productos y servicios del emisor	42
6.2.1.1.	Transporte de carga.....	42
6.2.1.2.	Transporte de Pasajeros	43
6.2.2.	Descripción de las actividades y negocios de Ferrovial Oriental S.A.	43
6.2.2.1.	Transporte de carga.....	44
6.2.2.2.	Transporte de pasajeros	44
6.2.2.3.	Infraestructura	44
6.2.2.4.	Medio Ambiente.....	45
6.2.2.5.	Operaciones de trenes y seguridad.....	46
6.2.2.6.	Mantenimiento Equipo Rodante	47
6.2.2.7.	Sistemas y Telecomunicaciones.....	47
6.2.2.8.	Recursos Humanos	48
6.2.2.9.	Clientes de Ferrovial Oriental S.A.	49
6.2.3.	Ventas Netas de Servicios	49
6.2.4.	Políticas de Inversión	51
6.2.5.	Créditos y Deudas por Pagar	52
6.2.6.	Principales activos de Ferrovial Oriental S.A.	53
6.2.7.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de Ferrovial Oriental S.A.	54
6.3.	Detalle de Procesos Legales	54
6.3.1.	Detalle de Juicios iniciados por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.....	54
Defensa de Áreas Operativas		54
6.3.2.	Detalle de Juicio iniciados en contra de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.....	56
Defensa de Áreas Operativas		56
6.4.	Información Relevante.....	58
6.5.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros.....	60
6.5.1.	Activo.....	61
6.5.1.1.	Activo Corriente	62
6.5.1.2.	Activo No Corriente	64
6.5.2.	Pasivo.....	65
6.5.2.1.	Pasivo Corriente	66
6.5.2.2.	Pasivo no Corriente	68
6.5.3.	Patrimonio	69
6.5.4.	Resultados	70
6.5.5.	Indicadores Financieros.....	76



6.5.5.1.	Liquidez	76
6.5.5.2.	Endeudamiento	77
6.5.5.3.	Actividad	81
6.5.5.4.	Rentabilidad	83
6.5.6.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros	86
6.5.7.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera.....	87
7.	ESTADOS FINANCIEROS	88



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1:	Principales cuentas de los Estados Financieros.....	6
Cuadro Nº 2:	Indicadores Financieros.....	8
Cuadro Nº 3:	Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2.....	19
Cuadro Nº 4:	Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “A”.....	21
Cuadro Nº 5:	Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “B”.....	21
Cuadro Nº 6:	Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “C”.....	22
Cuadro Nº 7:	Premio por prepago (en porcentaje%).....	24
Cuadro Nº 8:	Tratamiento tributario.....	28
Cuadro Nº 9:	Antecedentes del Representante de Tenedores Provisorio.....	29
Cuadro Nº 10:	Destino de los fondos obtenidos con los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2.....	30
Cuadro Nº 11:	Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (créditos en moneda nacional)	31
Cuadro Nº 12:	Inversiones a ser realizadas por la Sociedad con los fondos obtenidos con la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2.....	31
Cuadro Nº 13:	Nómina de accionistas de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)	36
Cuadro Nº 14:	Nómina de accionistas de Trenes Continentales S.A. (al 28 de Febrero de 2013)	36
Cuadro Nº 15:	Entidades vinculadas por propiedad a Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)	37
Cuadro Nº 16:	Composición accionaria de la Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. (al 28 de Febrero de 2013).....	37
Cuadro Nº 17:	Composición accionaria de la Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L. (al 28 de Febrero de 2013).....	37
Cuadro Nº 18:	Composición del Directorio de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)	37
Cuadro Nº 19:	Principales Ejecutivos de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)	38
Cuadro Nº 20:	Evolución del número de empleados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 28 de Febrero de 2013).....	41
Cuadro Nº 21:	Ventas de Ferrovial Oriental S.A. por rubro (al 31 de diciembre de 2012).....	50
Cuadro Nº 22:	Participación de mercado de Ferrovial Oriental S.A. (al 31 de diciembre de 2012).....	51
Cuadro Nº 23:	Evolución de las ventas netas de servicios de Ferrovial Oriental S.A. (expresado en MM de bolivianos).....	51
Cuadro Nº 24:	Inversiones realizadas por Ferrovial Oriental S.A. (al 31 de diciembre de 2012).....	51
Cuadro Nº 25:	Inversiones presupuestadas por Ferrovial Oriental S.A. (para la gestión 2013).....	52
Cuadro Nº 26:	Créditos contraídos por Ferrovial Oriental S.A. con la banca local.....	52
Cuadro Nº 27:	Contingencias.....	53
Cuadro Nº 28:	Principales activos de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013).....	53
Cuadro Nº 29:	Principales activos de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013).....	53
Cuadro Nº 30:	Hechos Relevantes.....	58
Cuadro Nº 31:	Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP).....	86
Cuadro Nº 32:	Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD).....	87
Cuadro Nº 33:	Análisis Horizontal del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	88
Cuadro Nº 34:	Análisis Vertical del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (expresado en porcentaje)89	



Cuadro Nº 35:	Análisis Horizontal del Estado de Resultados de	FERROVIARIA ORIENTAL
S.A.	90	
Cuadro Nº 36:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de	FERROVIARIA ORIENTAL
S.A.	90	
Cuadro Nº 37:	Indicadores Financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	91

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1:	Organigrama de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)	39
Gráfico N° 2:	Activo total (en millones de Bs)	61
Gráfico N° 3:	Disponibilidades (en millones de Bs)	62
Gráfico N° 4:	Inventarios de Materiales y Repuestos (en millones de Bs)	64
Gráfico N° 5:	Activo Fijo Neto (en millones de Bs)	64
Gráfico N° 6:	Pasivo Total (en millones de Bs)	65
Gráfico N° 7:	Cuentas por pagar (en millones de Bs).....	66
Gráfico N° 8:	Obligaciones sociales (en millones de Bs)	68
Gráfico N° 9:	Patrimonio (en millones de Bs).....	69
Gráfico N° 10:	Ingresos por explotación (en millones de Bs).....	71
Gráfico N° 11:	Margen de explotación (en millones de Bs)	72
Gráfico N° 12:	Ganancia operacional (en millones de Bs)	74
Gráfico N° 13:	Ganancia neta (en millones de Bs).....	75
Gráfico N° 14:	Coficiente de liquidez (en veces).....	76
Gráfico N° 15:	Prueba Ácida (en veces).....	77
Gráfico N° 16:	Razón de Endeudamiento (en porcentaje).....	78
Gráfico N° 17:	Razón patrimonio sobre activo (en porcentaje).....	79
Gráfico N° 18:	Razón deuda capital (en veces).....	79
Gráfico N° 19:	Gastos financieros/Ingresos operacionales (en porcentaje)	81
Gráfico N° 20:	Plazo promedio de pago (en días).....	82
Gráfico N° 21:	Plazo promedio de cobro (en días)	82
Gráfico N° 22:	Retorno del Patrimonio ROE (en porcentaje).....	83
Gráfico N° 23:	Retorno sobre activos ROA (en porcentaje).....	84
Gráfico N° 24:	Margen operativo (en porcentaje).....	85
Gráfico N° 25:	Margen neto (en porcentaje).....	86

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2012 DE CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO III: CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.



1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

Denominación de la Emisión:	Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2
Monto de la Emisión:	Bs 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Series en que se divide la Emisión:	Serie A: Bs 13.000.000.- (Trece millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 13.000.000.- (Trece millones 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs 12.000.000.- (Doce millones 00/100 Bolivianos).
Valor nominal de los Bonos:	Serie A: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Número de Valores que comprende la Emisión:	Serie A: 1.300.- (Un mil trescientos). Serie B: 1.300.- (Un mil trescientos). Serie C: 1.200.- (Un mil doscientos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	Serie A: 4,10% (cuatro coma diez por ciento). Serie B: 4,60% (cuatro coma sesenta por ciento). Serie C: 5,25% (cinco coma veinticinco por ciento). El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fecha de Emisión:	La fecha de emisión de las series A, B y C es el 29 de abril de 2013.
Fecha de vencimiento:	Serie A: 08 de abril de 2017. Serie B: 03 de abril de 2018. Serie C: 29 de marzo de 2019.
Plazo de la Emisión:	Serie A: 1.440 días calendario. Serie B: 1.800 días calendario. Serie C: 2.160 días calendario. El plazo será computado a partir de la fecha de Emisión.
Pago de capital:	El pago de capital de las series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie.
Periodicidad de pago de intereses:	Serie A: cada 180 días calendario. Serie B: cada 180 días calendario. Serie C: cada 180 días calendario.
Reajustabilidad del Empréstito:	No aplica para esta Emisión.
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Forma de representación de los Valores:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en



	<p>cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.</p>
Forma de circulación de los Bonos:	<p>A la orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.</p> <p>Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Numeración de los Bonos:	<p>Al tratarse de un Programa de Emisiones con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2.</p>
Mecanismo de negociación y procedimiento de colocación primaria:	<p>Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).</p>
Modalidad de colocación:	<p>A mejor esfuerzo.</p>
Precio de colocación:	<p>Mínimamente a la par del valor nominal.</p>
Plazo de colocación primaria:	<p>El plazo de colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.</p>
Forma de pago en colocación primaria:	<p>En efectivo.</p>
Lugar de pago de intereses y/o de capital:	<p>El pago de intereses y/o del capital, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.</p> <p>Las direcciones de las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa, son:</p> <p>La Paz Avenida Arce Nº 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2–434514.</p> <p>Cochabamba Av. Ballivián Nº 799 Edificio Banco BISA, Piso 3. Teléfono 4–227700.</p> <p>Santa Cruz Avenida René Moreno Nº 57 casi Esquina Irala, Edificio Banco BISA, Piso 3. Teléfono 3–399770.</p>
Forma de pago de intereses y/o de capital de la Emisión:	<p>a) En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la</p>



	presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria:	La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Entidad Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Las otras condiciones y características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 se encuentran descritas en el presente Prospecto Complementario.

1.2. Información Resumida de los Participantes

Emisor:	El Emisor de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 es FERROVIARIA ORIENTAL S.A.; que en adelante será identificada indistintamente como la Sociedad, el Emisor o FO S.A.
Agente Estructurador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 13 de abril de 2012, aprobó el “**Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**”, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0209/2012 de fecha 16 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de abril de 2012 bajo el N° 00135229 del libro N° 10.



- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 429/2012 de fecha 31 de agosto de 2012, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 30 de noviembre de 2012 consideró y aprobó las principales características de la Emisión denominada **“Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2”**; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública Nº 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio Nº 0767/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de diciembre de 2012 bajo el Nº 00137850 del libro Nº 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública Nº 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio Nº 815/2012 de fecha 18 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de diciembre de 2012 bajo el Nº 00138002 del libro Nº 10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R – 60428/2013 de fecha 25 de abril de 2013, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–EFO–012/2013.

1.4. Antecedentes Legales del Emisor

- En la ciudad de Santa Cruz, el 22 de noviembre de 1995 se constituyó una sociedad de economía mixta que girará bajo la denominación “Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)”; mediante Testimonio Nº 3134/1995 de fecha 23 de Noviembre de 1995, protocolizado ante Notaría de Fe Pública Nº 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Edith Castellanos Salas.
- El 14 de marzo de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la transformación o conversión de la “Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)” en sociedad anónima a denominarse “Empresa Ferroviaria Oriental S.A. (FCOSA)” y la consiguiente aprobación de nuevos de Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha transformación fue protocolizada mediante Testimonio Nº 63/1996 de fecha 05 de julio de 1996 ante Notaría de Fe Pública Nº 54 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Tatiana Núñez Ormachea.
- El 03 de noviembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación y modificación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio Nº 792/2002 de fecha 24 de junio de 2002 ante Notaría de Fe Pública Nº 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.

- El 16 de agosto de 2002 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar el cambio de denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.) a Ferrovial Oriental S.A. (FO S.A.), en actual vigencia, y la consiguiente modificación de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 1063/2002 de fecha 26 de agosto de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.
- El 02 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 433/2011 de fecha 10 de junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública N° 67 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis.

1.5. Posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores

La posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 sea limitada o afectada por otra clase de valores, se encuentra descrito en el punto 2.4.17. del presente Prospecto Complementario.

1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 se encuentra descrita en el punto 2.4.19. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.4.20. del presente Prospecto Complementario.

1.9. Protección de Derechos

La Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.10. Arbitraje

Los términos para un arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.4.25. del presente Prospecto Complementario.

1.11. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.12. Resumen del Análisis Financiero

En el presente punto se realiza un resumen del Análisis Financiero de Ferrovial Oriental S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 6.5. del presente Prospecto Complementario.

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. Asimismo se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 28 de febrero de 2013, preparados por el Lic. Humberto Panoso Bustamante en su calidad de Subgerente de Contabilidad y Finanzas; y revisados por el Lic. Gonzalo Zenteno, en su cargo de Auditor Interno de Ferrovial Oriental S.A.

Cuadro N° 1: Principales cuentas de los Estados Financieros

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. PRINCIPALES CUENTAS (Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	28-feb-13	2010 - 2011 Horizontal Relativo	2010 - 2011 Horizontal Absoluto	2011 - 2012 Horizontal Relativo	2011 - 2012 Horizontal Absoluto
Valor UFV	1,56451	1,71839	1,80078	1,81458				
Total del Activo Corriente	115,80	78,32	83,30	78,96	-32,36%	-37,48	6,36%	4,98
Total del Activo No Corriente	722,11	953,56	957,22	979,14	32,05%	231,46	0,38%	3,65
TOTAL ACTIVO	837,91	1031,88	1040,52	1058,10	23,15%	193,98	0,84%	8,64
Total del Pasivo Corriente	55,06	47,09	53,50	81,22	-14,46%	-7,96	13,59%	6,40
Total del Pasivo No Corriente	80,55	98,09	102,36	100,08	21,77%	17,54	4,36%	4,27
TOTAL PASIVO	135,61	145,18	155,86	181,30	7,06%	9,58	7,35%	10,68
TOTAL PATRIMONIO NETO	702,30	886,70	884,66	876,81	26,26%	184,40	-0,23%	(2,04)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	837,91	1031,88	1040,52	1058,10	23,15%	193,98	0,84%	8,64
Ingresos de explotación	268,62	252,64	242,88	28,94	-5,95%	-15,98	-3,86%	-9,76
Costos de explotación	182,65	184,08	176,30	26,63	0,78%	1,43	-4,22%	-7,78
Gastos de Administración y Ventas	53,34	55,68	57,39	10,79	4,37%	2,33	3,07%	1,71
Ganancia Operativa	32,62	12,88	9,19	(8,48)	-60,51%	-19,74	-28,65%	-3,69
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	33,32	15,76	12,93	(7,86)	-52,71%	(17,56)	-17,93%	(2,83)

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Para el siguiente análisis se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012 re-expresadas al valor de la UFV del 28 de febrero de 2013, para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre del 2010	=	1,56451
UFV al 31 de diciembre del 2011	=	1,71839
UFV al 31 de diciembre del 2012	=	1,80078
UFV al 28 de febrero del 2013	=	1,81458

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

1.12.1. Activo Total

El activo total de Ferrovial Oriental S.A. reportó al 31 de diciembre de 2010 Bs 837,91 millones, al 31 de diciembre de 2011 sumó Bs 1.031,88 millones y al 31 de diciembre de 2012 Bs 1.040,52 millones.

En las gestiones 2010, 2011 y 2012 el activo corriente representa 13,82%, 7,59% y 8,01% del activo total respectivamente, mientras que el activo no corriente equivale al 86,18% del activo total en la gestión 2010, 92,41% en la gestión 2011 y 91,99% en la gestión 2012.

Al 28 de febrero de 2013 el activo total de FO S.A. sumó Bs 1.058,10 millones. Asimismo, el activo corriente reportó Bs 78,96 millones representando el 7,46% del total activo y el activo no corriente sumó de Bs 979,14 millones equivalentes al 92,54% del total activo.

1.12.2. Pasivo Total

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total) al 31 de diciembre de 2010 alcanzaron Bs 135,61 millones, equivalente al 16,18% de la suma del pasivo y patrimonio, al 31 de diciembre de 2011 reportaron Bs 145,18 millones constituyendo el 14,07% del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 155,86 millones que equivale en términos porcentuales a 14,98%.

En las gestiones 2010, 2011 y 2012 el pasivo corriente representa 6,57%, 4,56% y 5,14% respectivamente del total pasivo y patrimonio, mientras que el pasivo no corriente constituye 9,61% en la gestión 2010, 9,51% en 2011 y 9,84% en la gestión 2012 respecto al total del pasivo y patrimonio.

Al 28 de febrero de 2013, el pasivo total registró un total de Bs 181,30 millones, equivalente a 17,13% del total del pasivo y patrimonio.

1.12.3. Patrimonio

El patrimonio neto de la empresa se encuentra compuesto por: capital pagado, ajuste de capital, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio, ajuste de reservas patrimoniales y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2010 ascendió a Bs 702,30 millones, equivalente al 83,82% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2011 reportó Bs 886,70 millones constituyendo el 85,93% del pasivo y patrimonio y en la gestión 2012 alcanzó Bs 884,66 millones representando el 85,02% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Al 28 de febrero de 2013, el patrimonio alcanzó un total de Bs 876,81 millones, lo que representa 82,87% del pasivo y patrimonio.

1.12.4. Ingresos de explotación

Los ingresos por explotación de Ferrovial Oriental S.A. están compuestos por ingresos relacionados con transporte de carga, ingresos relacionados con transporte de pasajeros, otros ingresos de explotación y descuentos en fletes ferroviarios.

Al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a Bs 268,62 millones, al 31 de diciembre de 2011 alcanzaron a Bs 252,64 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2012 los ingresos fueron de Bs 242,88 millones.

Al 28 de febrero de 2013, los ingresos por explotación registraron un total de Bs 28,94 millones.

1.12.5. Costos de explotación

Los costos de explotación están compuestos por depreciación y amortización de activo fijo, sueldos del personal y otros honorarios, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparaciones, arriendo y equipos, servicios de terceros, tasa de regulación y contraprestación, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, seguros, seguridad y vigilancia y otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a Bs 182,65 millones, equivalente al 68,00% de los ingresos; para el 31 de diciembre de 2011 alcanzaron Bs 184,08 millones correspondiente al 72,86% de las ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2012 la cuenta registro Bs 176,30 millones equivalente al 72,59% de las ventas.

Al 28 de febrero de 2013 los costos de explotación ascendieron a Bs 26,63 millones, equivalente a 92,01% de los ingresos de explotación.

1.12.6. Ganancia Neta del Ejercicio

La ganancia neta del ejercicio para la gestión 2010 fue de Bs 33,32 millones, que representan el 12,41% de las ventas; en el 2011 la cuenta alcanzó a Bs 15,76 millones equivalente al 6,24% de las ventas; mientras que en el 2012 la utilidad del periodo sumó Bs 12,93 millones equivalentes al 5,32% de las ventas.

Al 28 de febrero de 2013, la pérdida del ejercicio asciende a Bs 7,86 millones.

1.12.7. Indicadores Financieros

Cuadro Nº 2: Indicadores Financieros

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.						
ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Concepto	Fórmula	Interpretación	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	28-feb-13
Ratios de Liquidez						
Coefficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Veces	2,10	1,66	1,56	0,97
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	Veces	1,61	1,05	1,00	0,56
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Millones de Bs	60,74	31,22	29,81	-2,26
Ratios de Endeudamiento						
Razón de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	16,18%	14,07%	14,98%	17,13%
Patrimonio/Total Activo	(Patrimonio/Total Activo)	Porcentaje	83,82%	85,93%	85,02%	82,87%
Razón Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,19	0,16	0,18	0,21
Proporción Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	40,60%	32,44%	34,32%	44,80%
Proporción Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	59,40%	67,56%	65,68%	55,20%
Deudas Financieras/Patrimonio Neto	Total deudas financieras/Patrimonio Neto	Porcentaje	0,00%	3,27%	4,83%	7,92%
Ratios de Actividad						
Razón Financieros / Total Ingresos Operacionales	(Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	0,42%	0,68%	1,32%	
Rotación Cuentas por Pagar	(Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)	Veces	4,79	6,61	5,97	
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotación Cuentas por Pagar)	Días	75	54	60	
Rotación Cuentas por Cobrar	(Total Ingresos Operacionales / Cuentas por Cobrar Comerciales)	Veces	56,51	49,64	20,22	
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotación Cuentas por Cobrar)	Días	6	7	18	
Ratios de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Ganancia Neta / Patrimonio)	Porcentaje	4,74%	1,78%	1,46%	
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Total Activo)	Porcentaje	3,98%	1,53%	1,24%	
Margen Operativo	(Utilidad Operativa / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	12,15%	5,10%	3,78%	
Margen Neto	(Utilidad Neta / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	12,41%	6,24%	5,32%	

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

1.12.7.1. Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Para la gestión 2010 el coeficiente de liquidez fue 2,10 veces, para el 2011, 1,66 veces y finalmente para el 2012, 1,56 veces.

Entre la gestión 2010 y 2011 el indicador desmejora, principalmente por la disminución en el activo corriente en la gestión 2011, en Bs 37,48 millones (32,36%), explicado por el decremento de las inversiones temporarias en Bs 33,83 millones (78,43%).

La disminución en el coeficiente de liquidez de la compañía se debe a un cambio en los niveles de inversión, que históricamente se hicieron por un importe similar a la depreciación de la gestión y que durante las gestiones 2010 y 2011, sobrepasaron este límite en Bs 20 millones y Bs 28 millones respectivamente, con la finalidad de incrementar la capacidad de transporte de la empresa. Estos incrementos de inversión fueron financiados por capital propio en un 44% y con financiamiento bancario a largo plazo en un 56%.

Entre la gestión 2011 y 2012, el indicador también registró disminuciones, observando un incremento en el pasivo corriente en Bs 6,40 millones (13,59%), debido al aumento de obligaciones financieras en Bs 5,55 millones (106,46%).

Al 28 de febrero de 2013 el coeficiente de liquidez es 0,97.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos.

Para el año 2010, la prueba ácida fue 1,61 veces, para el 2011, 1,05 veces y para el 2012, 1,00 veces. Entre la gestión 2010 y 2011 se produjo un deterioro, principalmente por la disminución en el activo corriente en la gestión 2011, en Bs 37,48 millones (32,36%), explicado por el decremento de las inversiones temporarias en Bs 33,83 millones (78,43%). Entre la gestión 2011 y 2012, el indicador también se redujo, observando un incremento en el pasivo corriente en Bs 6,35 millones (13,59%), debido al aumento de obligaciones financieras en Bs 5,55 millones (106,46%).

Al 28 de febrero de 2013 la razón prueba ácida es 0,56.

Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes. El capital de trabajo de Ferrovial Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2010 ascendió a Bs 60,74 millones, al 2011 reportó Bs 31,22 millones, mientras que para el 2012 el indicador alcanzó a Bs 29,81 millones.

Entre 2010 y 2011 el capital de trabajo disminuyó en Bs 29,52 millones, principalmente por la disminución en el activo corriente en la gestión 2011, en Bs 37,48 millones (32,36%), explicado por el decremento de las inversiones temporarias en Bs 33,83 millones (78,43%). Entre el 2011 y 2012 el capital de trabajo disminuyó en Bs 1,41 millones, observando un incremento tanto en el activo corriente como en el pasivo corriente, en Bs 4,98 millones (6,36%) y Bs 6,40 millones (13,59%) respectivamente. En el caso del activo corriente la causa principal fue el aumento en la cuenta deudores por venta, en Bs 6,92 millones (136,03%) mientras que en el pasivo corriente creció debido al incremento de obligaciones financieras en Bs 5,55 millones, equivalente en términos relativos al 106,46%.

Al 28 de febrero de 2013 el capital de trabajo resultó en Bs (2,26) millones.

1.12.7.2. Endeudamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma.

Al 31 de diciembre de 2010 la razón de endeudamiento de Ferrovial Oriental S.A. fue 16,18%; al 31 de diciembre de 2011, 14,07% y al 31 de diciembre del 2012, 14,98%.

Entre la gestión 2010 y 2011, la empresa tiene una reducción de sus deudas en relación de sus activos debido a que, por el lado del activo, el activo fijo creció en Bs 229,45 millones (31,91%) producto del revalúo técnico de equipo tractivo y remolcado y por las inversiones de la gestión. En tanto el pasivo creció en Bs 9,58 millones (7,06%), explicado por las obligaciones financieras que sumaron Bs 23,78 millones.

Entre la gestión 2011 y 2012 se observa que el pasivo total creció en Bs 10,68 millones (7,35%), causado por el incremento en obligaciones financieras en Bs 8,15 millones (34,27%), el activo total se incrementó en Bs 8,64 millones (0,84%), es decir, en menor proporción al pasivo. El aumento es explicado principalmente por el incremento de deudores por venta en Bs 6,92 millones (136,03%).

Al 28 de febrero de 2013 la razón de endeudamiento registró un resultado de 17,13%.

Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto/ Total Activo)

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio en comparación del activo total de la empresa. Para el 2010, esta proporción fue 83,82%, en el 2011, 85,93% y la gestión 2012, 85,02%.

Entre las gestiones 2010 y 2011 el indicador aumenta, considerando que el patrimonio creció en mayor proporción que el activo en el 2010, en Bs 184,40 millones (26,26%) y Bs 193,98 millones (23,15%) respectivamente, causado por el incremento del activo fijo en Bs 229,45 millones (31,91%) en el caso del activo y el aumento en la cuenta revaluó técnico en Bs 197,45 millones en el caso del patrimonio. Entre las gestiones 2011 y 2012 el indicador disminuye a razón de la reducción del patrimonio en Bs 2,04 millones (0,23%), causado principalmente por el decremento de los resultados acumulados en Bs 2,83 millones (17,93%), mientras que el activo se incrementó en 8,64 millones (0,84%), debido al incremento de deudores de venta en Bs 6,92 millones (136,03%).

Al 28 de febrero de 2013 el resultado del indicador fue 82,87%.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/ Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para el año 2010 este ratio fue 0,19 veces, para el 2011, 0,16 veces y para el 2012, 0,18 veces. Entre el 2010 y 2011 se registra una reducción del indicador, explicado por el crecimiento del patrimonio en Bs 184,40 millones (26,26%), aumento causado principalmente por el incremento de la cuenta revaluó técnico en Bs 197,45 millones. En el caso del pasivo, el incremento de las obligaciones financieras en Bs 23,78 millones influyó en el aumento del pasivo en Bs 9,58 millones (7,06%). Entre el 2011 y 2012 se observa un incremento del indicador, causado por el crecimiento del pasivo en Bs 10,68 millones (7,35%), el cual se debe al incremento de obligaciones financieras en Bs 8,15 millones (34,27%), y la reducción del patrimonio en Bs 2,04 millones (0,23%), el cual fue causado por la disminución de los resultados acumulados en Bs 2,83 millones (17,93%).

Al 28 de febrero de 2013, la razón deuda capital fue 0,21 veces.

Proporción Deuda a Corto Plazo (Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación al total pasivo de la empresa.

Para la gestión 2010, esta proporción fue 40,60%, en el 2011, 32,44% y en la gestión 2012, 34,32%.

Entre 2010 y 2011 el indicador reportó disminuciones, explicado por el aumento del pasivo no corriente y el decremento del pasivo corriente en Bs 17,54 millones (21,77%) y Bs 7,96 millones (14,46%). Entre la gestión 2011 y 2012, la proporción registró un incremento debido principalmente al aumento de las obligaciones financieras en el pasivo corriente en Bs 5,55 millones (106,46%).

Al 28 de febrero de 2013, la proporción deuda a corto plazo registró 44,80%.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo), pero en relación a los pasivos de largo plazo.

Para la gestión 2010, este ratio fue 59,40%, para el 2011, 67,56% y para la gestión 2012, 65,68%.

En el periodo 2010 – 2011, se registró un incremento en la proporción, la cual fue causada por las obligaciones financieras que asumió la sociedad en 2011 por un monto total de Bs 23,78 millones. Entre 2011 y 2012 el indicador disminuye, a causa de un incremento del pasivo corriente en Bs 6,40 millones (13,59%), proporción mayor al crecimiento del pasivo no corriente, que asciende a Bs 4,27 millones (4,36%).

Al 28 de febrero de 2013, la proporción deuda a largo plazo registró 55,20%.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Total Deudas Financieras/ Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al patrimonio de la empresa. A diciembre de 2010 esta proporción fue de 0,00%, en 2011 registró 3,27% y en 2012 el resultado fue de 4,83%.

En el período 2010-2011 las obligaciones financieras crecieron en Bs 28,99 millones (100%). Entre 2011 y 2012 el indicador registró incremento, reportando crecimientos en obligaciones financieras en el pasivo corriente y no corriente, en Bs 5,55 millones (106,46%) y Bs 8,15 millones (34,27%) respectivamente.

Al 28 de febrero de 2013, la proporción deuda financiera sobre patrimonio fue 7,92%.

1.12.7.3. Actividad

Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales (Gastos Financieros/Ingresos de Explotación)

Este ratio muestra el porcentaje de ingresos operativos que se utilizan para cubrir los gastos financieros. Para el 2010, el presente indicador fue 0,42%, para el 2011, 0,68% y para el 2012, 1,32%.

Entre el 2010 y 2011 registró un incremento en el indicador considerando que en el 2011 los gastos financieros se incrementaron mientras que los ingresos de explotación se redujeron, en Bs 0,58 millones (50,76%) y Bs 15,98 millones (5,95%) respectivamente. En el caso de los ingresos por explotación, la disminución se debe al decrecimiento de los ingresos relacionados a transporte de pasajeros. Entre el 2011 y 2012 se observa crecimiento del indicador considerando que los gastos financieros se incrementaron y los ingresos de explotación se redujeron en el 2012, en Bs 1,49 millones (86,68%) y Bs 9,76 millones (3,86%) respectivamente, la reducción de los ingresos es explicada principalmente por una reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%).

Rotación de Cuentas por Pagar (Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)

Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de servicios vendidos anual dividido entre las deudas comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

Para la gestión 2010 lo hizo en 4,79 veces (75 días), para el 2011, 6,61 veces (54 días) y al 2012, 5,97 veces (60 días).

Entre 2010 y 2011 el indicador mejora debido a la reducción de las cuentas por pagar en Bs 10,31 millones (27,02%). Entre las gestiones 2011 y 2012, el indicador disminuye debido a que las cuentas por pagar se incrementaron en Bs 1,67 millones, lo cual es equivalente a un 6,01% en términos relativos, explicado por el crecimiento de la subcuenta proveedores y acreedores en Bs 2,41 millones (14,42%).

Rotación de Cuentas por Cobrar (Total Ingresos de Explotación/Deudores por Venta)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas netas de servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa

recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

En la gestión 2010 se realizaron 56,51 veces (6 días), en el 2011, 49,64 veces (7 días) y en la gestión 2012, 20,22 veces (18 días).

Entre 2010 y 2011 el indicador desmejora, principalmente porque los ingresos por explotación decrecieron en Bs 15,98 millones (5,95%). Entre 2011 y 2012, las cuentas por cobrar se incrementaron en Bs 6,92 millones (136,03%), mientras que los ingresos por explotación cayeron en Bs 9,76 millones (3,86%). Ya que los ingresos por explotación disminuyeron y las cuentas por cobrar aumentaron, el indicador reporto desmejoras en la gestión de cobro.

1.12.7.4. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Para la gestión 2010 el ROE reportó 4,74%, para el 2011, 1,78%, finalmente para la gestión 2012, 1,46%.

Entre la gestión 2010 y 2011 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y el incremento del patrimonio en Bs 17,56 millones (52,71%) y Bs 184,40 millones (26,26%) respectivamente, en la gestión 2011. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 15,98 millones (5,95%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior. Respecto al incremento del patrimonio, éste fue producto del revalúo de los equipos.

Los ingresos por explotación comparados en bolivianos históricos, tuvieron un crecimiento del 3,3% equivalente a Bs 7,65 millones, correspondientes a un crecimiento del volumen de carga transportada del orden del 2% y una mejora en la tarifa promedio. Asimismo, el transporte de pasajeros en la gestión 2011 tuvo una caída comparado a la gestión 2010. La razón principal de este resultado es la construcción de la carretera pavimentada hacia Puerto Quijarro, el destino de mayor tráfico de pasajeros de la empresa.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador disminuyó, debido principalmente a la reducción de las utilidades en mayor proporción que el patrimonio en la gestión 2011, en Bs 2,83 millones (17,93%) y Bs 2,04 millones (0,23%) respectivamente, la reducción de las utilidades es explicada principalmente por la disminución de los ingresos de explotación en Bs 9,76 millones (3,86%).

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Para el año 2010, el ROA de Ferrovial Oriental S.A. fue 3,98%, para el 2011, 1,53% y para la gestión 2012, 1,24%.

Entre la gestión 2010 y 2011 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y el incremento del activo en Bs 17,56 millones (52,71%) y Bs 193,98 millones (23,15%) respectivamente, en la gestión 2011. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 15,98

millones (5,95%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior. Respecto al incremento del activo, este fue causado por el crecimiento del activo fijo en Bs 229,45 millones (31,91%).

El decrecimiento se debe fundamentalmente a una reducción de los volúmenes transportados de carga (158.143 toneladas menos que en la gestión 2009) y a una reducción de los pasajeros transportados (103.984 pasajeros menos que en la gestión 2009). Esta reducción del volumen fue ocasionado por una limitación en la capacidad de transporte, debido a una mayor concentración de la demanda en los meses pico y una reducción de la demanda en el resto de los meses. Las tarifas promedio en el transporte de carga se incrementaron levemente (0,09 centavos por tonelada kilómetro neta más que en la gestión 2009), compensando parte de esta disminución.

Durante la gestión 2011, el volumen de carga transportada se incrementó en un 2% y los ingresos por este concepto en 3,3%. Sin embargo, la disminución del indicador en esta última gestión se debe por una parte a la disminución de las utilidades y por otra al incremento del valor de los activos fijos por el revalúo técnico de equipos.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador siguió la tendencia decreciente, siendo la causa principal la reducción de las utilidades en Bs 2,83 millones (17,93%), esta disminución es explicada por la reducción de los ingresos por explotación en Bs 9,76 millones (3,86%). En el caso del activo total, el mismo registró un crecimiento de Bs 8,64 millones equivalente en términos relativos a 0,84% siendo el principal factor el incremento de los deudores por venta y el activo intangible en Bs 6,92 millones (136,03%) y Bs 4,29 millones (100,00%) respectivamente.

Margen Operativo (Utilidad Operativa / Total Ingresos de Explotación)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos.

En el 2010, este indicador fue 12,15%, en la gestión 2011, 5,10% y en el 2012, 3,78%.

En 2011, el ratio registró desmejora, lo cual fue causado por la reducción en el margen de explotación en Bs 17,41 millones (20,25%).

Entre 2010 y 2011 los ingresos de explotación se redujeron en Bs 15,98 millones equivalente en términos relativos a 5,95%, explicado por la reducción de los ingresos relacionados con el transporte de pasajeros en Bs 9,87 millones (44,19%).

Los ingresos por explotación comparados en bolivianos históricos, tuvieron un crecimiento del 3,3% equivalente a Bs 7,65 millones, correspondientes a un crecimiento del volumen de carga transportada del orden del 2% y una mejora en la tarifa promedio. Asimismo, el transporte de pasajeros en la gestión 2011 tuvo una caída comparado a la gestión 2010. La razón principal de este resultado es la construcción de la carretera pavimentada hacia Puerto Quijarro, el destino de mayor tráfico de pasajeros de la empresa.

La reducción en las cifras re-expresadas se debe al efecto de la re-expresión de los ingresos del año anterior, el mismo que asciende a la suma de Bs 22,78 millones.

En la gestión 2012 el indicador desmejoró, porque los ingresos de explotación disminuyeron en Bs 9,76 millones en comparación a la gestión 2011. Esta disminución fue la más significativa en términos monetarios.

La variación entre gestiones se debe a una reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%).

Margen Neto (Utilidad Neta / Total Ingresos de Explotación)

El margen neto, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2010, el margen neto de Ferrovial Oriental S.A. reportó 12,41%, en el 2011, 6,24% y finalmente en la gestión 2012, 5,32%.

Entre la gestión 2010 y 2011 el indicador se redujo, explicado por el decrecimiento de la ganancia neta en mayor proporción que los ingresos de explotación en Bs 17,56 millones (52,71%) y 15,98 millones (5,95%) respectivamente, en la gestión 2011, lo que es explicado por el incremento de los costos de explotación y gastos de administración y venta en Bs 1,43 millones (0,78%) y Bs 2,33 millones (4,37%) respectivamente.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador desmejoró, principalmente por la reducción de los ingresos de explotación en Bs 9,76 millones (3,86%), la variación entre gestiones se debe a una reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%).

1.13. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
 - Riesgo país o Riesgo estructural
 - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
 - Riesgo de variación de tasas de interés
- Factores de riesgo relacionados con el sector
 - Riesgo por el posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones
 - Riesgo tributario
 - Riesgo por disponibilidad de equipo tractivo y remolcado y capacidad de carga
 - Riesgo de accidentes por el transporte en grandes volúmenes
 - Riesgo por disponibilidad y capacidad de la vía
 - Riesgo por abastecimiento de combustible y lubricantes

- Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de transporte
- Factores de riesgo relacionados al emisor
 - Riesgo por existencia de resultados operacionales negativos
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de dependencia de personal clave
- Factores de riesgo relacionados a los bonos
 - Mercado secundario para los bonos
 - Riesgo tributario

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 13 de abril de 2012, aprobó el **“Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL”**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0209/2012 de fecha 16 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de abril de 2012 bajo el N° 00135229 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 429/2012 de fecha 31 de agosto de 2012, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 30 de noviembre 2012 consideró y aprobó las principales características de la Emisión denominada **“Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2”**; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0767/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de diciembre de 2012 bajo el N° 00137850 del libro N° 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 815/2012 de fecha 18 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de diciembre de 2012 bajo el N° 00138002 del libro N° 10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R – 60428/2013 de fecha 25 de abril de 2013, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–EFO–012/2013.

2.2. Aspectos Operativos

De acuerdo a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012 (Junta de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012), los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, serán resueltos por el Gerente General y el Gerente de Finanzas de la Sociedad.

Los aspectos operativos se refieren a:

1. Fecha de Emisión.
2. Agente Pagador que podrá sustituir a BISA S.A. Agencia de Bolsa.
3. Determinación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones.
4. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
5. Definir los honorarios periódicos al Representante de Tenedores de Bonos.

2.3. Características de la Emisión

2.3.1. Denominación de la Emisión

La Emisión se denomina “Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2”; para este documento podrá denominarse como la Emisión.

2.3.2. Tipo de valores a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.3. Monto total del Programa y Monto total y moneda de la Emisión

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL es de USD 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La Emisión estará denominada en Bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos).

2.3.4. Series en que se divide la Emisión, monto de cada serie y número de valores que comprende cada serie

La presente Emisión estará conformada por tres series “A”, “B” y “C”.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores
A	EFO-1-N2A-13	Bs 13.000.000	1.300
B	EFO-1-N2B-13	Bs 13.000.000	1.300
C	EFO-1-N2C-13	Bs 12.000.000	1.200

2.3.5. Valor nominal y precio de colocación

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 tendrán un valor nominal de:

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal Unitario	Valor Nominal de la Serie
A	EFO-1-N2A-13	Bs 10.000	Bs 13.000.000



B	EFO-1-N2B-13	Bs 10.000	Bs 13.000.000
C	EFO-1-N2C-13	Bs 10.000	Bs 12.000.000

Los Bonos se colocarán mínimamente a la par de su valor nominal.

2.3.6. Numeración de los Bonos

Al tratarse de una Emisión con valores a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, no se considera numeración para los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2.

2.3.7. Fecha de emisión, plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y fecha de vencimiento

La fecha de emisión de las series A, B y C, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, es el 29 de abril de 2013.

Serie	Clave de Pizarra	Plazo*	Fecha de Vencimiento
A	EFO-1-N2A-13	1.440 días calendario	08 de abril de 2017
B	EFO-1-N2B-13	1.800 días calendario	03 de abril de 2018
C	EFO-1-N2C-13	2.160 días calendario	29 de marzo de 2019

*El plazo será computado a partir de la fecha de emisión.

2.3.8. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 es de 180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

2.3.9. Forma de circulación de los Bonos

A la orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.10. Forma de representación de los Bonos

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre Nº 2665 Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz.

2.3.11. Transferencia de los Bonos

Como los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.3.12. Contenido de los Bonos

Se ha previsto que los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 sean representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, bajo las disposiciones referidas al régimen de Anotaciones en Cuenta establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables. Sin embargo, los Valores anotados en cuenta son susceptibles de ser revertidos a valores físicos. En caso de que algún Tenedor de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 decidiera materializar sus Valores (Bonos) por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, estos valores físicos deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables. Los costos de materialización correrán por parte de los tenedores de Bonos.

2.3.13. Modalidad de Colocación

“A mejor esfuerzo”.

2.3.14. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2.3.15. Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos

En efectivo.

2.3.16. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R – 60428/2013 de fecha 25 de abril de 2013, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–EFO–012/2013.

2.3.17. Calificación de Riesgo

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ha contratado a Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2. Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 cuentan con una Calificación de Riesgo, otorgada por el Comité de Calificación de Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en fecha 19 de marzo de 2013, de:

Cuadro Nº 3: Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Serie A	Bs 13.000.000	BAA-	AA3	Estable
Serie B	Bs 13.000.000	BAA-	AA3	Estable
Serie C	Bs 12.000.000	BAA-	AA3	Estable

Fuente: Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Significado de la calificación de riesgo ASFI: **AA** corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de amortizaciones de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral **3** significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la categoría de calificación asignada.



Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

2.4. Derechos de los Titulares

2.4.1. Tipo de interés y tasa de interés

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 devengarán un interés nominal, anual y fijo.

Serie	Clave de Pizarra	Tasa de Interés	
A	EFO-1-N2A-13	4,10%	(Cuatro coma diez por ciento)
B	EFO-1-N2B-13	4,60%	(Cuatro coma sesenta por ciento)
C	EFO-1-N2C-13	5,25%	(Cinco coma veinticinco por ciento)

2.4.2. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.4.3. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, la fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario).

2.4.4. Fórmula para el pago de capital

Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, el monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar.

VN = Valor nominal.

PA = 100%

2.4.5. Reajustabilidad del Empréstito

No aplica para esta Emisión.

2.4.6. Forma de pago de intereses y/o de capital de la Emisión

- En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.4.7. Periodicidad de pago de capital y pago de intereses

El pago de capital de las series A, B y C, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, se realizará al vencimiento de la respectiva serie.

Los intereses de las series A, B y C, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, serán cancelados cada 180 días calendario.

Para el pago de cupones por intereses y de capital de las series “A”, “B” y “C”, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, se han establecido los siguientes cronogramas:

Cuadro N° 4: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “A”

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	26/10/2013	180	180	10.000,00			205,00	205,00
2	24/04/2014	180	360	10.000,00			205,00	205,00
3	21/10/2014	180	540	10.000,00			205,00	205,00
4	19/04/2015	180	720	10.000,00			205,00	205,00
5	16/10/2015	180	900	10.000,00			205,00	205,00
6	13/04/2016	180	1.080	10.000,00			205,00	205,00
7	10/10/2016	180	1.260	10.000,00			205,00	205,00
8	08/04/2017	180	1.440	10.000,00	100,00%	10.000,00	205,00	10.205,00
Total					100,00%	10.000,00	1.640,00	11.640,00

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 5: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “B”

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	26/10/2013	180	180	10.000,00			230,00	230,00
2	24/04/2014	180	360	10.000,00			230,00	230,00
3	21/10/2014	180	540	10.000,00			230,00	230,00
4	19/04/2015	180	720	10.000,00			230,00	230,00



5	16/10/2015	180	900	10.000,00			230,00	230,00
6	13/04/2016	180	1.080	10.000,00			230,00	230,00
7	10/10/2016	180	1.260	10.000,00			230,00	230,00
8	08/04/2017	180	1.440	10.000,00			230,00	230,00
9	05/10/2017	180	1.620	10.000,00			230,00	230,00
10	03/04/2018	180	1.800	10.000,00	100,00%	10.000,00	230,00	10.230,00
Total					100,00%	10.000,00	2.300,00	12.300,00

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 6: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "C"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	26/10/2013	180	180	10.000,00			262,50	262,50
2	24/04/2014	180	360	10.000,00			262,50	262,50
3	21/10/2014	180	540	10.000,00			262,50	262,50
4	19/04/2015	180	720	10.000,00			262,50	262,50
5	16/10/2015	180	900	10.000,00			262,50	262,50
6	13/04/2016	180	1.080	10.000,00			262,50	262,50
7	10/10/2016	180	1.260	10.000,00			262,50	262,50
8	08/04/2017	180	1.440	10.000,00			262,50	262,50
9	05/10/2017	180	1.620	10.000,00			262,50	262,50
10	03/04/2018	180	1.800	10.000,00			262,50	262,50
11	30/09/2018	180	1.980	10.000,00			262,50	262,50
12	29/03/2019	180	2.160	10.000,00	100,00%	10.000,00	262,50	10.262,50
Total					100,00%	10.000,00	3.150,00	13.150,00

Fuente: Elaboración propia

2.4.8. Lugar de pago de intereses y/o de capital

El pago de intereses y/o del capital, se realizarán al vencimiento del Cupón y/o Bono en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz

Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2-434514.

Cochabamba

Avenida Ballivián N° 799 Edificio Banco BISA, Piso 3. Teléfono 4-227700.

Santa Cruz

Avenida René Moreno N° 57 casi Esquina Irala, Edificio Banco BISA, Piso 3. Teléfono 3-399770.

2.4.9. Provisión para el pago de Intereses y/o de capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y/o capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 de acuerdo a los cronogramas de pagos del punto 2.4.7. anterior.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 directamente al Emisor. En aplicación de lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

2.4.10. Plazo para el pago total de los Bonos

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.4.11. Garantía

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

2.4.12. Convertibilidad en acciones

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.4.13. Redención anticipada

2.4.13.1. Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL), de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio.

La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse, las series a incluirse en el sorteo y demás condiciones se definirán por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.



El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Cuadro Nº 7: Premio por prepago (en porcentaje)

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
2521 en adelante	2,50%
2520 - 2161	2,00%
2160 - 1801	1,75%
1800 - 1441	1,25%
1440 - 1081	1,00%
1080 - 721	0,75%
720 - 361	0,50%
360 - 1	0,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

2.4.13.2. Redención mediante compras en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL) a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el Mercado Secundario se definirá por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

2.4.14. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.4.15. Agente pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos serán comunicados mediante aviso en un periódico de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Cupón correspondiente y/o Bono.

2.4.17. Posibilidad de que la Emisión sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores

Al 30 de abril de 2013, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. mantiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original (USD)	Saldo al 31/03/2013 (USD)	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 1	A	EFO-1-E1A-13	26/03/2013	1.000.000	1.000.000	3.60%	10/03/2016
	B	EFO-1-E1B-13	26/03/2013	1.000.000	1.000.000	4.10%	05/03/2017
	C	EFO-1-E1C-13	26/03/2013	1.000.000	1.000.000	4.60%	28/02/2018

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 6.2.5. de este Prospecto Complementario.

Asimismo, la Sociedad tiene inscritas sus acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.4.18. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión se encuentra descrita en el punto 2.4.19. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.19. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.20. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada con un caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.4.21. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.21. Aceleración de plazos

La información relacionada a la aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.4.22. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.22. Protección de derechos

La información relacionada con la protección de derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.23. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y sus Emisiones

El Gerente General y el Gerente de Finanzas de la Sociedad, observando las Leyes y normas aplicables, efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de las Emisiones dentro de éste.

2.4.24. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.25. Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, de acuerdo al siguiente procedimiento:

Toda controversia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores de Bonos y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 respecto de la interpretación de los términos y condiciones de esta Emisión y/o del Programa de Emisiones FERROVIARIA ORIENTAL, que no pudiera ser resuelta amigablemente en un periodo de quince (15) días hábiles de negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, de conformidad con su Reglamento de Arbitraje y las previsiones de la Ley de Arbitraje y Conciliación N° 1770.

Mientras se esté discutiendo la Controversia, cada una de las partes seguirá cumpliendo de buena fe sus respectivas obligaciones establecidas en los documentos que respaldan a la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

En caso de que uno o más de los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 o el Representante Común de los Tenedores de Bonos o el Emisor, arguyera que existe una Controversia, el o los mismos notificará(n) a la(s) otra(s) parte(s) especificando la naturaleza y alcance de la misma (Notificación de Controversia). Los representantes designados por cada una de las partes en conflicto se reunirán tan pronto como sea posible en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en la oficina del Emisor, para llegar a un acuerdo. Las partes en conflicto tratarán de resolverla en buena fe.

En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la

Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a lo descrito en este numeral.

Se establece que el tribunal arbitral esté integrado por tres (3) árbitros independientes, escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, dos de los cuales serán designados uno por cada parte o partes actuando en conjunto y el tercero será designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes que actuaren separadamente, los tres árbitros serán escogidos necesariamente por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO conforme a su Reglamento. El arbitraje se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia y en Idioma Español.

Toda Controversia será notificada por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO a todas las demás partes que no estuvieran involucradas en la misma, a tiempo de presentarse la solicitud de arbitraje ante la misma. Cada parte no involucrada que considere que la resolución de la controversia pudiera afectarla, tendrá el derecho de participar en el proceso como parte con todos los derechos y obligaciones inherentes a esta condición, conforme al Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, ante el Tribunal Arbitral designado, según corresponda, de acuerdo con el párrafo precedente, a cuyo efecto deberá notificar y formalizar su participación con sus propias demandas, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles de presentadas la Demanda Arbitral y la Contestación por las partes principales en la controversia, conforme al Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, cuyo Tribunal Arbitral adoptará todas las demás medidas de procedimiento que considere pertinentes, teniendo en cuenta el carácter de arbitraje con partes múltiples que así se generen. Sin embargo, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo laudo. Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable. Procederán sin embargo, los recursos de anulación o en su caso, compulsas en la forma y plazos establecidos por Ley. También se podrá solicitar la enmienda, complementación y/o aclaración del laudo arbitral.

Los gastos y costos del arbitraje serán asumidos por la parte perdedora.

Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, descritos en el numeral 2.4.20.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL; salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.4.26. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (*actualmente ASFI*) así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC – IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.
- No están incluidos (*en el régimen del RC – IVA*) [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro Nº 8: Tratamiento tributario

Impuestos	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IU – Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

2.4.27. Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores).

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4.28. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.28. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 (en adelante referido de manera genérica como Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.28.1. Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio

La Sociedad nombró un Representante de Tenedores Provisorio de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, el cual en caso de no ser remplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos 30 días de finalizada la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, quedará ratificado como Representante de Tenedores para esta Emisión.

Se designó a la Sra. Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, con Cédula de Identidad N° 2285013 L.P., como Representante de Tenedores Provisorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

Cuadro N° 9: Antecedentes del Representante de Tenedores Provisorio

Nombre	Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez
Domicilio	Calle 2 N° 6 Zona Alto Següencoma, de la ciudad de La Paz
Profesión	Economista
Número de Documento de Identidad	C.I. 2285013 L.P.
Número de Identificación Tributaria (N.I.T.)	2285013017

Fuente: Evelyn Grandi Gómez

De conformidad a lo mencionado en el numeral 2.2. de este Prospecto Complementario, referido a Aspectos Operativos; se ha previsto como remuneración del Representante de Tenedores un monto máximo de USD 300 (trescientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) al mes, a ser cancelados por la Sociedad.

En caso que los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado según la aprobación de Aspectos Operativos del numeral 2.2. de este Prospecto Complementario, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante de Tenedores. Y en caso de que el Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate un Representante de Tenedores diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores de Bonos serán remunerados por la Sociedad a prorrata y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos de las respectivas Emisiones, según corresponda; de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.5 y en el inciso e) del numeral 2.6.1 del Acta de la Junta de Accionistas de 13 de abril de 2012.

2.4.28.2. Deberes y facultades del Representante de Tenedores

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. Adicionalmente, el Representante de Tenedores deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 2.4.29.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.29. Normas de seguridad

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.4.30. Obligaciones de Información

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

- a) Suministrará al Representante de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- b) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas correspondientes y en la EDV.
- c) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

2.4.31. Modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de la Emisión

Previa aprobación de los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación, presentes y/o representados en la Asamblea de Tenedores, la Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de la Emisión.

Las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL no podrán ser modificadas por Asamblea de Tenedores de cualquier Emisión dentro del Programa.

3. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LA EMISIÓN

Los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 serán utilizados para recambio de pasivos financieros y para financiar capital de inversión de la Sociedad, y eventualmente para capital de operaciones; considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

El producto final de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 será empleado para lo siguiente:

Cuadro Nº 10: Destino de los fondos obtenidos con los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

Descripción	Monto
Recambio de Pasivos y	Bs 9.000.000.- (Nueve millones 00/100 Bolivianos).
Capital de Inversión	Bs 29.000.000.- (Veintinueve millones 00/100 Bolivianos).

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.



- a) Respecto al recambio de pasivos, se pre pagará el capital de los créditos contraídos por la Sociedad (en moneda nacional) vigentes a la fecha de elaboración de la Declaración Unilateral de Voluntad y según el detalle del cuadro a continuación:

**Cuadro Nº 11: Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
(créditos en moneda nacional)**

Descripción	Número de Préstamo	Saldo al 28/02/2013 (Bs)	Importe que se podrá pre pagar (Bs)
Préstamo Banco Bisa MN - LP	703494	9.555.000	9.000.000
Total		9.555.000	9.000.000

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

El plazo máximo para este recambio será de 185 (Ciento ochenta y cinco) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2. Se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 destinados al recambio de pasivos, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

- b) Se entenderá como capital de inversión la compra de vagones (a medio uso, pero en buen estado de conservación de acuerdo a la inspección técnica) de la Empresa Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro Nº 12: Inversiones a ser realizadas por la Sociedad con los fondos obtenidos con la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

Descripción	Unidades	Costo unitario estimado (Bs)	Importe (Bs)
Adquisición de vagones FOB España	80	286.250	22.900.000
Costos de embarque, transporte marítimo, transporte terrestre, seguros y almacenaje			3.800.000
Gravámenes aduaneros, tasas y otros costos de internación			2.300.000
Total			29.000.000

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de inversión será de 240 (Doscientos cuarenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2. Asimismo, se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 destinados a capital de inversión, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

Asimismo, se aclara que de acuerdo al numeral 4 de la Sección 3 del Manual de Prospectos aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 729 de 19 de diciembre de 2001, la Sociedad se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos en las siguientes circunstancias:

- En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos Ferrovial Oriental – EMISIÓN 2 y de su colocación, por

condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago por la compra de vagones, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de préstamos bancarios para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs 15.000.000(Quince millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos Ferrovial Oriental – EMISIÓN 2 podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

- Si como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiera un saldo, éstos serán utilizados para capital de operaciones. Se entenderá por capital de operaciones, la compra de combustible, lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la Sociedad.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta con este fin.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
 - Riesgo país o Riesgo estructural
 - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
 - Riesgo de variación de tasas de interés
- Factores de riesgo relacionados con el sector
 - Riesgo por el posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones
 - Riesgo tributario
 - Riesgo por disponibilidad de equipo tractivo y remolcado y capacidad de carga
 - Riesgo de accidentes por el transporte en grandes volúmenes
 - Riesgo por disponibilidad y capacidad de la vía
 - Riesgo por abastecimiento de combustible y lubricantes
 - Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de transporte
- Factores de riesgo relacionados al emisor
 - Riesgo por existencia de resultados operacionales negativos
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de dependencia de personal clave
- Factores de riesgo relacionados a los bonos
 - Mercado secundario para los bonos
 - Riesgo tributario

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.

5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de oferta

La Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y estructuración

El diseño y la estructuración de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 fueron realizados por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

5.5. Agente colocador

La colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

5.6. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 será “A mejor esfuerzo”.

5.7. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de la Emisión es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

5.8. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

5.9. Precio de colocación

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 serán colocados mínimamente a la par de su valor nominal.

5.10. Relación entre el Emisor y el Agente colocador

Entre FERROVIARIA ORIENTAL S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente colocador” sólo existe una relación comercial.

5.11. Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión

La Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Datos generales del emisor

6.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social:	Ferrovial Oriental S.A.
Rótulo comercial:	FO S.A.
Objeto de la sociedad:	<p>La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, pudiendo invertir en toda clase de sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detalladas en los incisos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">i. Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera.ii. Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.iii. Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar máquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de la actividades que componen el objeto de la sociedad.iv. Llevar a cabo por sí o en asociación con terceros, negocios de contratista de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes.v. Invertir, comprar, adquirir, mantener y/o formar parte de sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, sea dentro o fuera de Bolivia, adquiriendo o manteniendo participaciones y/o inversiones en dicha sociedades.
Domicilio legal:	Avenida Ismael Montes Final S/N, Zona Sudeste. Santa Cruz –



	Bolivia
Representantes Legales:	Ricardo Fernández Durán David Pablo Arata Gamarra
Giro del negocio:	Prestar servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medio ferroviario, carretero, aéreo y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, plantas de almacenamiento.
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU):	60110 Servicio de transporte ferroviario de carga
Matrícula de Comercio:	00013322
Número de registro y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-EFO-005/99 mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 358 de fecha 25 de noviembre de 1999.
Número de teléfono:	(591 3) 3387000
Fax:	(591 3) 3387105
Casilla:	3569
Correo electrónico:	ferroviaria@fo.com.bo
Página WEB:	www.fo.com.bo
Número de Identificación Tributaria:	1028221021
Capital Autorizado:	Bs 459.396.400,00 (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos).
Capital Pagado:	Bs 229.698.200,00 (Doscientos veintinueve millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos 00/100 Bolivianos).
Número de acciones:	2.296.982 (dos millones doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y dos acciones).
Clase de acciones:	Ordinarias

6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- En la ciudad de Santa Cruz, el 22 de noviembre de 1995 se constituyó una sociedad de economía mixta que girará bajo la denominación “Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)”; mediante Testimonio N° 3134/1995 de fecha 23 de Noviembre de 1995, protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Edith Castellanos Salas.
- El 14 de marzo de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la transformación o conversión de la “Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)” en sociedad anónima a denominarse “Empresa Ferroviaria Oriental S.A. (FCO SA)” y la consiguiente aprobación de nuevos de Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha transformación fue protocolizada mediante Testimonio N° 63/1996 de fecha 05 de julio de 1996 ante Notaría de Fe Pública N° 54 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Tatiana Núñez Ormachea.
- El 03 de noviembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación y modificación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 792/2002 de fecha 24 de

junio de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.

- El 16 de agosto de 2002 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar el cambio de denominación de la empresa y la consiguiente modificación de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 1063/2002 de fecha 26 de agosto de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.
- El 02 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 433/2011 de fecha 10 de junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública N° 67 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis.

6.1.3. Capital social

Al 28 de Febrero de 2013 el capital autorizado de la sociedad asciende a Bs 459.396.400.- (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Al 28 de Febrero de 2013, el capital suscrito y pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs 229.698.200.- (Doscientos veintinueve millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos 00/100 Bolivianos) y está representado por 2.296.982 (Dos millones doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y dos) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. Al 28 de Febrero de 2013 estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

**Cuadro N° 13: Nómina de accionistas de Ferrovial Oriental S.A.
(al 28 de Febrero de 2013)**

Accionista	N° de acciones	Porcentaje de Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,0035%
BBVA Previsión AFP S.A. (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Futuro de Bolivia S.A. AFP (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Santiago Farrus Lucaya	541	0,02347%
Manuel Oscar Gutiérrez Ibieta	280	0,01219%
Elfy Justiniano de Montero	137	0,00592%
Ricardo Montero Chávez	51	0,00220%
María Yorka Cuadros Menacho	22	0,00096%
Carlos Agramond Salinas	16	0,00070%
Eunice Guzmán Torrico	16	0,00070%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

**Cuadro N° 14: Nómina de accionistas de Trenes Continentales S.A.
(al 28 de Febrero de 2013)**

Accionista	N° de acciones	Porcentaje de Participación
Transportes Ferroviarios S.A.	504.500	40,62%
Administradora de Fondos de Inversión S.A. – Por cuenta del Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas - Emergente	336.334	27,08%
GWB Inversiones S.A.	280.551	22,59%
International Finance Corporation (IFC)	95.775	7,71%



Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	24.840	2,00%
Total	1.242.000	100,00%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.1.4. Empresas vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a Ferrovial Oriental S.A. por propiedad:

Cuadro Nº 15: Entidades vinculadas por propiedad a Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00%
Total	1.148.499	50,00%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Asimismo, Ferrovial Oriental S.A. tiene participación accionaria, y por tanto vinculación por propiedad, en la empresa denominada "Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L."; la misma tiene por objeto la prestación de servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento.

Cuadro Nº 16: Composición accionaria de la Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. (al 28 de Febrero de 2013)

Accionista	Nº de acciones	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
Ferrovial Oriental S.A.	2.079	207.900,00	99,00%
Trenes Continentales S.A.	21	2.100,00	1,00%
Total	2.100	210.000,00	100,00%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Además, Ferrovial Oriental S.A. tiene participación accionaria, y vinculación por propiedad, en la empresa denominada "Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L."; la cual prestará servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional en todas sus modalidades.

Cuadro Nº 17: Composición accionaria de la Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L. (al 28 de Febrero de 2013)

Accionista	Nº de acciones	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
Ferrovial Oriental S.A.	9.900	990.000,00	99,00%
Trenes Continentales S.A.	100	10.000,00	1,00%
Total	10.000	1.000.000,00	100,00%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.1.5. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de Ferrovial Oriental S.A. es la siguiente:

Cuadro Nº 18: Composición del Directorio de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso	Antigüedad
Presidente del Directorio	Rafael Enrique Abreu Anselmi	Lic. en Ingeniería Agronómica	13/04/2011	1 año
Vicepresidente del Directorio	Ignacio Andrés Echevarría Araneda	Lic. en Ingeniería Comercial	03/08/2001	11 años
Director Secretario	Mauricio Costa Du Rels	Lic. en Derecho	08/09/2011	1 año
Director Titular	Kathya Vaca Diez de Cortez	Lic. en Economía	25/03/2008	4 años



Director Titular	Peter Joseph O'Toole Ford	Lic. en Ingeniería Civil	22/10/2009	3 años
Director Titular	José Antonio de Chazal Palomo	Lic. en Derecho	14/04/2009	3 años
Director Titular	Carlos Alejandro Serrate Valdivia	Lic. en Administración de Empresas	22/10/2009	3 años
Director Suplente	César Eduardo Rodríguez Gómez	Lic. en Administración de Empresas	15/04/2010	2 años
Director Suplente	Eduardo Harold Wilde Jordán	Lic. en Economía	22/10/2009	3 años
Director Suplente	Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte	Lic. en Derecho	13/04/2012	8 meses
Director Suplente	Cristóbal Rodríguez Ugarte	Lic. en Ingeniería Comercial	08/09/2011	1 año
Director Suplente	Jorge Antonio Gutiérrez Roca	Lic. en Derecho	22/10/2009	3 años
Síndico	Ludwig Toledo Vásquez	Lic. en Administración de Empresas	16/08/2002	10 años
Síndico	Oscar Raúl Strauss Justiniano	Lic. en Administración de Empresas	15/04/2010	2 años
Síndico Suplente	Carlos Patricio Buttler Bravo	Lic. en Administración de Empresas	15/04/2010	2 años

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Los principales ejecutivos de Ferrovial Oriental S.A. son los siguientes:

Cuadro Nº 19: Principales Ejecutivos de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)

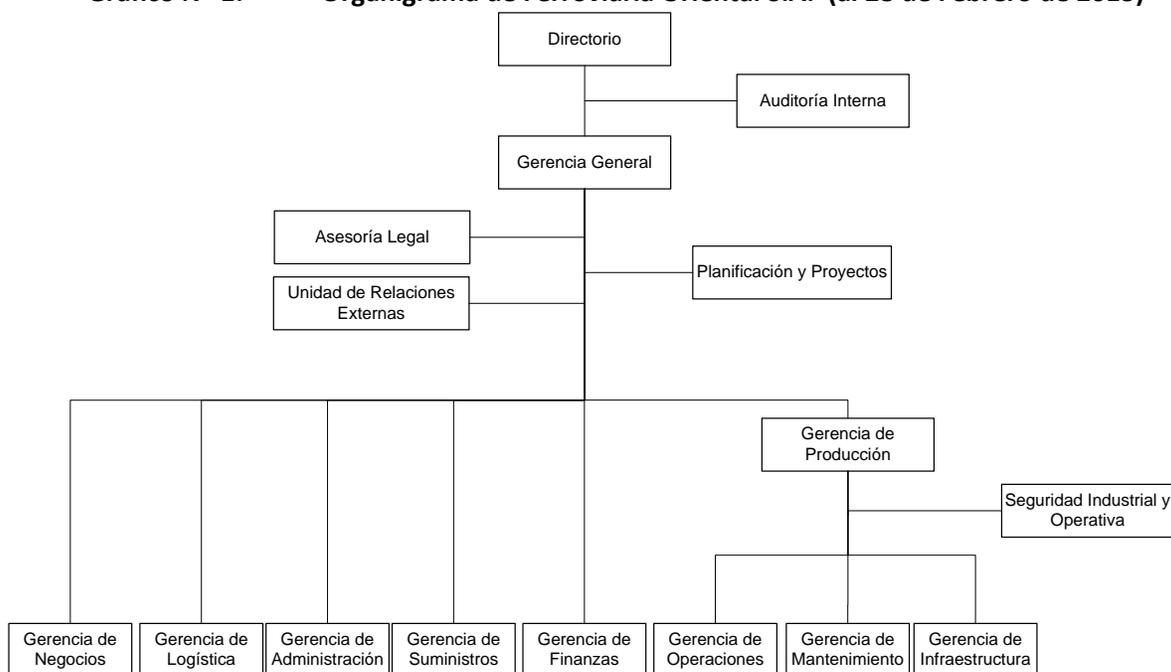
Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso a la empresa	Antigüedad
Gerente General	Ricardo Fernández Durán	Lic. en Ingeniería Civil, Máster en Administración de Empresas	01/07/2001	11 años
Gerente de Finanzas	David Pablo Arata Gamarra	Lic. en Auditoría Financiera	17/02/2010	3 años
Gerente de Administración	Adrián Castedo Valdez	Lic. en Ingeniería Comercial, Máster en Administración de Empresas	19/08/2002	10 años
Gerente Comercial	Alvaro Fernando Barroso Justiniano	Lic. en Ingeniería Comercial	14/01/2013	2 meses
Gerente de Suministros	Gastón Ezequiel Greco González (asignación interina)	Técnico en Comercio Exterior, Política Exterior y Adm. Aduanera	10/08/2010	2 años
Gerente de Logística	Gastón Ezequiel Greco González (asignación interina)	Técnico en Comercio Exterior, Política Exterior y Adm. Aduanera	10/08/2010	2 años
Gerente de Operaciones	Juan Carlos Revollo Zapata	Lic. en Ingeniería Civil, Máster en Ingeniería de Producción	22/02/1999	14 años
Gerente de Mantenimiento	Carlos Fernando Llanos Pereira	Lic. en Ingeniería Mecánica, Diplomado en Gestión y Administración Financiera	04/01/2012	1 año
Gerente de Infraestructura y Medio Ambiente	Yahir Jose Terrazas Durán	Lic. en Ingeniería Civil	01/09/2005	7 años
Gerente de Recursos Humanos	Mónica Karina Petricevic Suárez	Lic. en Psicología	15/03/2010	2 años
Subgerente de Contabilidad y Finanzas	Humberto Panoso Bustamante	Lic. en Auditoría Financiera	01/05/2009	3 años
Subgerente de Sistemas	Manuel Díaz Portillo	Lic. en Ingeniería de Sistemas	08/08/2005	7 años

Asesora Legal	Karem Dita Roca Coca	Lic. en Derecho	11/06/2007	5 años
Auditor Interno	Gonzalo E. Zenteno Mendoza	Lic. en Administración de Empresas	04/04/2011	1 año
Jefe Unidad de Relaciones Externas	Angel Sandóval Salas	Lic. en Economía	14/06/2004	8 años
Jefe de Planificación y Proyectos	Wilson Daniel Flores Núñez	Lic. en Administración de Empresas	03/05/2010	2 años

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.1.6. Estructura administrativa interna

Gráfico N° 1: Organigrama de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Gerente General: Ricardo Fernández Duran, con más de 25 años de experiencia en empresas ferroviarias y de infraestructura, y más de 18 años de experiencia en puestos gerenciales en áreas operativas y administrativo financieras. Ingeniero Civil con una maestría en Ingeniería Civil de la Universidad de Tulane EEUU y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana en cooperación con Harvard Institute. Su último trabajo fue en la empresa Ferrovial Andina S.A. como gerente de operaciones.

Gerente de Finanzas: David Pablo Arata Gamarra, con más de 20 años de experiencia en el área contable y financiera, más de 10 años de experiencia en cargos gerenciales. Licenciado en Auditoría Financiera, conocimiento y experiencia en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, certificado por el Colegio de Auditores de Bolivia en NIF – Bolivia, conocimientos y experiencia en la aplicación de SOX, Principios contables Americanos y sistemas



de control interno. Es Auditor Financiero autorizado por el Colegio de Auditores de Bolivia. Ha sido Gerente Senior de auditoría en PricewaterhouseCoopers S.R.L. y su último trabajo fue en la empresa Air BP Bolivia S.A. como Controller.

Gerente de Administración: Adrián Castedo Valdés, con más de 16 años de experiencia en el área administrativa financiera de empresas reconocidas internacionalmente. Ingeniero Comercial de la Universidad La República de Chile, con un diplomado en Estrategia Financiera y una maestría en Administración de Empresas de la universidad Loyola College. Su último trabajo fue como Auditor en PricewaterhouseCoopers Chile.

Gerente Comercial: Alvaro Fernando Barroso Justiniano, Ingeniero Comercial, MBA en Dirección y Gestión Empresarial, Posgrado en Habilidades de Gestión e Implementación de Negocios. Cuenta con más de 14 años de experiencia en Instituciones Financieras Internacionales. Trabajó en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. desempeñando actividades en diferentes áreas como análisis de riesgo financiero, mercadeo de productos y servicios financieros. Fue Gerente Nacional de Captaciones y Servicios en el Banco Los Andes Pro Credit S.A. donde tuvo la oportunidad de trabajar en países como Alemania, Bulgaria, Kosovo, Nicaragua, El Salvador, y Ghana. Prestó servicios profesionales como Director de Crédito, Ahorro y Cobranzas en CAME S.A de C.V en México. Su último trabajo fue como Gerente Regional Santa Cruz del Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Gerente de Logística y Suministros (designación interina): Gastón Ezequiel Greco González, con más de 14 años de experiencia en empresas de logística y servicios de transporte, con 3 años de experiencia en puestos gerenciales. Técnico en Comercio Exterior Política Exterior y Administración Aduanera en el instituto IDEA, con un Diplomado en Alta Gerencia en Finanzas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Su último trabajo fue como Gerente General de la empresa Continental Logística S.A.

Gerente de Operaciones: Juan Carlos Revollo Zapata, con más de 25 años de experiencia en el área de operaciones de empresas industriales, de servicios y ferrocarriles. Ingeniero Civil de la Universidad Mayor de San Simón con una maestría en Ingeniería de Producción en la Universidad Federal de Santa Catarina Brasil. Su último trabajo antes de ingresar al rubro ferroviario fue el año 1998 en la empresa Camesba como Asesor y Sugerente General.

Gerente de Mantenimiento: Carlos Fernando Llanos Pereira, Licenciado en Ingeniería Mecánica, especializado en Gestión de Calidad NB-ISO 9000:2000 – IBNORCA y con un Diplomado en Gestión y Administración Financiera. Con más de 13 años de experiencia en cargos Gerenciales y de Dirección. Ha sido Gerente Técnico de la empresa C.G.I OTIS; Gerente de Mantenimiento de ALPHA Furniture S.R.L., los últimos 6 años trabajó en la ATT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte) desempeñando cargos de: Director de Regulación, Responsable de Aeropuerto; Director Técnico Sectorial de Transporte y por último Director Ejecutivo.

Gerente de Infraestructura: Yahir José Terrazas Durán, Licenciado en Ingeniería Civil, ha sido Supervisor Residente de Proyectos contratados por el FPS y la constructora EIT, en los últimos 6 años de trabajo en Ferrovial Oriental S.A. ha ocupado cargos de Ingeniero Administrativo, Ingeniero Jefe de Proyectos y Jefe de Proyectos.

Gerente de Recursos Humanos: Mónica Petricevic Suarez, Licenciada en Psicología, con más de 10 años de experiencia en el área de Recursos Humanos, ha trabajado como Sub Gerente Nacional de Recursos Humanos de Adriática Seguros y Reaseguros, como Gerente de Operaciones para Qualitas Alfa S.A, responsables de Consultoría de Evaluación de Clima laboral para Smart Wood. Desde el 15 de marzo de 2010 trabaja en Ferrovial Oriental.

Subgerente de Contabilidad y Finanzas: Humberto Panoso Bustamante, Licenciado en Contaduría Pública, con más de 14 años de experiencia, habiendo trabajado como Contador General, Jefe de Impuestos, Financial Controller y como Business Support en Kimberly Bolivia S.A. durante 11 años y en los últimos tres años como Subgerente de Contabilidad y Finanzas de Ferrovial Oriental S.A.

Subgerente de Sistemas: Manuel Diaz Portillo, Ingeniero en Sistemas con maestría en Informática, con más de 24 años de experiencia, habiendo trabajado como Jefe Nacional de Sistemas en varias empresas importantes del medio entre las que podemos destacar Kimberly Clark Bolivia, Servicio Nacional de Caminos, Ketal y otras. Desde agosto del 2005 trabaja en Ferrovial Oriental como Subgerente de Sistemas.

Asesora Legal: Karem Dita Roca Coca, Licenciada en Derecho con especialidad en Asesoramiento Legal Empresarial, con más de 20 años de experiencia, habiendo trabajado como asesora legal en empresas de varios rubros entre las que podemos destacar el Banco Central de Bolivia, Gravelat Bolivia S.A. y durante los últimos 5 años como asesora legal de Ferrovial Oriental S.A.

Auditor Interno: Gonzalo Eduardo Zenteno Mendoza, Licenciado en Administración de Empresas, con más de 15 años de experiencia en trabajos de auditoria Interna, Durante 11 años trabajó en el Banco Santa Cruz; fue Jefe de auditoria Interna y responsable de la División de Auditoria Interna. Desde el 04 de abril de 2011 trabaja en Ferrovial Oriental como Auditor Interno.

Jefe Unidad de Relaciones Externas: Ángel Sandoval Salas, Licenciado en Economía con especialidad en Gestión Estratégica de Imagen Corporativa y en Periodismo, con más de 18 años de experiencia como periodista, jefe del departamento de comunicación de la CAINCO y desde Junio del 2004 trabaja como Jefe de la Unidad de Relaciones Externas en Ferrovial Oriental S.A.

Jefe de Planificación y Proyectos: Wilson Daniel Flores, Administrador de Empresas con especialidad en Finanzas, con bastante experiencia como Oficial de Inversiones, como oficial de desarrollo de Negocias y como consultor de planificación estratégica y planes de negocios de varias empresas como ser Innova Internacional, Fundación Bolivia Exporta FBE, Asociación Bolivia para el Desarrollo Rural. Desde Mayo del 2010 trabaja en Ferrovial Oriental como Jefe de Planificación y Proyectos.

6.1.8. Empleados

Al 28 de Febrero de 2013, Ferrovial Oriental S.A. cuenta con quinientos cuarenta y seis (546) empleados.

Cuadro Nº 20: Evolución del número de empleados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 28 de Febrero de 2013)

Personal	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Febrero 2013
Ejecutivos	17	16	15	17



Funcionarios	100	93	96	98
Empleados	433	453	438	433
Obreros	-	-	-	-
Total	550	562	549	546

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.2. Descripción de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.1. Principales productos y servicios del emisor

La empresa opera en el Oriente de Bolivia, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez — Quijarro — Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero. La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte.

Los dos principales productos que comercializa Ferrovial Oriental S.A. son el transporte de carga y el transporte de pasajeros.

6.2.1.1. Transporte de carga

Ferrovial Oriental S.A. atiende a clientes de los sectores agrícola, siderúrgico, industrial, minero y de hidrocarburos, destacándose los siguientes transportes:

- **Soya y derivados:** Un parque remolcado compuesto por bodegas, contenedores y tolvas graneleras, con capacidad de transporte de más de 40 toneladas por vagón, sirve a las principales industrias del sector oleaginoso.
- **Transporte de Líquidos:** La empresa ha logrado la certificación de un parque de vagones tanques especiales para el transporte de líquidos, destacándose el movimiento de hidrocarburos, además de alcohol, aceite de soya y girasol, entre otros.
- **Productos Industriales:** Transporte de productos de alto valor agregado, especialmente de productos industriales como el hierro, acero, cemento, papel, polietileno, abono, línea blanca, lubricantes, vidrio, productos y artículos de plásticos, repuestos y materiales eléctricos.

Servicios adicionales

- Transporte Puerta a Puerta desde el origen de la carga hasta sus almacenes, completando toda la logística necesaria.
- Asesoramiento sobre las mejores prácticas de Comercio Exterior.
- Transbordos.
- Almacenaje.

Beneficios

- Capacidad de transportar grandes volúmenes.
- Seguridad para su carga.
- Tarifas competitivas.
- Formalidad y Solvencia empresarial.
- Red de oficinas propias en fronteras, recintos aduaneros y zonas francas.
- Alianza estratégica con recinto aduanero en el interior de Brasil (Agesa).
- Información precisa y en tiempo oportuno sobre la situación de su carga.

6.2.1.2. Transporte de Pasajeros

Ferrovial cuenta con los siguientes tipos de servicio de transporte de pasajeros:

Tren Regional.- Tren que realiza paradas en todas las estaciones intermedias, demora 18 horas y media en llegar a su destino final. Realiza viajes de Santa Cruz a Quijarro y Viceversa.

Expreso Oriental.- Tren que viaja de Santa Cruz a Quijarro y Viceversa y realiza paradas únicamente en las estaciones principales (San José, Roboré y Rivero Tórrez), demora 16 horas en llegar a su destino.

Ferrobús.- Tren que viaja de Santa Cruz a Quijarro y Viceversa y realiza paradas únicamente en las estaciones principales (San José, Robore y Rivero Tórrez), demora 13 horas y media en llegar a su destino. Este servicio se presta con un Ferrobús que incluye un carro motorizado y uno remolcado.

Tren Mixto.- Es el tren que viaja de Santa Cruz a Yacuiba y Viceversa y realiza paradas en varias estaciones siendo las principales Charagua, Boyuibe y Villamontes, demora 16 horas y media en llegar a su destino.

6.2.2. Descripción de las actividades y negocios de Ferrovial Oriental S.A.

Ferrovial Oriental S.A. es una empresa boliviana de transporte de carga y pasajeros que opera desde 1996 en el Oriente de Bolivia, mediante una concesión por 40 años, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez - Quijarro – Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero.

La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte del Departamento.

La red operada por Ferrovial Oriental S.A, permite tener acceso a los puertos del Atlántico: Santos y Paranaguá en Brasil por el sector Este a través de las vías de Ferrovía Novoeste y Ferroban; y a Buenos Aires, Rosario y Santa Fe por el sector sur a través del Belgrano Cargas. Además, por la Hidrovía Paraguay Paraná, sobre la base de un sistema de transporte intermodal permite acceder a los mismos puertos de Argentina y al Puerto de Nueva Palmira en el Uruguay. Finalmente, en el sector Sur por el paso de Socompa, se puede acceder al Puerto de Antofagasta en Chile, como también a través de sistemas intermodales llegar al puerto de Arica y a los mercados del centro y sur de Chile. Las vías por donde transporta Ferrovial Oriental S.A. representan el 27% del total de los 4.269 Km. del Corredor Bioceánico Ferroviario, transportando un 90% del intercambio de mercaderías entre las operadoras involucradas.

El conocimiento del negocio y la aplicación de una estrategia de largo plazo han permitido a la empresa incrementar sus volúmenes de carga en un 28% en los últimos diez años, acompañando de esta manera, el crecimiento del comercio exterior boliviano a través de soluciones seguras e integrales de logística y transporte. De igual manera, la cantidad de pasajeros transportados en las tres categorías de servicios ofertados por la empresa se ha incrementado en 38% desde el inicio de las operaciones, transportando en la actualidad más de 150.000 personas por año.

6.2.2.1. Transporte de carga

En la gestión 2012 se transportaron 1.314.631 TM de carga en general, incluida carga suelta, de las cuales 1.299.814 TM correspondieron al Sector Este y 14.817 TM al Sector Sur. En cuanto a toneladas – kilómetro, éstas llegaron a 811 millones.

La carga transportada está agrupada en tres rubros: exportación, importación y regional. El comportamiento del año para cada rubro fue el siguiente:

- La carga de exportación sumó 740.602 toneladas, representando un 56,3% sobre el total transportado. Los principales productos fueron: soya y sus derivados 98,2%, minerales 1,4% y otros en menor proporción como algodón y otras mercancías.
- La carga de importación transportada fue de 474.248 toneladas, representando un 36,1% del total. Los principales productos fueron: fierro de construcción 27,1%, diesel oil 17,4%, acero en general 11,1%, papel 5,2%, polietileno 4,7%, harina de trigo 2,6%, abonos 1,5%, línea blanca 1% y otros productos como material de construcción, maquinaria y equipos y tubos de fierro.
- En carga regional se transportaron 98.932 toneladas, teniendo una participación de 7,5% en el total, siendo sus principales productos: cemento 67,8%, gasolina con un 14,2%, otras mercancías 6,6%, diesel oil 4,4%, Girasol 3,5%.
- La Unidad de Logística, creada para brindar un solución de transporte integral y de valor agregado a nuestros clientes, generó transportes por más de 30.000 toneladas de carga, generando un movimiento de más de 1.500 camiones, llegando a más de 20 destinos en el país con un servicio de logística integral.

6.2.2.2. Transporte de pasajeros

En la gestión 2012 se transportaron 135.292 pasajeros. En términos de ingreso, la unidad de pasajeros facturó USD 1,1 millones.

6.2.2.3. Infraestructura

En 2012 se hicieron mejoras a la infraestructura en diferentes puntos de la red. Los trabajos de vía ejecutados incluyeron la colocación de 19.619 durmientes de madera, la adición de 131.585 sujeciones elásticas (clips) y la incorporación de 36.628 m³ de balasto, permitiendo de esta manera eliminar tramos y sectores de vía con deficiencias y continuar con el proceso de sustitución de los tramos de vía sobre tierra por otros con balasto, mejorando de esta manera la capacidad portante de vía y otorgándole mayor estabilidad y capacidad drenante.

Se ejecutó 186 Km de nivelación mecanizada de vía en los tres sectores de la red, trabajos que incluyeron cambio de durmientes, insertado de clips y el mejoramiento sustancial de la geometría (nivelación y alineación) de los tramos trabajados. Además, se realizaron 52,5 km de mejoramiento y mantenimiento intensivo de la vía en los tres sectores.

En la sierra, sector Este, se realizó la nivelación mecanizada en curvas de radio reducido, se mejoró la geometría de la vía, se hizo la nivelación y alineación mecanizada de 25 curvas de radio reducido

y rieles de 90 libras por yarda (lb/yd), lo cual ha permitido mejoras en el confort y la seguridad operativa de los trenes. Adicionalmente en zona de la estación Limones, Ipiás y Tacuaral se ejecutó un programa de soldadura aluminotérmica en 8.840 Km de vía en rieles de 65 lbs/yd (tramos de 36 metros continuos), para brindar mayor confort y seguridad.

A fin de mejorar la eficiencia y la seguridad operativas en maniobras, cruzamientos y formaciones de trenes, se realizaron mejoras en vías secundarias, con una longitud total de 3.176 metros. Por otro lado se ha construido un desvío ferroviario nuevo para la Empresa Nutrioil en la zona de Quijarro (1.860 mlv.) y se ha transformado el desvío Reysa del Parque Industrial Santa Cruz (300 mlv.).

El proyecto cambio de rieles totalizó 2 Km de cambio de rieles de 80 libras por yarda (480 mlv.) y de 90 libras por yarda (1.584 mlv) que sustituyeron a rieles de 65 lbs/yd con soldadura aluminotérmica, lo cual brinda mayor confort y seguridad.

El programa de disminución de riesgos en cambios permitió la instalación de un cambio nuevo de 75 lbs/yd en Ingreso Desvío Nutrioil, sector Este, además del mejoramiento de 21 cambios a través de la colocación de accesorios.

Producto de las afectaciones por lluvias que se tuvieron en el sector sur y los problemas en la provisión de durmientes, se incrementaron las precauciones transitorias en 10.814 metros lineales de vía con relación a la gestión pasada, alcanzando en la gestión 2012 un total de 18.481 km de precauciones transitorias, aumentando las precauciones transitorias en un 141% con relación a la anterior gestión. En cuanto a los puntos en precaución se concluyó con un promedio anual de 25 puntos, 10 más que la gestión anterior.

Se implementaron obras hidráulicas y defensivos para proteger los puentes en ríos, arroyos y quebradas, se realizaron diferentes obras hidráulicas. Se construyeron en total dos pasos abiertos de gaviones o puentes menores, los dos en el sector Sur. En el sector Sur se construyeron defensivos en diferentes ríos y cuencas, lográndose proteger la vía y la infraestructura ferroviaria ante los desbordes de ríos y garantizar la continuidad de las operaciones.

6.2.2.4. Medio Ambiente

En gestión 2012 se logró la renovación ante la Autoridad Ambiental por 10 años la Licencia Ambiental - Certificado de Dispensación para la Actividad Obra o Proyecto, Planta de Almacenamiento de Diésel Maestranza Guaracachi.

En cumplimiento a la normativa ambiental, se ejecutaron los programas de monitoreo ambiental a todas las Licencias Ambientales y los resultados fueron remitidos en los informes ambientales anuales a la autoridad ambiental competente.

Se licitaron y adjudicaron los proyectos de obras ambientales en los sectores Este y Sur de la Red, proyectos que contemplan la ejecución de obras de mejora y adecuación ambiental en las instalaciones de los talleres, maestranzas, estaciones y pernoctes.

Las áreas de Administración y Mantenimiento realizaron jornadas de remediación ambiental en los predios de la Maestranza Guaracachi y perímetros de la Planta de Almacenamiento y Distribución de Diésel Guaracachi.

El programa “**Orden y Limpieza**”, tuvo su continuidad este año, incorporando la filosofía de trabajo al personal de la base Yacuiba con buenos resultados. Asimismo se registraron avances muy importantes y consolidación de lo realizado en la anterior gestión en las maestranzas y talleres de mantenimiento de equipo rodante. Se busca ante todo que los trabajadores adquieran estos hábitos y reforzar nuestra cultura de evitar desperdicios que afectan negativamente a nuestros clientes y trabajar con eficiencia y calidad.

6.2.2.5. Operaciones de trenes y seguridad

En la gestión 2012 se movieron 2.562 trenes de carga y pasajeros, de los cuales 1.648 corresponden a trenes mixtos y de carga y 914 fueron trenes de pasajeros. Esta gestión se registró un record en el transporte de carga; en agosto se transportó 162.700 toneladas, un cantidad nunca antes lograda en la historia de nuestro ferrocarril, lo cual demuestra que nuestra empresa cuenta con capacidad de transporte para acompañar el crecimiento del comercio exterior del país.

En materia de seguridad industrial y operativa, se ejecutaron importantes acciones de gestión y de mejoramiento para la operación segura de trenes. Se implementó dispositivos de balizas de seguridad en locomotoras y vagones para el paso seguro de trenes por pasos a niveles considerados de alto riesgo.

Las diversas acciones de prevención permitieron lograr una reducción del 7% el número de descarrilamientos respecto a la gestión anterior, así como también la reducción de los índices de accidentabilidad por toneladas kilómetros brutas –TKBR en un 9%, además de cumplir con las exigencias de los indicadores de eficiencia de la autoridad regulatoria.

A fin de reducir riesgos de colisiones y accidentes y accidentes con vehículos carreteros y mejorar de esta manera la seguridad vial, se mejoraron cinco pasos a nivel de alto riesgo en el área urbana como rural. En coordinación con el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, se instaló el primer sistema de semaforización en un Paso a Nivel.

Se ejecutó 497 cursos de capacitación, acumulando 5.698 horas de capacitación en materia de seguridad operativa, industrial y salud ocupacional. En este ámbito se dio continuidad y mejoramiento a los programas “Líderes de Seguridad y Medio Ambiente” y “Responsables de Zona” para lo cual se perfeccionó en conocimientos teóricos prácticos a 35 funcionarios respectivamente de las áreas operativas; adicionalmente se logró que 10 Líderes de Seguridad y Medio Ambiente de la Base Quijarro participen en las primeras olimpiadas de seguridad contra incendios estructurales, forestales y primeros auxilios médicos realizadas por el Cuerpo de Bomberos de Corumbá, Brasil.

Se difundieron los Protocolos de Seguridad, Procedimientos, Instructivos y Registro de Trabajo, además de la elaboración y entrenamientos de los planes de emergencia y contingencias ambientales en las bases más importantes de la red ferroviaria.

Asimismo se implementó un Sistema de lectura electrónica de temperaturas de los rieles en las bases más importantes del sector este para prevenir accidentes por dilatación o contracción térmica (rotura de rieles) al paso de trenes.

6.2.2.6. Mantenimiento Equipo Rodante

La confiabilidad del parque tractivo mejoró significativamente respecto al año anterior, la distancia promedio recorrida entre fallas y eventos en línea fue de 7,425 km. La disponibilidad de locomotoras fue de 79%; sin embargo, en los meses de alta demanda se logró una disponibilidad superior al 85%, alcanzando 91% en el mes de julio. Con relación a vagones de carga y coches de pasajeros, la disponibilidad fue 92,8% y 92,3%, respectivamente, mostrando una ligera reducción en el caso de vagones y una importante mejora en el caso de pasajeros.

Cabe destacar la incorporación en el parque tractivo de la segunda locomotora General Electric U23CM (2012), mejorando así la capacidad tractiva de la empresa. Se realizaron cuatro reparaciones generales de locomotoras.

En equipo remolcado, se mejoró la capacidad de transporte de carga reforzando la estructura de los carros planos, que permitirá optimizar el transporte de productos siderúrgicos e incorporando 30 vagones, entre otros. Se hizo un importante esfuerzo en preparar el parque para la temporada alta a través de programas intensivos de mejora. Se priorizaron los mantenimientos preventivos, procurando eliminar las alertas de mantenimiento existentes y consolidando un sistema más eficiente basado en el recorrido de cada vagón. Se redefinió el parque rodante de pasajeros en servicio y se trabajó en estandarizar y compatibilizar el material rodante para garantizar regularidad.

Se implementó un sistema informático para la gestión de mantenimiento integrado con los módulos de inventarios y contabilidad, lo cual permitirá tener un mayor control de costos, además de contar con el historial de trabajos de mantenimiento, facilitar una gestión de mantenimiento por componentes, registrar servicios contratados y recursos humanos involucrados.

Se consolidó el programa de orden y limpieza a través de la concientización y una cultura de hábitos y disciplina orientada al bienestar personal y del equipo de trabajo.

6.2.2.7. Sistemas y Telecomunicaciones

Los proyectos más importantes del área de sistemas y telecomunicaciones realizados en la gestión 2012 fueron los siguientes:

- Implementación del Módulo especializado para la Gestión del Mantenimiento del ERP Microsoft Dynamics GP. La solución implementada se integra nativamente con el Módulo de Control de Inventarios de GP, permitiendo al área de Mantenimiento hacer una solicitud de egreso, transferencia o reserva de un ítem de inventario a ser utilizado en una Orden de Servicio.
- Integración del módulo de viáticos del sistema NOVUS de RR.HH con Microsot Dynamics GP. Esto permitió que desde un único registro de viáticos en GP se alimente el sistema Novus, evitando el doble registro y optimizando el tiempo del personal que registra este tipo de transacciones.

- Implementación e integración de herramientas de comunicación unificada como ser Microsoft Lync, Microsoft Exchange con la Central Telefónica y los Smartphones. Con lo que se transformó las comunicaciones en interacciones que ofrecen más colaboración, participación y accesibilidad entre los usuarios. Esto permitirá a su vez reducir costos de comunicación e incrementar la productividad.
- Se implementó en el Puesto Control de Trenes -PCT, cuatro nuevas consolas de despacho TurboNet, para la transmisión de Autorizaciones de Uso de Vía hacia las locomotoras y vehículos livianos en la vía, reemplazando los antiguos equipos analógicos. Con estas nuevas consolas se podrá operar con una comunicación totalmente digital una vez se cambie toda la infraestructura a digital. Por el momento lo que se ha logrado mejorar con estas consolas es la calidad del audio y la cobertura en el sector de la Sierra (entre San Jose y Roboré).
- Se ha implementado un nuevo servicio, enlace VPN entre Santa Cruz – Roboré con el cual la comunicación entre el PCT y los móviles en el sector de la sierra ha mejorado, porque con este servicio se ha conseguido mayor cobertura para la señal de radio en este sector.

6.2.2.8. Recursos Humanos

Bajo el enfoque de “**Gestión Humana**”, se estructuraron diversos programas de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.

El **Centro de Formación – Ferrovial Oriental (CEF – FO)** creado en 2010 para profesionalizar a nuestro personal y personas interesadas en las diversas especialidades ferroviarias, en la gestión logró graduar a siete Auxiliares de Máquina, permitiéndoles hacer una carrera interna de crecimiento profesional. También se habilitaron 2 especialidades: Auxiliares de Máquina y Técnicos en Mantenimiento Ferroviario. Actualmente existen ocho personas en entrenamiento para graduarse como aspirantes a Auxiliar de Máquina y nueve personas en entrenamiento para graduarse como Técnicos en Mantenimiento Ferroviario en la Gestión 2013.

En el marco de las buenas relaciones laborales, se suscribió el convenio laboral con los Sindicatos de Trabajadores Ferroviarios en el cual acordó el incremento salarial del 8%, y mejoras en el campo de la salud, entre otros beneficios.

El Plan de **Desarrollo Organizacional** apuntó a identificar e implementar acciones que permitieron fortalecer el clima y la calidad de vida laboral de nuestros trabajadores mediante acciones y programas de beneficio mutuo.

Los diferentes programas de capacitación permitieron el desarrollo personal y técnico de nuestros trabajadores, incidiendo en la motivación y el logro de resultados. Entre los programas más importantes estuvo el de “**Especialización en Ingeniería Ferroviaria**” en convenio con los docentes de post grado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno donde se participaron 22 funcionarios de las diferentes áreas, cargos y bases de la empresa. El programa de cambio cultural **Formando Tiluchis** registró 24 graduados, con lo cual 506 trabajadores han pasado por esta experiencia capacitándose para desarrollar y fortalecer competencias esenciales para la organización como son: Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Conciencia de Seguridad, Conciencia de Costos, Calidad y Eficiencia y Compromiso con la Empresa.

El reconocimiento aporta directamente a la motivación de nuestros trabajadores. En este marco se inscribe el “**Premio Tiluchi**”, que se constituye en la distinción más importante de la empresa a los trabajadores, para lo cual se seleccionó por votación directa de los trabajadores a la cuarta generación de ganadores del premio al destacarse con su ejemplo y enseñanzas en las diferentes competencias esenciales de la empresa. Cada año se entrega este premio a seis trabajadores de la empresa.

Con el objetivo estrechar vínculos entre los trabajadores de las diferentes bases y áreas de la empresa se llevaron a cabo la quinta “**Olimpiada Ferroviaria**”, desarrollada en Santa Cruz participaron más 150 trabajadores organizados en cinco delegaciones de todas las bases. Esta actividad busca fortalecer la integración y el compañerismo entre trabajadores promoviendo una cultura de salud y deporte.

En el marco de los programas de **Bienestar y Salud Ocupacional** tienen como objetivo primordial garantizar una buena calidad de vida laboral, se realizaron campañas oftalmológicas, análisis de laboratorio a todos los trabajadores, chequeo médico general, y la dotación de botiquines para los trenes, estaciones y oficinas de la empresa. Se gestionó la dotación de medicamentos que benefician a nuestros trabajadores y sus familias especialmente en áreas rurales.

6.2.2.9. Clientes de Ferrovial Oriental S.A.

En la gestión 2012, se transportaron diferentes productos para un total de 233 clientes, los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Soya y derivados:** Transporte destacado por sus grandes volúmenes, y concentrado en siete principales exportadores del sector: GRAVETAL, ADM SAO, IASA, CARGILL, IOL, NUTRIOIL y EL TEJAR los cuales en el 2012, representaron el 47% de los ingresos de la empresa. Cabe destacar la participación de IOL (retomando las operaciones ferroviarias hacia el sector Este) y la participación de nuevos clientes como El Tejar.
- **Transporte de Líquidos:** El transporte de hidrocarburos se destaca con la participación de dos clientes: YPFB Corporación para los transportes de importación (Diesel oíl y Gasolina), e YPFB REFINACIÓN para el transporte de combustible regional (Diesel oíl y Gasolina especial), estos clientes representaron el 16% de los ingresos en la gestión 2012. Adicionalmente, dentro de este flujo se transporta el aceite para el sector sojero en calidad de exportación.
- **Productos Industriales:** Está compuesto por el transporte de las importaciones de fierro y acero, así como de productos industriales como el papel, polietileno, abonos, materiales de construcción y otros. Es la cartera con mayor variedad de clientes que en el 2012 participaron alrededor de 223 distintos clientes, generando el 34% de los ingresos.
- **Otros:** Adicionalmente a los clientes ya mencionados, existen otros sectores importantes que contribuyen a la generación de ingresos. En el 2012, se destacó el transporte de cemento regional con ITACAMBA S.A. representando el 3% de los ingresos.

6.2.3. Ventas Netas de Servicios

Los principales productos que transporta Ferrovial Oriental, se pueden agrupar en tres categorías: Soya y Derivados, Hidrocarburos, y Productos Industriales (fierro, polietileno, papel, entre otros).

A continuación, se presenta la participación de mercado histórica para estos principales rubros:

Cuadro N° 21: Ventas de Ferrovial Oriental S.A. por rubro (al 31 de diciembre de 2012)

SOYA Y DERIVADOS				
GESTIÓN	PRODUCCIÓN (TM)	EXPORTACIÓN (TM)	TRANSP. FO S.A. (TM)	PARTIC FO S.A. %
2006	1.632.080	1.494.683	782.934	52%
2007	1.644.270	1.349.727	583.822	43%
2008	1.186.700	1.008.202	565.369	56%
2009	1.737.428	1.389.942	699.444	50%
2010	1.712.175	1.355.171	601.497	44%
2011	2.336.541	1.333.516	550.427	41%
2012	2.559.780	1.741.371	727.641	42%

HIDROCARBUROS				
GESTIÓN	IMPORTACIÓN SANTA CRUZ (TM)	IMPORTACIÓN PTO SUÁREZ (TM)	TRANSP. FO S.A. (TM)	PARTIC FO S.A. %
2006	121.311	79.729	73.413	92%
2007	100.329	81.633	79.337	97%
2008	109.545	75.083	71.329	95%
2009	238.000	181.326	151.926	84%
2010	280.237	155.331	121.835	78%
2011	426.705	191.846	115.227	60%
2012	450.000	210.000	147.804	70%

Nota: La gestión 2012 incluye diesel y gasolina de importación

PRODUCTOS INDUSTRIALES				
GESTION	IMPORTACION (TM)	IMPORTACIÓN PTO SUAREZ – YACUIBA (TM)	TRANSP. FO S.A. (TM)	PARTIC. FO S.A. %
2006	2.566.198	1.182.821	273.109	23%
2007	3.003.533	1.356.851	333.473	25%
2008	3.270.867	1.123.306	378.249	34%
2009	3.304.799	1.297.099	312.941	24%
2010	3.525.983	1.357.524	303.426	22%
2011	4.572.147	1.579.550	415.115	26%
2012	4.225.405	1.583.307	326.444	21%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

▪ **Factores determinantes de la oferta**

FO S.A. cuenta con un parque de 27 locomotoras que se utilizan para el transporte de carga, para el transporte de pasajeros y para la maniobra en terminales.

Cuenta con un parque remolcado de 1.073 vagones entre tanques, bodegas, planos, tolvas y góndolas destinado al transporte de carga.

▪ **Principales competidores de la empresa y participación de mercado**

El competidor más importante que tiene el transporte ferroviario es el modo carretero, mientras que el modo fluvial es un medio complementario al ferroviario. A continuación se presenta la participación de mercado que tiene el sector del transporte de camiones:

**Cuadro Nº 22: Participación de mercado de Ferrovial Oriental S.A.
(al 31 de diciembre de 2012)**

Sector	Mercado (TM)	Transporte FO (TM)	%	Transporte Camiones (TM)	%
Soya y Derivados	1.741.371	727.641	42%	1.013.730	58%
Hidrocarburos		147.804			
Productos Industriales	1.583.307	326.444	21%	1.256.863	79%
TOTAL		1.201.889			

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

**Cuadro Nº 23: Evolución de las ventas netas de servicios de Ferrovial Oriental S.A.
(expresado en MM de bolivianos)**

Ventas Netas de Servicios	dic-10	Participación Porcentual	dic-11	Participación Porcentual	dic-12	Participación Porcentual
Ingresos por transporte de carga	210.12	90.73%	227.90	94.09%	231.43	94.94%
Ingresos por transporte de personas	19.26	8.32%	11.81	4.87%	8.01	3.29%
Otros ingresos operativos	2.22	0.96%	2.50	1.04%	4.32	1.77%
Total	231.60	100.00%	242.21	100.00%	243.76	100.00%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.2.4. Políticas de Inversión

Las inversiones realizadas en la gestión 2012 fueron de USD 8.488.799, situación que obedece a criterios de incorporación de tecnología, mejora en eficiencias operativas y al aumento de la capacidad de transporte, en condiciones de seguridad, eficiencia, calidad y competitividad.

En 2012 las inversiones estuvieron destinadas principalmente al mejoramiento de la capacidad de transporte y tecnología, así como también al mejoramiento de la infraestructura ferroviaria. Las inversiones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2012 ascendieron a USD 134.518.770, monto que representa el 474% en relación a lo comprometido con el Estado Boliviano en el proceso de capitalización.

A continuación se presenta el cuadro resumen de las inversiones efectuadas por Ferrovial Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2012, expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Cuadro Nº 24: Inversiones realizadas por Ferrovial Oriental S.A. (al 31 de diciembre de 2012)

Ítem	Ejecución 2012	Ejecución Acumulada 1996-2012	Participación Porcentual
Infraestructura	3.286.651	71.508.526	53%
Mecánica(mantenimiento)	3.992.196	33.533.174	25%
Transporte	713.652	15.715.373	12%
Telecomunicaciones e informática	295.737	6.414.117	5%



Inversiones adicionales	-	1.323.173	1%
Capital de Trabajo	-	2.585.000	2%
Otras inversiones	200.563	3.439.407	3%
TOTAL	8.488.799	134.518.770	100%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Las inversiones presupuestadas para la gestión 2013 ascienden a USD 13,24 millones, compuestas de la siguiente manera:

Cuadro N° 25: Inversiones presupuestadas por Ferrovial Oriental S.A. (para la gestión 2013)

Descripción	Presupuesto anual (expresado en USD)
Mantenimiento y transporte	7.759.000
Operaciones	1.079.000
Infraestructura y medio ambiente	3.613.000
Administración y finanzas	787.000
Total Inversiones	13.238.000

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.2.5. Créditos y Deudas por Pagar

Cuadro N° 26: Créditos contraídos por Ferrovial Oriental S.A. con la banca local

Banco	Monto Bs	Fecha de desembolso	Plazo (años)	Garantía	Vencimiento	Saldo al 28/02/2013 (Bs)
Banco Unión S.A	13.800.000	19/07/2011	6	Prendaria	17/07/2017	10.350.000
Banco Unión S.A	6.542.400	24/08/2011	6	Prendaria	22/08/2017	4.906.800
Banco Unión S.A	6.681.600	27/10/2011	6	Prendaria	25/10/2017	5.568.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6.960.000	29/05/2012	6	Prendaria	28/04/2018	6.379.941
Banco Bisa S.A.	10.290.000	23/08/2012	7	Prendaria	23/04/2019	9.555.000
Banco Bisa S.A.	3.000.000	21/12/2012	0,5	Prendaria	20/06/2013	3.000.000
Banco Bisa S.A.	3.100.000	15/01/2013	0,5	Prendaria	15/07/2013	3.100.000
Banco Bisa S.A.	3.200.000	15/01/2013	0,5	Prendaria	15/07/2013	3.200.000
Banco Bisa S.A.	3.300.000	15/01/2013	0,5	Prendaria	15/07/2013	3.300.000
Banco Bisa S.A.	2.436.000	25/01/2013	0,3	Prendaria	25/07/2013	2.436.000
Banco Mercantil S.A.	2.088.000	07/02/2013	0,5	Prendaria	07/08/2013	2.088.000
Banco Bisa S.A.	3.300.000	08/02/2013	0,5	Prendaria	08/08/2013	3.300.000
Banco Mercantil S.A.	3.200.000	08/02/2013	0,5	Prendaria	08/08/2013	3.200.000
Banco Mercantil S.A.	3.100.000	08/02/2013	0,5	Prendaria	08/08/2013	3.100.000
Banco Bisa S.A.	2.500.000	22/02/2013	0,5	Prendaria	22/08/2013	2.500.000
Banco Mercantil S.A.	3.000.000	28/02/2013	0,5	Prendaria	28/08/2013	3.000.000
Total Bolivianos						68.983.741
Equivalente en USD						9.911.457

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Asimismo, al 28 de Febrero de 2013, existen contratadas las siguientes operaciones contingentes:

Cuadro N° 27: Contingencias

N°	Entidad Bancaria	Beneficiario	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Importe	Moneda
1	Banco BISA S.A.	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes ATT	21/04/2012	21/04/2013	Vigente	4.000.000,00	Dólares
2	Banco BISA S.A.	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes ATT	21/04/2012	21/04/2013	Vigente	1.000.000,00	Dólares
3	Banco BISA S.A.	Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE	21/04/2012	21/04/2013	Vigente	250.000,00	Dólares
4	Banco BISA S.A.	Aduana Nacional de Bolivia	08/05/2012	09/05/2013	Vigente	3.227.907,82	UFV's
5	Banco BISA S.A.	Yacimientos Petrolíferos Fiscales	02/01/2013	02/03/2014	Vigente	406.594,65	Bolivianos
6	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Viceministerio de Transporte	24/05/2012	24/06/2013	Vigente	100.000,00	Dólares

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.2.6. Principales activos de Ferrovial Oriental S.A.

Cuadro N° 28: Principales activos de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)

Activo	Valores originales y revaluados (Bs)	Depreciación acumulada (Bs)	Valor Neto (Bs)	Porcentaje sobre el Activo Total	Valor comprometido en garantía (VNR – USD)
Equipo rodante	425.434.448	-47.224.568	378.209.881	39%	20.827.591
Maquinaria y equipos	68.160.483	-58.145.710	10.014.773	1%	
Equipos e instalaciones	63.367.345	-56.589.814	6.777.531	1%	
Inversiones en vías	672.196.679	-231.618.556	440.578.123	46%	
Vehículos y muebles	12.265.602	-9.679.803	2.585.800	0%	
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	163.665.076	-104.377.503	59.287.573	6%	
Inversiones en curso	66.012.097	-	66.012.097	7%	
Total	1.471.101.731	-507.635.954	963.465.778	100%	

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Al 28 de Febrero de 2013 los activos fijos de la empresa ofrecidos en garantía prendaria son los siguientes:

Cuadro N° 29: Principales activos de Ferrovial Oriental S.A. (al 28 de Febrero de 2013)

Banco	Cantidad de Equipo rodante en garantía	Valor Neto de Realización (USD)	Operación Crediticia 1	Operación Crediticia 2
Banco BISA S.A.	771 Vagones planos,	17.373.018	Boletas de garantía	Línea de crédito



	tanques y bodegas		por USD 6.162.252	por USD 4.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	205 Vagones planos, bodegas y tolvas	3.454.573	Línea de crédito por USD 2.500.000	
Totales	976 unidades	20.827.591		

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.2.7. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de Ferrovial Oriental S.A.

La compañía otorgó en calidad de garantía prendaria equipo rodante de su propiedad por deudas y operaciones contingentes que suman USD 12.662.252.- de acuerdo con el detalle del punto anterior. Este importe representa un 10.05% del total del patrimonio al 28 de febrero de 2013.

Para mayor información acerca de Ferrovial Oriental S.A. y el sector en el que opera la Sociedad revisar el punto 6.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovial Oriental.

6.3. Detalle de Procesos Legales

6.3.1. Detalle de Juicios iniciados por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Defensa de Áreas Operativas

6 procesos en defensa de las áreas operativas concesionadas por el estado plurinacional de Bolivia (sin impacto en los estados financieros).

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
11/05/2005	Alcaldía Municipal de Warnes	Recuperar posesión por la construcción de un inmueble dentro del Área Operativa.	Juzgado de Instrucción de Warnes s/n de causa	Con recurso de apelación interpuesto por FO S.A. Con recurso de reposición interpuesto por la Alcaldía, FO S.A. contestó el recurso.	Sin monto implicado
22/08/2006	Yenny Hurtado, Jorge Soliz, Mery Arteaga e Hipólito Gutiérrez Pesoa	Proceso de Interdicto de retener posesión iniciado en Warnes por construcciones clandestinas dentro de AO.	Juzgado de Instrucción de Warnes s/n	Demanda admitida con notificaciones a las partes.	Sin monto implicado
23/11/2006	Delsy Álvarez Gutiérrez	Proceso de interdicto de retener la posesión en Warnes. Construcción de Capilla y otras.	Juzgado de Instrucción de Warnes	Auto de admisión	Sin monto implicado
27/04/2002	Casimiro Hurtado	Proceso penal en Puerto Suárez por ocupación ilegal casa cuadrilla San José.	Juzgado Mixto de Puerto Suarez s/n	Mediante Auto correspondiente el juez declaró la pérdida de competencia en la vía penal.	Sin monto implicado
27/11/2009	Benedicta Montero y otros	Proceso de recobrar la posesión, ocupación ilegal de área operativa.	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Sentencia ejecutoriada a favor de FO S.A.	Sin monto implicado
20/10/2010	Sandra	Proceso de interdicto	Juzgado Décimo	Con sentencia a favor de FO	Sin monto



Méndez y otros	de recobrar la posesión. Avasallamiento de Playa Guaracachi.	Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	S.A. Con orden de lanzamiento para los avasalladores.	implicado.
----------------	--------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Procesos Laborales de Cobranza

5 procesos legales de cobranza que se encuentra en diferentes instancias.

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
23/12/2005	Logitrans S.R.L.	Proceso ejecutivo iniciado por FO, contra la empresa Logitrans S.R.L. y Raúl Eduardo Gamarra por fletes pendiente de pagos.	Juzgado 9no De Partido en lo Civil s/n	Con sentencia favorable a FO S.A.	USD 18.070,45
05/01/2006	Tecnoquímica	Proceso civil iniciado por deuda de Tecnoquímica, por incumplimiento de pago de fletes de daños y perjuicios.	Juzgado 11vo de Partido en lo Civil s/n	Sentencia favorable a FO S.A.	USD 40.797,30
10/10/2004	Ferrocarril General Belgrano S.A.	Proceso ordinario por deuda.	Juzgado 10º De Partido en La Paz	Juez declaró rebeldía. Se notificó formalmente con la misma mediante exhorto.	USD 844.249,20
30/10/2000	BIDESA	Proceso Ordinario Civil contra BIDESA	Juzgado 1ro. De Partido	Con sentencia de grado y preferidos y recursos de apelación interpuestos.	
17/10/2002	Transamazónica	Proceso Ejecutivo	5to. De Partido en lo Civil	Sentencia a favor de FO S.A. Parte demandada presentó apelación.	USD 1.978,85

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Procesos Penales

3 procesos penales iniciados en contra de terceras personas por robo, hurto, delitos de huelga ilegal y otros (sin impacto en los estados financieros).

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
Noviembre 2006	Francisco Murillo y Víctor Hugo	Acusación particular por el delito de Robo agravado en la estación Villamontes.	Tribunal Técnico de Villamontes s/n	Se declaró rebeldía del acusado.	Sin monto implicado
23/04/2010	Armando Quiroga Montero y otros	Proceso penal iniciado por el delito de atentado contra la seguridad de los medios de transporte y otros	Juzgado 11vo. Cautelar de la Villa Primero de Mayo	Se presentó denuncia correspondiente y se llevaron a cabo las declaraciones informativas, se citó a los asindicados quienes se abstuvieron de declarar. El Fiscal de la causa imputó formalmente por los delitos acusados.	Sin monto implicado
2010	Armando Quiroga	Proceso penal iniciado por el delito de Huelga Ilegal	Juzgado 11vo. Cautelar de la Villa Primero de Mayo	Se sentó la denuncia correspondiente y se presentó la prueba consistente en la Resolución emitida por la	Sin monto implicados

Dirección Departamental del Trabajo que declara ilegal la huelga llevada a cabo por el Sindicato Base de Santa Cruz.

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Procesos contenciosos administrativos

2 procesos en la corte suprema de justicia, que consisten en juicios contenciosos administrativos en los cuales FO S.A. reclama la compensación del estado por la obligatoriedad de prestar servicios de transportes a pasajeros.

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
11/11/2008	Súper General	Proceso Contencioso Administrativo. Superintendencia General comp. Económica	Corte Suprema de Justicia	Demanda admitida. Procesos paralizados por la implementación de la norma de la Justicia del Estado Plurinacional. Los magistrados liquidadores no están atendiendo todavía los procesos	USD 4.968.629
11/11/2010	Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda	Proceso Contencioso Administrativo. Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	Corte Suprema de Justicia	Demanda presentada ante la Sala Plena. Procesos paralizados por el curso de los turnos. Los magistrados liquidadores no están atendiendo todavía los procesos.	USD 1.841.832

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.3.2. Detalle de Juicio iniciados en contra de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Defensa de Áreas Operativas

Fecha	Demandante	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
13/09/2010	Víctor Vallejos y otros	Proceso de interdicto de retener posesión. Avasallamiento de Playa Guaracachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia en contra de FO S.A., la misma que fue revocada por el Juez de Alzada, posterior a la apelación presentada por FO.	Sin monto implicado
13/09/2010	Antonio Mendoza Paniagua	Proceso de interdicto de retener posesión. Avasallamiento de Playa Guaracachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia en contra de FO S.A., la misma que fue revocada por el Juez de Alzada, posterior a la apelación presentada por FO.	Sin monto implicado
18/10/2011	Carla Rivas	Proceso ordinario de mejor derecho propietario, por supuesto derecho sobre parte del área operativa de Puerto Quijarro	Juzgado Doceavo de Partido en lo Civil de la Capital	FO S.A. presentó excepción de impersonería en el demandado. Se declaró improbadamente la excepción con Tercera de dominio excluyente interpuesta por ENFE con apelación presentada por FO.	Sin monto implicado

05/04/2004	Teresa Suárez	Proceso penal por una tercera persona (Teresa Suarez) que alega derecho propietario de un espacio de terreno junto la estación de QJ. FO interviene como licenciataria	Juzgado de Partido de Puerto Suárez s/n de causa	Sentencia favorable a FO S.A. Con recurso de apelación.	Sin monto implicado
------------	---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	---------------------

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Procesos Laborales

6 procesos laborales en su contra que se encuentran en diferentes instancias, con un importe global demandado por Bs 2.078.253.- El importe probable de impacto en los estados financieros en función a las resoluciones judiciales es de Bs 495.294.-

Fecha	Demandante	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
31/12/2003	Wilber Gambara	Proceso laboral por reliquidación de beneficios sociales.	Juzgado Cuarto de Trabajo y Seguridad Social s/n	Auto de Vista favorable a FO S.A. Con recurso de nulidad y casación interpuesto.	Bs 171.003,75
03/05/2008	Marcela Cuellar Mercado	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 3° de Partido de Trabajo	Con sentencia que declara probada en parte de la demanda, estableciendo que FO S.A. debe pagar la suma de Bs 58.308 por concepto de beneficios sociales con recursos de apelación interpuestos tanto por FO S.A. como por la demandante.	Bs 198.855,28
06/02/2006	Jaqueline Eguez	Proceso laboral por pago de beneficios sociales. Término de Contrato Civil por vencimiento de plazo.	Juzgado 2° de Partido del Trabajo s/n	FO S.A. ratificó pruebas. Con desistimiento presentado.	Bs 27.076
26/03/2010	Jhonny Román y Emiliano Viera	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 1° de Partido del Trabajo	Sentencia que declara probada en parte la demanda.	Bs 103.470,5
28/04/2010	Barlán Quintana	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 5° de Partido del Trabajo	Con Auto de Vista en contra de FO, que ordena el pago del monto demandado. Se presentó Recurso de Casación.	Bs 680.721,34
10/10/2010	Juan Carlos Márquez	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado de Trabajo de Camiri	Con sentencia parcialmente favorable a FO y apelación interpuesta por el demandante y por FO.	Bs 580.320

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Proceso Penal

Un proceso penal iniciado en contra de un maquinista y del ex gerente general de FO S.A. por un accidente ferroviario (Impacto no cuantificable en los estados financieros por el momento).

Fecha	Demandante	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
23/04/2010	Virginia Mamani	Proceso penal por el delito de Lesiones Gravísimas, omisión por comisión y otros	Juzgado Sexto de Sentencia en lo Penal de la Villa Primero de Mayo	Se presentó acusación particular contra los maquinistas de FO S.A. y contra el ex Gerente General de FO, Jaime Valencia. Se admitió la misma y se corrió traslado a los maquinistas. Con objeción de querella planteada por los maquinistas, por impersonería y por haber incluido en la acusación delitos y acusados que no se encontraban en el proceso público, antes de la conversión de acción efectuada.	Sin monto implicado

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.4. Información Relevante

Cuadro N° 30: Hechos Relevantes

Fecha	Hechos Relevantes									
30/04/2013	<p>Ha comunicado que sus Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2013 son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ratios Financieros</th> <th>Compromisos Financieros</th> <th>Marzo 2013</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda</td> <td>RCD \geq 1.2</td> <td>3.89</td> </tr> <tr> <td>Relación de Deuda Sobre Patrimonio</td> <td>RDP \leq 1.0</td> <td>0.21</td> </tr> </tbody> </table>	Ratios Financieros	Compromisos Financieros	Marzo 2013	Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda	RCD \geq 1.2	3.89	Relación de Deuda Sobre Patrimonio	RDP \leq 1.0	0.21
Ratios Financieros	Compromisos Financieros	Marzo 2013								
Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda	RCD \geq 1.2	3.89								
Relación de Deuda Sobre Patrimonio	RDP \leq 1.0	0.21								
25/04/2013	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 24 de abril de 2013, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Proceder a la elección de la Mesa Directiva, la cual se encuentra conformada de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> Rafael Enrique Abreu Anselmi Presidente José Antonio de Chazal Palomo Vicepresidente Mauricio Costa Du Rels Secretario Proceder a la conformación de la Comisión de Auditoría integrada por los Directores: Rafael Enrique Abreu Anselmi, Alejandro Serrate, Kathya Vaca Diez y José Antonio de Chazal. 									
26/03/2013	<p>Ha comunicado que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se aprobó por unanimidad los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2012. Se aprobó por unanimidad la Memoria Anual de la gestión 2012. Se presentó el Informe de la Comisión Fiscalizadora, que en sus conclusiones declara no tener observaciones en cuanto al manejo de la sociedad y cumplimiento de las normas legales. Se resolvió por unanimidad que efectuada la reserva legal del 5% de las utilidades de la gestión 2012, la suma de Bs. 12.192.721,80 sea distribuida entre los accionistas, en función al número de acciones que cada uno tiene lo que equivale a Bs. 5,30815 por acción, en una cuota a ser pagada el 20 de mayo de 2013. 									

5. Se aprobó por unanimidad las mociones presentadas por los accionistas, quedando el Directorio conformado como sigue:

Directores Titulares

Rafael Enrique Abreu Anselmi
Alejandro Serrate Valdivia
Ignacio Echevarría
Mauricio Costa do Rels
Peter O'Toole
Kathya Vaca Diez de Cortez
José Antonio de Chazal Palomo

Directores Suplentes

César Eduardo Rodríguez Gómez
Eduardo Harold Wilde
Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte
Cristóbal Rodríguez
Jorge Antonio Gutiérrez R.
Pendiente de designación
Pendiente de designación

- Respecto a las dietas y fianzas de los miembros del Directorio, en forma unánime se resolvió mantener la política vigente consistente en:

a. Que los Directores perciban una dieta por asistencia a reunión de Directorio de US\$ 800, antes de impuestos.

b. Que la Fianza se establezca mediante una póliza de fidelidad en un monto de US\$ 5.000 por persona, y que dicha póliza de fidelidad sea contratada por la Empresa con cargo a la Sociedad.

6. Se resolvió por unanimidad ratificar a Ludwig Toledo como Síndico Titular y Carlos Buttler como su suplente y se designó al señor Sergio Marcelo Ariscaín Lavadenz como Síndico Titular, siguiendo pendiente de designación su suplencia.

- En lo que respecta a la remuneración y fianzas, la Junta determinó en forma unánime lo siguiente:

a. Que los Síndicos Titulares perciban una remuneración mensual de US\$ 1000, antes de impuestos.

b. Que la Fianza se establezca mediante una póliza de fidelidad en un monto de US\$ 5.000 por persona, y que dicha póliza de fidelidad sea contratada por la Empresa con cargo a la Sociedad.

7. Se resolvió por unanimidad aprobar la contratación de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. como Auditor Externo de Ferrovía Oriental S.A. para la gestión 2013.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2013, se determinó lo siguiente:

a) La renovación de las siguientes garantías a favor del Estado:

Beneficiario Concepto Valor en USD

- Autoridad de Fiscalización y Control Social Cumplimiento Contrato de Concesión 1.000.000,00 de Telecomunicaciones y Transportes ATT

14/03/2013 - Autoridad de Fiscalización y Control Social Cumplimiento Contrato de Licencia 4.000.000,00 de Telecomunicaciones y Transportes ATT

- ENFE Cumplimiento Contrato Arrendamiento 250.000,00

- Aduana Nacional Operador OTM 806.313,75

Total 6.056.313,75

b) Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de marzo de 2013.

Ha comunicado cambios en la estructura orgánica, de acuerdo a lo siguiente:

1. A partir del 1 de marzo de 2013, David Pablo Arata Gamarra, asume el cargo de Gerente de Finanzas y Administración, quién hasta la misma fecha se desempeñaba como Gerente de Finanzas, cargo que fue modificado.

04/03/2013 2. A partir del 4 de marzo de 2013, Vladimir Marco Blancourt De La Barra, se incorpora al cargo de Subgerente de Administración. (Cargo nuevo en la Empresa)

3. A partir del 1 de marzo de 2013, Adrian Castedo Valdés, asume el cargo de Controller de Empresas del Grupo de Ferrovía Oriental S.A., quién hasta la misma fecha se desempeñaba como Gerente de Administración, cargo que fue eliminado.

16/01/2013 Ha comunicado que a partir del 14 de enero de 2013, desempeña como Gerente Comercial, el Sr. Álvaro Fernando Barroso Justiniano.

16/01/2013 Ha comunicado que a partir del 15 de enero de 2013, desempeña como Gerente de Recursos Humanos, la Sra. Mónica Karina Petricevic Suárez, quién ocupaba el cargo de Subgerente de Recursos Humanos, cargo que actualmente fue eliminado de la empresa.

Ha comunicado que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Ferrovía Oriental S.A., celebrada el 30 de noviembre de 2012, se determinó lo siguiente:

30/11/2012 1. Se aprobó por unanimidad los Estados Financieros al 31 de octubre de 2012 con Dictamen de Auditoría Interna, presentados para la creación de los Bonos de la primera y segunda emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2. Se aprobó por unanimidad las condiciones de la primera emisión de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovía Oriental, que incluyen el destino específico de los fondos a ser

	<p>obtenidos con la colocación de bonos.</p> <p>3. Se aprobó por unanimidad las condiciones de la segunda emisión de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovial Oriental, que incluyen el destino específico de los fondos a ser obtenidos con la colocación de bonos.</p> <p>4. Se designaron a los representantes para la firma del Acta correspondiente.</p>
19/11/2012	<p>Ha comunicado que el día domingo 18 de noviembre se realizó la publicación en el Diario "El Día", referente a la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Ferrovial Oriental S.A., a llevarse a cabo el día viernes 30 de noviembre de 2012, a horas 09:00 am, en las instalaciones del Complejo Administrativo de Ferrovial Oriental S.A., ubicado en la Av. Montes final s/n.</p>
16/11/2012	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de noviembre de 2012, se determinó lo siguiente:</p> <p>a. Aprobar los Estados Financieros al 31 de octubre de 2012, que serán puestos a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para la creación de Bonos de la primera y segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovial Oriental.</p> <p>b. Aprobar las condiciones y destino de los fondos de la primera y segunda Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovial Oriental, que serán puestos a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p> <p>c. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de noviembre de 2012.</p>
09/11/2012	<p>Ha comunicado que el 8 de noviembre de 2012, el Gerente de Suministros Daniel Alberto Perrones Romo, presentó renuncia al cargo, habiendo asumido dicha Gerencia en forma interina el Sr. Gastón Ezequiel Greco Gonzales, quién también desempeña funciones como Gerente de Logística.</p>
26/10/2012	<p>Ha comunicado que el 26 de octubre de 2012, el Gerente Comercial Sr. Sergio Luis Hanna Zubieta, presentó renuncia al cargo, efectiva a partir del 15 de noviembre de 2012.</p>
22/10/2012	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de octubre de 2012, se determinó autorizar la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, subsidiaria de Ferrovial Oriental S.A.</p>
17/07/2012	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de julio de 2012, se resolvió la revocatoria de Poder General de Administración N° 942/2010 de 1 de diciembre de 2010 y se autorizó la otorgación de nuevo Poder General de Administración a favor de las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ricardo Fernández Duran, en su condición de Gerente General, quién ejercerá la condición de "Representante A". <p>En condición de "Representantes B" los señores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ David Pablo Arata Gamarra, en su condición de Gerente de Finanzas. ▪ Sergio Luis Hanna Zubieta, en su condición de Gerente Comercial. ▪ Juan Carlos Revollo Zapata, en su condición de Gerente de Operaciones. ▪ Adrián Castedo Valdes, en su condición de Gerente de Administración. <p>Asimismo, ha informado que tanto la Revocatoria como la Otorgación de nuevo Poder General de Administración, surtirá efectos a partir del 1 de agosto de 2012.</p>

6.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L.

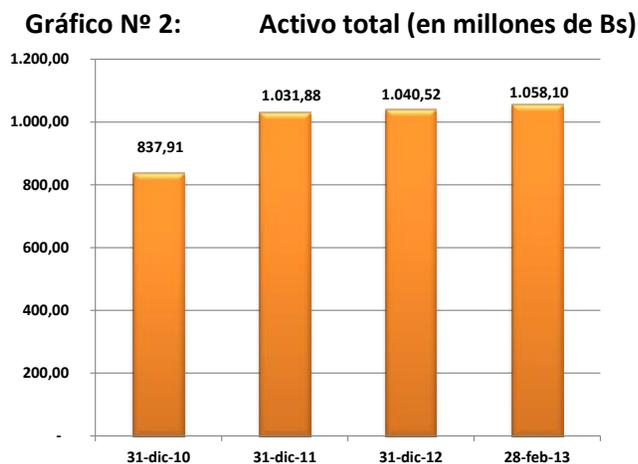
Para el siguiente análisis, se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2012 re-expresadas al valor de la UFV del 28 de febrero de 2013 para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre del 2010	=	1,56451
UFV al 31 de diciembre del 2011	=	1,71839
UFV al 31 de diciembre del 2012	=	1,80078
UFV al 28 de febrero de 2013	=	1,81458

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

6.5.1. Activo

El activo total de Ferrovial Oriental S.A. tuvo incremento importante durante la gestión 2011, ocasionado principalmente por el revalúo técnico de los equipos tractivos y remolcados. Al 31 de diciembre de 2010 alcanzó Bs 837,91 millones, al 31 de diciembre de 2011 sumó Bs 1.031,88 millones y al 31 de diciembre de 2012 la cuenta ascendió a 1.040,52.



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre el 2010 y 2011 el activo incrementó en Bs 193,98 millones, equivalente en términos relativos al 23,15%; dado por el incremento del activo no corriente en Bs 231,46 millones (32,05%) en el 2011. El incremento del activo no corriente entre este período surge como consecuencia del aumento del activo fijo, en Bs 229,45 millones (31,91%).

Entre el 2011 y 2012 el activo incrementó en Bs 8,64 millones, equivalente en términos relativos al 0,84%; dado por el incremento tanto del activo corriente en Bs 4,98 millones como del activo no corriente en Bs 3,65 millones.

En las gestiones 2010, 2011 y 2012 el activo corriente representa 13,82%, 7,59% y 8,01% del activo total respectivamente, mientras que el activo no corriente equivale al 86,18% del activo total en la gestión 2010, 92,41% en el 2011 y 91,99% en la gestión 2012.

Al 28 de febrero de 2013 el activo total de FO S.A. sumó Bs 1.058,10 millones. Asimismo, el activo corriente reportó Bs 78,96 millones representando el 7,46% del total activo y el activo no corriente sumó de Bs 979,14 millones equivalentes al 92,54% del total activo.

6.5.1.1. Activo Corriente

Disponibilidades

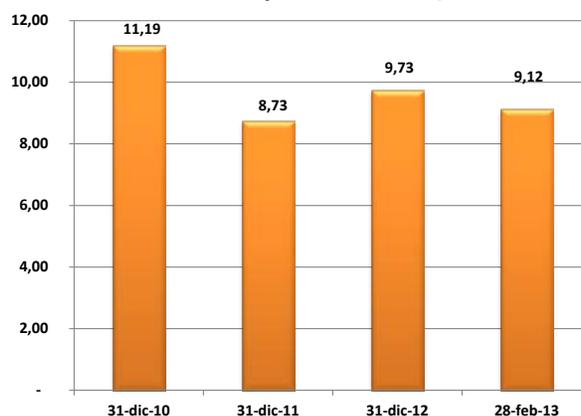
La cuenta disponibilidades está compuesta por: caja - recaudaciones, fondo fijo, cuentas en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., en el Banco de Crédito, en el Banco Unión S.A. y en el Banco BISA S.A.

Para diciembre de 2010 el saldo de las disponibilidades ascendió a Bs 11,19 millones, equivalente al 1,34% del activo total; para diciembre de 2011 este rubro reportó Bs 8,73 millones, correspondiente al 0,85% del activo total y para diciembre de 2012 alcanzó Bs 9,73 millones constituyendo el 0,94% del activo total.

Entre el 2010 y 2011 la cuenta se redujo en Bs 2,46 millones (22,02%), principalmente por la disminución de la cuenta del Banco Santander Central Hispano S.A. - Miami que se redujo en Bs 6,95 millones (100,00%). Entre la gestión 2011 y 2012 la cuenta creció en Bs 1,00 millones (11,49%), debido al incremento de la cuenta del Banco BISA S.A. en Bs 1,31 millones (31,63%).

Al 28 de febrero de 2013 las disponibilidades alcanzan un total de Bs 9,12 millones, equivalente al 0,86% del activo total.

Gráfico N° 3: Disponibilidades (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Inversiones Temporarias

La partida de inversiones temporarias está compuesta por: inversiones en DPF's en bancos y entidades financieras y por cuotas de participación en fondos de inversión.

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro. Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2010 ascendió a Bs 43,13 millones, que representan el 5,15% del activo total; al 31 de diciembre de 2011 ascendían a Bs 9,30 millones, equivalentes al 0,90% del activo total y al 31 de diciembre de 2012 ascendían a Bs 10,86 millones, equivalentes al 1,04% del activo total.



Entre el 2010 y 2011, las inversiones temporarias disminuyen en Bs 33,83 millones (78,43%), debido a la disminución de las inversiones en Mercantil SAFI S.A. Crecer por un total de Bs 25,16 millones (75,45%). En la gestión 2012 las inversiones temporarias crecieron en Bs 1,56 millones (16,75%), causado por el incremento de los fondos en Mercantil SAFI S.A. – Fondo Mutuo en Bs 6,36 millones (577,18%).

Los bancos en los cuales se colocaron fondos son: Banco de Crédito de Bolivia, Banco Unión S.A., Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y Banco BISA S.A. La tasa promedio de rendimiento de las disponibilidades e inversiones temporarias es de 1,02%.

Al 28 de febrero de 2013, la cuenta totaliza Bs 3,89 millones, el cual representa un 0,37% del activo total.

Deudores por venta

Esta cuenta está compuesta por las cuentas por cobrar comerciales a clientes originadas en los servicios de transporte. Los principales clientes a los cuales se prestan los servicios de transporte de carga son: Gravetal, YPFB, ADM SAO, Imp. Monterrey, Itacamba, entre otros. Asimismo, esta cuenta incluye provisiones para cuentas incobrables por aquellas cuentas irrecuperables o de antigua data.

En la gestión 2010 la cuenta ascendió 4,75 millones de bolivianos representando un porcentaje de 0,57% del total activo, para la gestión 2011 el monto asciende a Bs 5,09 millones equivalentes al 0,49% del activo total; finalmente para la gestión 2012 alcanza a Bs 12,01 millones, representando un porcentaje de 1,15% del total del activo.

Entre la gestión 2010 y 2011 se observa un incremento de Bs 0,34 millones (7,07%). Entre las gestiones 2011 y 2012 se observa un aumento de Bs 6,92 millones que representa un 136,03% mostrando un incremento generalizado en la estratificación por plazos, destacándose las deudas de 1 a 30 días, cuyo aumento fue de Bs 5,86 millones (115,08%).

Al 28 de febrero de 2013 la cuenta deudores por venta suma un total de Bs 7,00 millones, equivalente al 0,66% del activo total.

Inventarios de Materiales y Repuestos

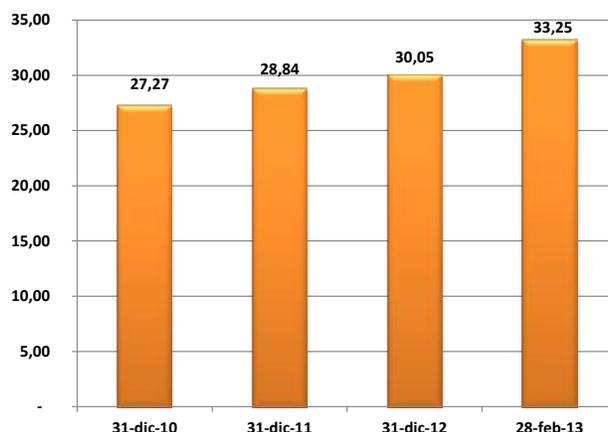
La cuenta de Inventarios se compone de Materiales y Repuestos los cuales están agrupados en un almacén corto plazo correspondiente a los activos que son utilizados con regularidad y en un almacén de largo plazo, correspondiente a aquellos artículos y materiales de baja rotación y obsoletos, los cuales se encuentran cubiertos en su totalidad por provisiones para obsolescencia.

Al 31 de diciembre de 2010, ascendieron a Bs 27,27 millones, correspondiente al 3,26% del activo total; al 31 de diciembre de 2011 alcanzaron Bs 28,84 millones representando el 2,79% del activo total y al 31 de diciembre de 2012 sumaron Bs 30,05 millones constituyendo el 2,89% del activo total.

Entre el 2010 y 2011 los inventarios de materiales y repuestos se incrementaron en Bs 1,56 millones (5,73%), por el aumento de almacén de corto plazo. Entre el 2011 y 2012, la cuenta volvió

a registrar incrementos, en Bs 1,22 millones (4,22%) causado por el aumento de la sub cuenta almacén corto plazo.

Gráfico Nº 4: Inventarios de Materiales y Repuestos (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

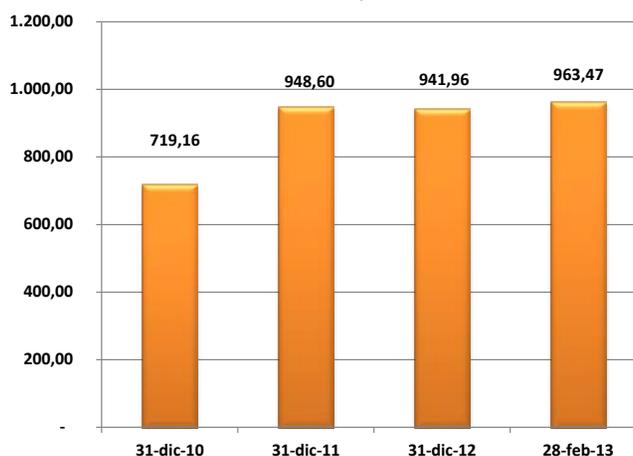
Al 28 de febrero de 2013, los inventarios de materiales y repuestos totalizan Bs 33,25 millones lo cual equivale al 3,14% del activo total.

6.5.1.2. Activo No Corriente

Activo Fijo Neto

El activo fijo de la empresa está compuesto por: equipo rodante, maquinaria y equipos, equipos e instalaciones, vehículos de tierra, muebles y enseres, inversión en vías, inversión en bienes en concesión y en bienes arrendados e inversiones en curso.

Gráfico Nº 5: Activo Fijo Neto (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Esta es la partida más importante y representativa del activo de la empresa, la misma representa el 85,83% a diciembre del 2010, el 91,93% a diciembre del 2011 y el 90,53% del activo total a diciembre del 2012.

La política de inversión de la empresa ha sido realizar inversiones por importes similares a la depreciación de cada gestión. Con el objetivo de incrementar la capacidad de transporte de la empresa, incorporando tecnología, realizando mejoras en las eficiencias operativas, así como también mejorando las condiciones de seguridad, calidad y competitividad, durante las gestiones 2010 y 2011 la empresa ha invertido importes mayores a los usuales. En la gestión 2011 se invirtieron USD 12,3 millones y para la gestión 2012 se invirtieron USD 8,5 millones.

Las inversiones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2012 ascendieron a USD 134,52 millones, monto que representa el 445% en relación a lo comprometido con el Estado boliviano en el proceso de capitalización.

Para diciembre del 2010 la cuenta activos fijos reporta Bs 719,16 millones; en la gestión 2011 representa Bs 948,60 millones y en la gestión 2011, Bs 941,96 millones.

Entre las gestiones 2010 y 2011, el activo fijo aumentó en Bs 229,45 millones (31,91%), principalmente por el aumento en la cuenta equipo rodante que se incrementó en Bs 230,29 millones (153,25%), lo que es explicado porque en la gestión 2011 la sociedad efectuó la revaluación del equipo rodante, la cual fue practicada por peritos independientes. El resultado del revaluó fue un incremento en el valor de los activos por Bs 197,45 millones.

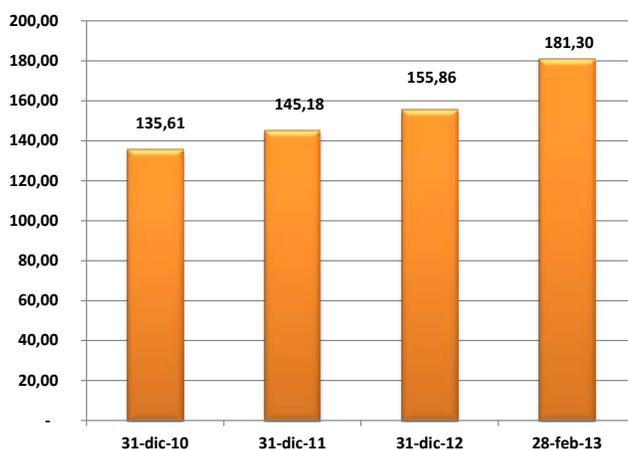
Se observa una disminución de los valores de los activos fijos entre las gestiones 2011 y 2012, en Bs 6,64 millones (0,70%), principalmente causado por el decremento de las inversiones en curso en Bs 6,43 millones (15,46%).

Al 28 de febrero de 2013, el activo fijo neto suma un total de Bs 963,47 millones, lo cual representa 91,06% del activo total.

6.5.2. Pasivo

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total), al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a Bs 135,61 millones, representando el 16,18% del total pasivo y patrimonio; en el 2011 alcanzaron Bs 145,18 millones, equivalente al 14,07% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2012 reportaron Bs 155,86 millones constituyendo el 14,98% del pasivo y el patrimonio.

Gráfico Nº 6: Pasivo Total (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre el 2010 y 2011, el pasivo se incrementa en Bs 9,58 millones (7,06%), por el incremento del pasivo no corriente en Bs 17,54 millones (21,77%) en el 2011. El aumento en el pasivo no corriente se debe, principalmente, a que la sociedad contrajo obligaciones financieras en la gestión 2011 por un monto total a Bs 23,78 millones. Entre el 2011 y 2012, el pasivo se incrementa en Bs 10,68 millones (7,35%), por el crecimiento del pasivo corriente en Bs 6,40 millones (13,59%) en el 2012 debido al aumento de las obligaciones financieras en Bs 5,55 millones (106,46%).

En las gestiones 2010, 2011 y 2012 el pasivo corriente representa 6,57%, 4,56% y 5,14% respectivamente del total pasivo y patrimonio, mientras que el pasivo no corriente constituye 9,61% en la gestión 2010, 9,51% en el 2011 y 9,84% en la gestión 2012 respecto al total del pasivo y patrimonio.

Al 28 de febrero de 2013, el pasivo total registró un total de Bs 181,30 millones, equivalente a 17,13% del total del pasivo y patrimonio. El pasivo corriente asciende a Bs 81,22 millones y el pasivo no corriente a Bs 100,08 millones, que representan 7,68% y 9,46% del total pasivo y patrimonio respectivamente.

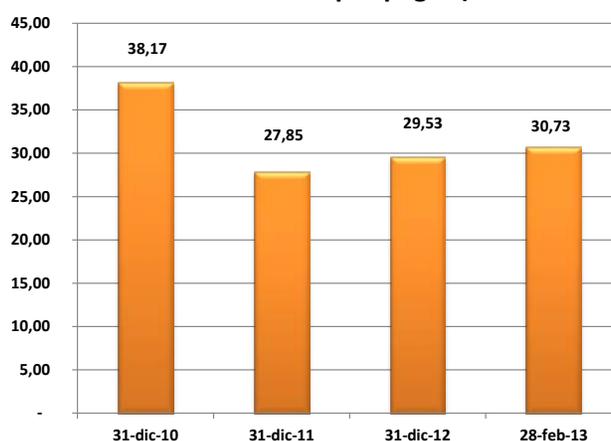
6.5.2.1. Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por cuentas por pagar a proveedores y acreedores, tasa de contraprestación y regulación, arriendo de coches y ferrobuses, dividendos por pagar, fletes pagados por anticipado y varios.

Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas por pagar sumaron Bs 38,17 millones, correspondiente al 4,56% del total pasivo y patrimonio; al 31 de diciembre de 2011 reportaron Bs 27,85 millones, equivalente al 2,70% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2012 se incrementaron a Bs 29,53 millones, correspondiente al 2,84% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 7: Cuentas por pagar (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre el 2010 y 2011, las cuentas por pagar decrecieron en Bs 10,31 millones (27,02%), principalmente por la reducción de las cuentas por pagar a proveedores y acreedores en Bs 10,49 millones (38,52%). Entre el 2011 y 2012, esta cuenta creció en Bs 1,67 millones (6,01%),

considerando que para la gestión 2012 las cuentas por pagar a proveedores y acreedores y provisiones se incrementaron debido a mayores inversiones y a un incremento de los servicios de transporte cobrados por anticipado.

Al 28 de febrero de 2013 las cuentas por pagar totalizan Bs 30,73 millones, lo cual equivale al 2,90% del pasivo y patrimonio.

Obligaciones financieras

A diciembre de 2010 la empresa no registro obligaciones financieras a corto plazo; a diciembre de 2011 esta cuenta alcanzó la suma de Bs 5,21 millones, equivalente al 0,51% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2012 se reportaron Bs 10,76 millones que representan el 1,03% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre 2010 y 2011 las obligaciones financieras crecieron en Bs 5,21 millones (100%). En la gestión 2012, la cuenta aumentó en Bs 5,55 millones (106,46%), producto del desembolso de préstamos otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y el Banco BISA S.A de Bs 1,17 millones y Bs 4,50 millones respectivamente. Estos préstamos fueron otorgados para necesidades de liquidez inmediata como pago de dividendos.

Al 28 de febrero de 2013 las obligaciones financieras totalizan Bs 39,27 millones, lo cual equivale al 3,71% del pasivo y patrimonio.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas

A diciembre de 2010 la provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas ascendió a Bs 8,06 millones, constituyendo 0,96% de la suma del pasivo y el patrimonio; a diciembre de 2011 esta provisión alcanzó la suma de Bs 5,33 millones, equivalente al 0,52% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2012 se reportaron Bs 4,20 millones que representan el 0,40% de la suma del pasivo y el patrimonio.

De acuerdo con las normas tributarias vigentes en Bolivia, los pagos del Impuesto a las Utilidades de las Empresas realizados cada año, sirven como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del mes siguiente de la fecha de pago, y pueden ser compensados durante el lapso de un año.

Al 28 de febrero de 2013 el impuesto a las utilidades de empresas suma Bs 4,27 millones, lo cual equivale al 0,40% del pasivo y patrimonio.

Obligaciones sociales

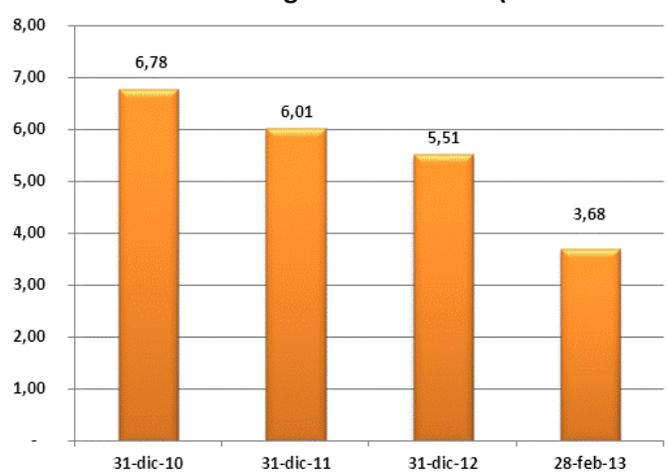
La cuenta obligaciones sociales se encuentra compuesta por: sueldos, aportes laborales y patronales, prima anual, indemnización al personal y otras remuneraciones por pagar.

Al 31 de diciembre de 2010 alcanzó Bs 6,78 millones, equivalente al 0,81% del total pasivo y patrimonio; al 31 de diciembre de 2011 se reportaron Bs 6,01 millones, que representan el 0,58% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron a Bs 5,51 millones, que representan el 0,53% del pasivo y patrimonio.

Entre el 2010 y 2011, la cuenta disminuyó en Bs 0,77 millones (11,31%), por la disminución de la cuenta otras remuneraciones por pagar en Bs 0,90 millones (49,41%). Entre el 2011 y 2012, se reporta decrecimiento en Bs 0,51 millones (8,40%), debido principalmente a la disminución de otras remuneraciones por pagar en el 2012 por Bs 0,51 millones (55,61%).

Al 28 de febrero de 2013, las obligaciones sociales totalizan Bs 3,68 millones lo cual equivale al 0,35% del activo total.

Gráfico N° 8: Obligaciones sociales (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.5.2.2. Pasivo no Corriente

Impuesto Diferido

La cuenta impuesto diferido está compuesta por impuesto diferido-pasivo e impuesto diferido-activo, originados en las diferencias temporarias entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2010, el impuesto diferido ascendió a Bs 70,41 millones, que representan el 8,40% del total del pasivo y el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de esta cuenta asciende a Bs 64,10 millones, constituyendo 6,21% del total pasivo y patrimonio y al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó un saldo de Bs 61,17 millones equivalente al 5,88% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Al 28 de febrero de 2013, el impuesto diferido acumula Bs 60,71 millones lo cual equivale al 5,74% del activo total.

Obligaciones financieras

A diciembre de 2010 la empresa no registro obligaciones financieras a largo plazo; a diciembre de 2011 las obligaciones ascendieron la suma de Bs 23,78 millones, equivalente al 2,30% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2012 se reportaron Bs 31,93 millones que representan el 3,07% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre 2010 y 2011 las obligaciones financieras crecieron en Bs 23,78 millones (100%), correspondientes a préstamos otorgados por Banco Unión. En la gestión 2012, la cuenta se

incrementó en Bs 8,15 millones (34,27%), debido a préstamos otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y el Banco BISA S.A de Bs 5,26 millones y Bs 8,52 millones respectivamente. Estos préstamos fueron otorgados para las inversiones realizadas con el fin de incrementar la capacidad de transporte de carga, estas incluyeron adquisiciones de equipo tractivo y remolcado.

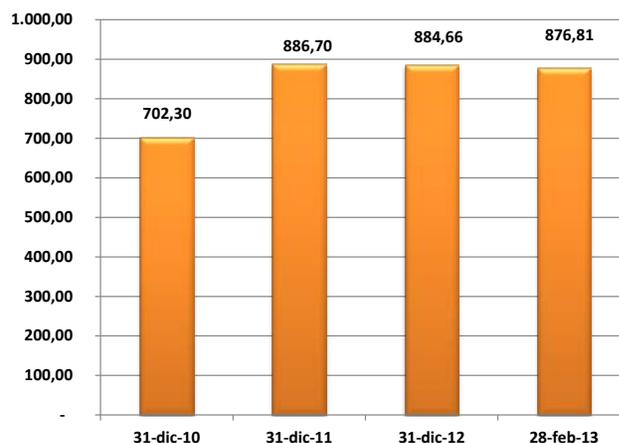
Al 28 de febrero de 2013, las obligaciones financieras registran un saldo de Bs 30,17 millones lo cual equivale al 2,85% del activo total.

6.5.3. Patrimonio

El patrimonio neto de la empresa se encuentra compuesto por: capital pagado, ajuste de capital, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio, ajuste de reservas patrimoniales y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2010 ascendió a Bs 702,30 millones, equivalente al 83,82% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2011 reportó Bs 886,70 millones constituyendo el 85,93% del pasivo y patrimonio y en la gestión 2012 alcanzó Bs 884,66 millones representando el 85,02% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Gráfico Nº 9: Patrimonio (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre el 2010 y 2011, el patrimonio creció en Bs 184,40 millones (26,26%), principalmente por el aumento de la cuenta reserva por revalúo técnico en 2011, en Bs 197,45 millones. Entre el 2011 y 2012, el patrimonio disminuye en Bs 2,04 millones (0,23%), debido a la disminución de los resultados acumulados en Bs 2,83 millones (17,93%) en la gestión 2012.

La cuenta patrimonial reserva por revalúo técnico es contrapartida del incremento en el valor de los activos fijos que fue resultado del revalúo técnico efectuado por parte de la sociedad en la gestión 2011.

Al 28 de febrero de 2013, el patrimonio alcanzó un total de Bs 876,81 millones, lo que representa 82,87% del pasivo y patrimonio.

Capital Pagado

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 es de Bs 229,70 millones representado por 2,296,282 acciones de Bs 100 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 fue de Bs 263,69, Bs 365,68 y Bs 382,33 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de Ferrovial Oriental S.A.

Para el 2010 el capital pagado representa el 27,41% del pasivo y patrimonio, para el 2011 corresponde al 22,26% y para el 2012 representa 22,08%.

Al 28 de febrero de 2013 el capital pagado suma un total de Bs 229,70 millones, equivalente al 21,71% del pasivo y patrimonio. El valor patrimonial proporcional asciende a Bs 381,84.

Ajuste de Capital

El ajuste de capital corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas de capital respectivamente, en función de las variaciones en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

A diciembre de 2010, 2011 y 2012 el ajuste de capital alcanza a Bs 119,60 millones correspondiente al 14,27%, 11,59% y 11,49% respectivamente del total del pasivo y patrimonio neto.

Al 28 de febrero de 2013 el ajuste de capital representa 11,30% del total de pasivo y patrimonio.

Ajuste Global al Patrimonio

El ajuste global al patrimonio para la gestión 2010 ascendió a Bs 185,92 millones, representando el 22,19% del total pasivo y patrimonio; en el 2011 se reportaron Bs 169,27 equivalentes al 16,40% de la suma del pasivo y patrimonio; en el 2012 esta cuenta alcanzó a Bs 161,53 millones, equivalente al 15,52% del total pasivo y patrimonio.

Entre el 2010 y 2011, el ajuste global al patrimonio decreció en 8,95% equivalente a Bs 16,65 millones en términos absolutos. Entre el 2011 y 2012 la cuenta disminuyó en Bs 7,74 millones correspondiente a 4,58% en términos relativos.

Al 28 de febrero de 2013 el ajuste de capital representa 15,15% del total de pasivo y patrimonio, equivalente en términos monetarios a Bs 160,30 millones.

6.5.4. Resultados

Ingresos de Explotación

Los ingresos por explotación de Ferrovial Oriental S.A. están compuestos por ingresos relacionados con transporte de carga, ingresos relacionados con transporte de pasajeros, otros ingresos de explotación y descuentos en fletes ferroviarios.

Al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a Bs 268,62 millones, al 31 de diciembre de 2011 alcanzaron a Bs 252,64 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2012 los ingresos fueron de Bs 242,88 millones.

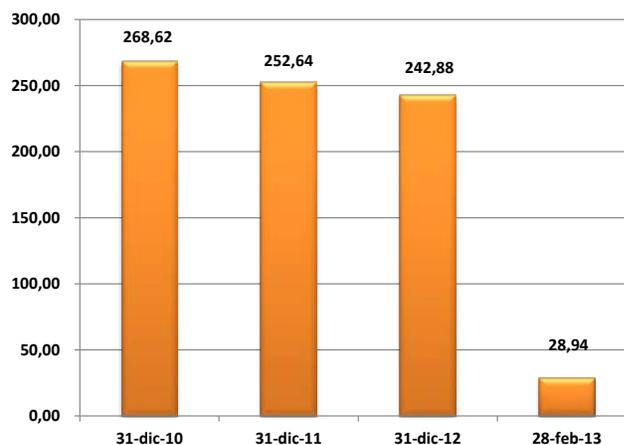
Entre 2010 y 2011 los ingresos de explotación se redujeron en Bs 15,98 millones equivalente en términos relativos a 5,95%, explicado por la reducción de los ingresos relacionados con el transporte de pasajeros en Bs 9,87 millones (44,19%).

Los ingresos por explotación comparados en bolivianos históricos, tuvieron un crecimiento del 3,3% equivalente a Bs 7,65 millones, correspondientes a un crecimiento del volumen de carga transportada del orden del 2% y una mejora en la tarifa promedio. Asimismo, el transporte de pasajeros en la gestión 2011 tuvo una caída comparado a la gestión 2010. La razón principal de este resultado es la construcción de la carretera pavimentada hacia Puerto Quijarro, el destino de mayor tráfico de pasajeros de la empresa.

Entre el 2011 y 2012 los ingresos decrecieron en Bs 9,76 millones (3,86%). La variación entre gestiones se debe a una reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%) y por los ingresos de transporte de pasajeros, que disminuyeron Bs 4,40 millones (35,27%).

Al 28 de febrero de 2013, los ingresos por explotación registraron un total de Bs 28,94 millones.

Gráfico Nº 10: Ingresos por explotación (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Costos de Explotación

Los costos de explotación están compuestos por depreciación y amortización de activo fijo, sueldos del personal y otros honorarios, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparaciones, arriendo y equipos, servicios de terceros, tasa de regulación y contraprestación, intercambio ferroviario, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, seguros, seguridad y vigilancia y otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a Bs 182,65 millones, equivalente al 68,00% de los ingresos; para el 31 de diciembre de 2011 alcanzaron Bs 184,08 millones correspondiente al 72,86% de las ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2012 la cuenta registro Bs 176,30 millones equivalente al 72,59% de las ventas.

Entre 2010 y 2011 los costos aumentaron en Bs 1,43 millones (0,78%) principalmente por el aumento en la cuenta depreciación y amortización de activo fijo en Bs 3,34 millones (6,48%). Entre

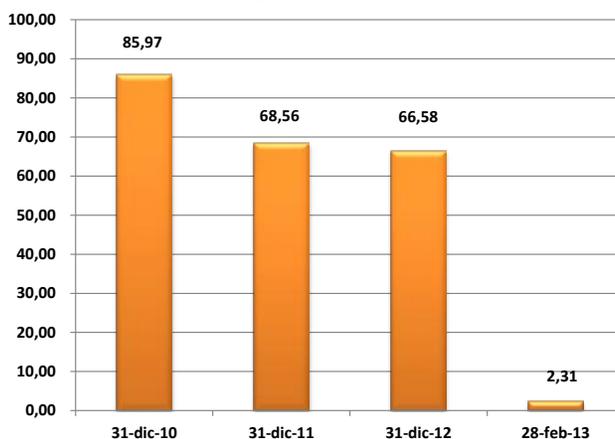
2011 y 2012 los costos disminuyeron en Bs 7,78 millones (4,22%) principalmente por el decremento de sueldos del personal y otros honorarios en Bs 2,78 millones (5,47%).

Al 28 de febrero de 2013 los costos de explotación ascendieron a Bs 26,63 millones, equivalente a 92,01% de los ingresos de explotación.

Margen de Explotación

El margen de explotación, correspondiente a la diferencia entre los ingresos brutos y los costos de explotación, al 31 de diciembre de 2010, ascendió a Bs 85,97 millones, constituyendo el 32,00% de las ventas; en el 2011 se registró un importe de Bs 68,56 millones, equivalente al 27,14% de las ventas; mientras que en el 2012 la cuenta sumó Bs 66,58 millones, correspondiente al 27,41% de las ventas.

Gráfico N° 11: Margen de explotación (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Se puede observar que entre el 2010 y el 2011 el margen de explotación se redujo en Bs 17,41 millones equivalente en términos relativos a 20,25% dado principalmente por una reducción en los ingresos relacionados con transporte de pasajeros y en los ingresos relacionados con el transporte de carga. Entre el 2011 y el 2012 el margen de explotación disminuyó en Bs 1,98 millones (2,89%), debido a la disminución de los ingresos de explotación en Bs 9,76 millones (3,86%), mayor a la disminución de los costos de explotación en Bs 7,78 millones (4,22%).

Para incrementar la capacidad de transporte y obtener una mayor participación en el mercado, la compañía ha realizado durante la temporada de baja demanda reparaciones generales, la adquisición de una locomotora adicional y la construcción de 45 vagones adicionales.

Además de estas medidas la compañía ha tomado la decisión de potenciar el sector sur durante la gestión 2011, destinando parque tractivo y remolcado exclusivo a esa zona, con la finalidad de incrementar la carga de importación durante todos los meses del año.

Al 28 de febrero de 2013 el margen de explotación sumó Bs 2,31 millones, monto que equivale a 7,99% de los ingresos.

Gastos de Administración y Venta

Los gastos de administración y venta están compuestos de: sueldos del personal y otros honorarios, combustible y lubricantes, impuestos a las transacciones y transacciones financieras, depreciación y amortización de activo fijo, gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales, impuestos a los inmuebles, vehículos y otros, viajes y representación, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, gastos jurídicos y policiales, reparación y mantenimiento de activos, seguros, servicios a terceros y otros gastos de administración y ventas.

A diciembre de 2010, ascendieron a Bs 53,34 millones, representando el 19,86% de los ingresos, a diciembre de 2011 ascendieron a Bs 55,68 millones equivalentes al 22,04% de los ingresos; mientras que a diciembre de 2012 gastos de operación alcanzaron a Bs 57,39 millones, equivalente al 23,63% de los ingresos.

Entre el 2010 y 2011 los gastos de administración y ventas crecieron en Bs 2,33 millones (4,37%), principalmente por el aumento en los sueldos del personal y otros honorarios y otros gastos de administración y ventas, en Bs 3,18 millones (21,14%) y Bs 2,32 millones (161,40%) respectivamente. Entre el 2011 y 2012 los gastos crecieron en Bs 1,71 millones (3,07%), debido a que los gastos por sueldos del personal y otros honorarios y otros gastos de administración y ventas crecieron en Bs 1,69 millones (9,27%) y Bs 1,28 millones (34,24%).

Al 28 de febrero de 2013 los gastos de administración y venta alcanzaron un total de Bs 10,79 millones, equivalente al 37,29% de los ingresos.

Ganancia Operacional

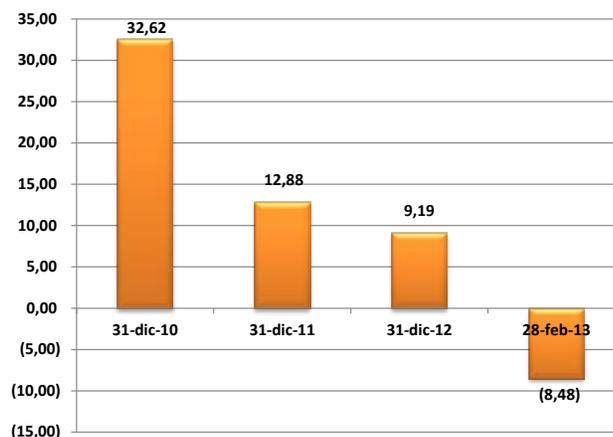
La ganancia operacional es la diferencia entre el margen de explotación y los gastos de administración y venta. Al 31 de diciembre de 2010, alcanzó Bs 32,62 millones, representando el 12,15% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2011 se reportaron Bs 12,88 millones, equivalente al 5,10% de los ingresos de explotación, mientras que al 31 de diciembre de 2012 registró Bs 9,19 millones, que representan el 3,78% del total ingresos.

Entre el 2010 y 2011 la ganancia operacional se redujo en Bs 19,74 millones (60,51%), principalmente por el decremento de los ingresos de explotación que cayeron en Bs 15,98 millones (5,95%).

Los ingresos por explotación comparados en bolivianos históricos, tuvieron un crecimiento del 3,3% equivalente a Bs 7,65 millones, correspondientes a un crecimiento del volumen de carga transportada del orden del 2% y una mejora en la tarifa promedio. Asimismo, el transporte de pasajeros en la gestión 2011 tuvo una caída comparado a la gestión 2010. La razón principal de este resultado es la construcción de la carretera pavimentada hacia Puerto Quijarro, el destino de mayor tráfico de pasajeros de la empresa.

Entre el 2011 y 2012 la cuenta disminuyó en Bs 3,69 millones (28,65%), principalmente por la reducción de los ingresos por explotación en Bs 9,76 millones (3,86%).

Gráfico Nº 12: Ganancia operacional (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Al 28 de febrero de 2013 la ganancia operacional alcanzó un total de Bs 8,48 millones (pérdida), equivalente al 29,29% de los ingresos.

Otros Ingresos (Egresos)

La cuenta otros ingresos (egresos), está compuesta por: ingresos financieros, otros ingresos fuera de explotación, gastos financieros, otros egresos fuera de explotación, resultados por exposición a la inflación, diferencias de cambio y corrección monetaria.

Al 31 de diciembre de 2010 la cuenta registró Bs 0,70 millones, equivalente al 0,26% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2011, la cuenta reportó un ingreso de Bs 2,88 millones, representando el 1,14% de los ingresos; mientras que al 31 de diciembre de 2012 alcanzó a sumar Bs 3,74 millones de ingresos, equivalente al 1,54% de los ingresos.

Entre el 2010 y 2011 la cuenta otros ingresos (egresos) se incrementó en Bs 2,18 millones (311,21%), principalmente por el aumento de la cuenta resultados por exposición a la inflación en la gestión 2011, equivalente a Bs 2,89 millones (391,93%). Entre el 2011 y 2012 la cuenta aumenta en Bs 0,87 millones (30,10%), principalmente por un incremento de otros ingresos fuera de explotación, equivalentes a Bs 3,83 millones (137,24%).

Al 28 de febrero de 2013 la cuenta registró Bs 0,62 millones, lo cual representa 2,14% de los ingresos.

Ganancia Antes del Impuesto a las Utilidades

Las ganancias antes del impuesto a las utilidades están constituidas por la suma de la ganancia operacional y la cuenta otros ingresos (egresos). Para la gestión 2010 fue de Bs 33,32 millones, igual al 12,41% de los ingresos; para la gestión 2011 alcanzó Bs 15,76 millones correspondiente al 6,24% de los ingresos, mientras que para la gestión 2012 se registró un saldo de Bs 12,93 millones, equivalente al 5,32% de los ingresos.

Entre el 2010 y 2011 la cuenta se redujo en Bs 17,56 millones (52,71%), principalmente por la disminución tanto del margen de explotación como de la ganancia operacional en la gestión 2011,

en Bs 17,41 millones (20,25%) y Bs 19,74 millones (60,51%) respectivamente. Entre el 2011 y 2012 la misma disminuyó en Bs 2,83 millones (17,93%), principalmente por la reducción de los ingresos de explotación en Bs 9,76 millones (3,86%).

Al 28 de febrero de 2013, la ganancia antes de impuestos a utilidades asciende a Bs 7,86 millones (pérdida), equivalente a 27,16% de los ingresos.

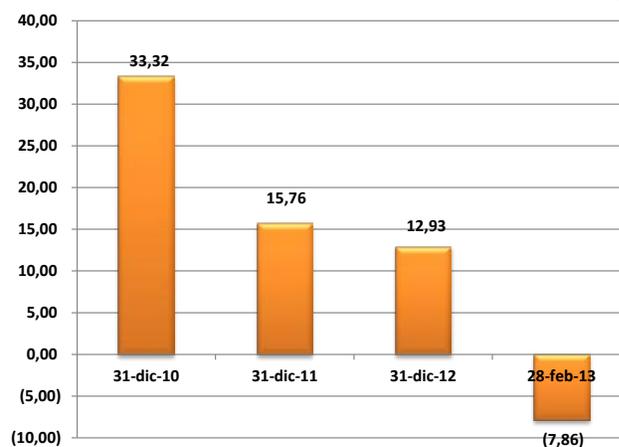
Ganancia Neta del Ejercicio

La ganancia neta del ejercicio para la gestión 2010 fue de Bs 33,32 millones, que representan el 12,41% de la ventas; en el 2011 la cuenta alcanzó a Bs 15,76 millones equivalente al 6,24% de las ventas; mientras que en el 2012 la utilidad del periodo sumó Bs 12,93 millones equivalentes al 5,32% de las ventas.

Entre la gestión 2010 y 2011 la ganancia neta se redujo en Bs 17,56 millones (52,71%), principalmente por el decrecimiento en los ingresos de explotación en Bs 15,98 millones (5,95%) y el aumento de gastos de administración y venta en 2,33 millones (4,37%).

Entre la gestión 2011 y 2012 la utilidad del periodo se reduce en Bs 2,83 millones (17,93%), principalmente por la caída de los ingresos de explotación y el aumento de los gastos de administración y venta en el 2012, en Bs 9,76 millones (3,86%) y Bs 1,71 millones (3,07%) respectivamente.

Gráfico Nº 13: Ganancia neta (en millones de Bs)



Fuente: Ferrovias Orientales S.A.

La reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%) fue la causa de las disminuciones de los ingresos por explotación, mientras que los gastos de administración y ventas crecieron, principalmente, por el aumento en los sueldos del personal y otros honorarios y otros gastos de administración y ventas, en Bs 1,69 millones (9,27%) y Bs 1,28 millones (34,24%) respectivamente.

Al 28 de febrero de 2013, la ganancia neta del ejercicio asciende a Bs 7,86 millones (pérdida), equivalente a 27,16% de los ingresos.

6.5.5. Indicadores Financieros

6.5.5.1. Liquidez

Coeficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Para la gestión 2010 el coeficiente de liquidez fue 2,10 veces, para el 2011, 1,66 veces y finalmente para el 2012, 1,56 veces.

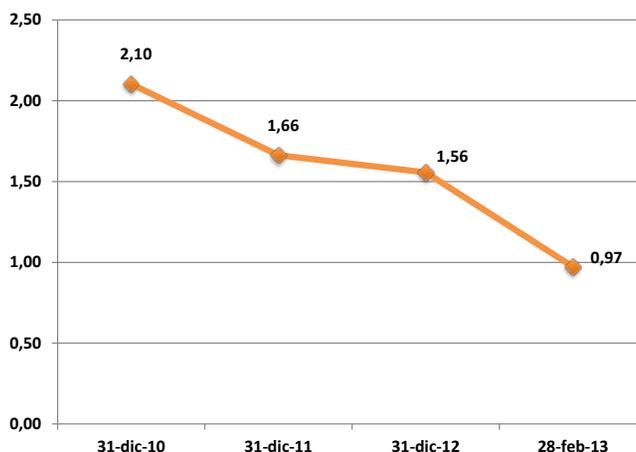
Entre la gestión 2010 y 2011 el indicador desmejora, principalmente por la disminución en el activo corriente en la gestión 2011, en Bs 37,48 millones (32,36%), explicado por el decremento de las inversiones temporarias en Bs 33,83 millones (78,43%).

La disminución en el coeficiente de liquidez de la compañía se debe a un cambio en los niveles de inversión, que históricamente se hicieron por un importe similar a la depreciación de la gestión y que durante las gestiones 2010 y 2011, sobrepasaron este límite en Bs 20 millones y Bs 28 millones respectivamente, con la finalidad de incrementar la capacidad de transporte de la empresa. Estos incrementos de inversión fueron financiados por capital propio en un 44% y con financiamiento bancario a largo plazo en un 56%.

Entre la gestión 2011 y 2012, el indicador también registró disminuciones, observando un incremento en el pasivo corriente en Bs 6,40 millones (13,59%), debido al aumento de obligaciones financieras en Bs 5,55 millones (106,46%).

Al 28 de febrero de 2013 el coeficiente de liquidez es 0,97.

Gráfico N° 14: Coeficiente de liquidez (en veces)



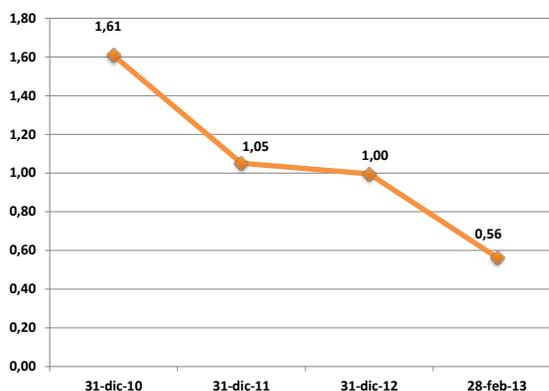
Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos.

Para el año 2010, la prueba ácida fue 1,61 veces, para el 2011, 1,05 veces y para el 2012, 1,00 veces. Entre la gestión 2010 y 2011 se produjo un deterioro, principalmente por la disminución en el activo corriente en la gestión 2011, en Bs 37,48 millones (32,36%), explicado por el decremento de las inversiones temporarias en Bs 33,83 millones (78,43%). Entre la gestión 2011 y 2012, el indicador también se redujo, observando un incremento en el pasivo corriente en Bs 6,35 millones (13,59%), debido al aumento de obligaciones financieras en Bs 5,55 millones (106,46%).

Gráfico Nº 15: Prueba Ácida (en veces)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Al 28 de febrero de 2013 la razón prueba ácida es 0,56.

Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes. El capital de trabajo de Ferrovial Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2010 ascendió a Bs 60,74 millones, al 2011 reportó Bs 31,22 millones, mientras que para el 2012 el indicador alcanzó a Bs 29,81 millones.

Entre 2010 y 2011 el capital de trabajo disminuyó en Bs 29,52 millones, principalmente por la disminución en el activo corriente en la gestión 2011, en Bs 37,48 millones (32,36%), explicado por el decremento de las inversiones temporarias en Bs 33,83 millones (78,43%). Entre el 2011 y 2012 el capital de trabajo disminuyó en Bs 1,41 millones, observando un incremento tanto en el activo corriente como en el pasivo corriente, en Bs 4,98 millones (6,36%) y Bs 6,40 millones (13,59%) respectivamente. En el caso del activo corriente la causa principal fue el aumento en la cuenta deudores por venta, en Bs 6,92 millones (136,03%) mientras que en el pasivo corriente creció debido al incremento de obligaciones financieras en Bs 5,55 millones, equivalente en términos relativos al 106,46%.

Al 28 de febrero de 2013 el capital de trabajo ascendió a Bs 2,26 millones (negativo).

6.5.5.2. Endeudamiento

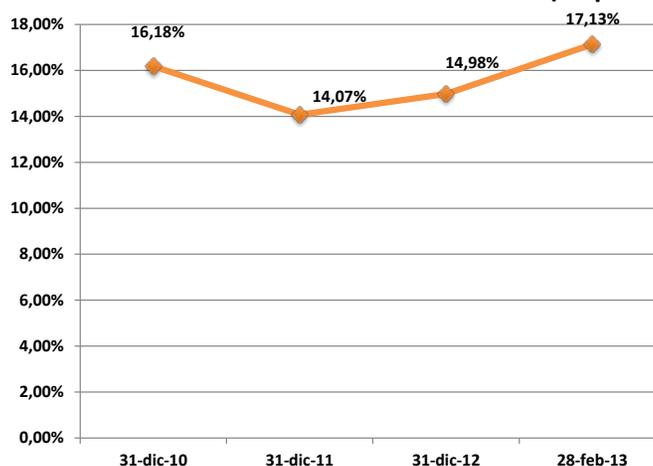
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma.

Al 31 de diciembre de 2010 la razón de endeudamiento de Ferrovial Oriental S.A. fue 16,18%; al 31 de diciembre de 2011, 14,07% y al 31 de diciembre del 2012, 14,98%.

Entre la gestión 2010 y 2011, la empresa tiene una reducción de sus deudas en relación de sus activos debido a que, por el lado del activo, el activo fijo creció en Bs 229,45 millones (31,91%) producto del revalúo técnico de equipo tractivo y remolcado y por las inversiones de la gestión. En tanto el pasivo creció en Bs 9,58 millones (7,06%), explicado por las obligaciones financieras que sumaron Bs 23,78 millones.

Gráfico N° 16: Razón de Endeudamiento (en porcentaje)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre la gestión 2011 y 2012 se observa que el pasivo total creció en Bs 10,68 millones (7,35%), causado por el incremento en obligaciones financieras en Bs 8,15 millones (34,27%), el activo total se incrementó en Bs 8,64 millones (0,84%), es decir, en menor proporción al pasivo. El aumento es explicado principalmente por el incremento de deudores por venta en Bs 6,92 millones (136,03%).

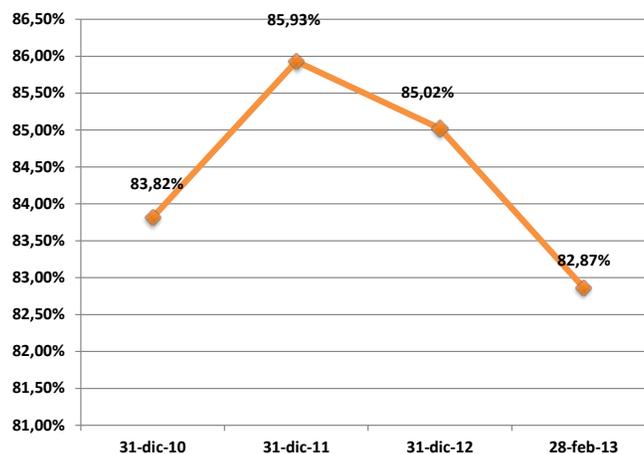
Al 28 de febrero de 2013 la razón de endeudamiento registró un resultado de 17,13%.

Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto/ Total Activo)

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio en comparación del activo total de la empresa. Para el 2010, esta proporción fue 83,82%, en el 2011, 85,93% y la gestión 2012, 85,02%.

Entre las gestiones 2010 y 2011 el indicador aumenta, considerando que el patrimonio creció en mayor proporción que el activo en el 2010, en Bs 184,40 millones (26,26%) y Bs 193,98 millones (23,15%) respectivamente, causado por el incremento del activo fijo en Bs 229,45 millones (31,91%) en el caso del activo y el aumento en la cuenta revaluó técnico en Bs 197,45 millones en el caso del patrimonio. Entre las gestiones 2011 y 2012 el indicador disminuye a razón de la reducción del patrimonio en Bs 2,04 millones (0,23%), causado principalmente por el decremento de los resultados acumulados en Bs 2,83 millones (17,93%), mientras que el activo se incrementó en 8,64 millones (0,84%), debido al incremento de deudores de venta en Bs 6,92 millones (136,03%).

Gráfico N° 17: Razón patrimonio sobre activo (en porcentaje)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

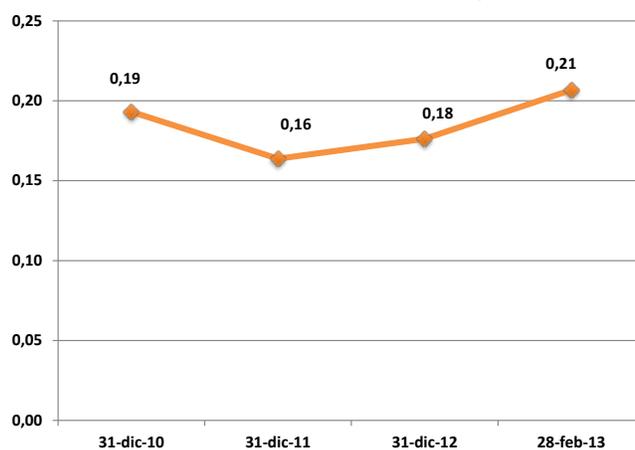
Al 28 de febrero de 2013 el resultado del indicador fue 82,87%.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/ Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para el año 2010 este ratio fue 0,19 veces, para el 2011, 0,16 veces y para el 2012, 0,18 veces. Entre el 2010 y 2011 se registra una reducción del indicador, explicado por el crecimiento del patrimonio en Bs 184,40 millones (26,26%), aumento causado principalmente por el incremento de la cuenta revaluó técnico en Bs 197,45 millones. En el caso del pasivo, el incremento de las obligaciones financieras en Bs 23,78 millones influyó en el aumento del pasivo en Bs 9,58 millones (7,06%). Entre el 2011 y 2012 se observa un incremento del indicador, causado por el crecimiento del pasivo en Bs 10,68 millones (7,35%), el cual se debe al incremento de obligaciones financieras en Bs 8,15 millones (34,27%), y la reducción del patrimonio en Bs 2,04 millones (0,23%), el cual fue causado por la disminución de los resultados acumulados en Bs 2,83 millones (17,93%).

Gráfico N° 18: Razón deuda capital (en veces)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Al 28 de febrero de 2013, la razón deuda capital fue 0,21 veces.

Proporción Deuda a Corto Plazo (Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación al total pasivo de la empresa.

Para la gestión 2010, esta proporción fue 40,60%, en el 2011, 32,44% y en la gestión 2012, 34,32%.

Entre 2010 y 2011 el indicador reportó disminuciones, explicado por el aumento del pasivo no corriente y el decremento del pasivo corriente en Bs 17,54 millones (21,77%) y Bs 7,96 millones (14,46%). Entre la gestión 2011 y 2012, la proporción registró un incremento debido principalmente al aumento de las obligaciones financieras en el pasivo corriente en Bs 5,55 millones (106,46%).

Al 28 de febrero de 2013, la proporción deuda a corto plazo registró 44,80%.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo), pero en relación a los pasivos de largo plazo.

Para la gestión 2010, este ratio fue 59,40%, para el 2011, 67,56% y para la gestión 2012, 65,68%.

En el periodo 2010 – 2011, se registró un incremento en la proporción, la cual fue causada por las obligaciones financieras que asumió la sociedad en 2011 por un monto total de Bs 23,78 millones. Entre 2011 y 2012 el indicador disminuye, a causa de un incremento del pasivo corriente en Bs 6,40 millones (13,59%), proporción mayor al crecimiento del pasivo no corriente, que asciende a Bs 4,27 millones (4,36%).

Al 28 de febrero de 2013, la proporción deuda a largo plazo registró 55,20%.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Total Deudas Financieras/ Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al patrimonio de la empresa. A diciembre de 2010 esta proporción fue de 0,00%, en 2011 registró 3,27% y en 2012 el resultado fue de 4,83%.

En el período 2010-2011 las obligaciones financieras crecieron en Bs 28,99 millones (100%). Entre 2011 y 2012 el indicador registró incremento, reportando crecimientos en obligaciones financieras en el pasivo corriente y no corriente, en Bs 5,55 millones (106,46%) y Bs 8,15 millones (34,27%) respectivamente.

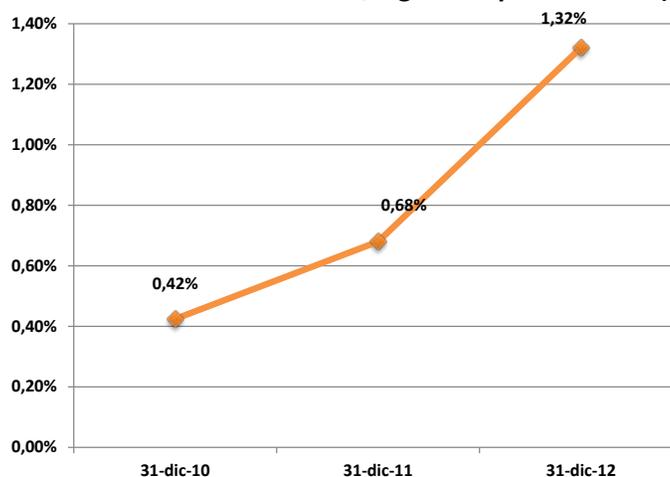
Al 28 de febrero de 2013, la proporción deuda financiera sobre patrimonio fue 7,92%.

6.5.5.3. Actividad

Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales (Gastos Financieros/Ingresos de Explotación)

Este ratio muestra el porcentaje de ingresos operativos que se utilizan para cubrir los gastos financieros. Para el 2010, el presente indicador fue 0,42%, para el 2011, 0,68% y para el 2012, 1,32%.

Gráfico N° 19: Gastos financieros/Ingresos operacionales (en porcentaje)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre el 2010 y 2011 registró un incremento en el indicador considerando que en el 2011 los gastos financieros se incrementaron mientras que los ingresos de explotación se redujeron, en Bs 0,58 millones (50,76%) y Bs 15,98 millones (5,95%) respectivamente. En el caso de los ingresos por explotación, la disminución se debe al decrecimiento de los ingresos relacionados a transporte de pasajeros.

Entre el 2011 y 2012 se observa crecimiento del indicador considerando que los gastos financieros se incrementaron y los ingresos de explotación se redujeron en el 2012, en Bs 1,49 millones (86,68%) y Bs 9,76 millones (3,86%) respectivamente, la reducción de los ingresos es explicada principalmente por una reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%).

Rotación de Cuentas por Pagar (Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)

Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

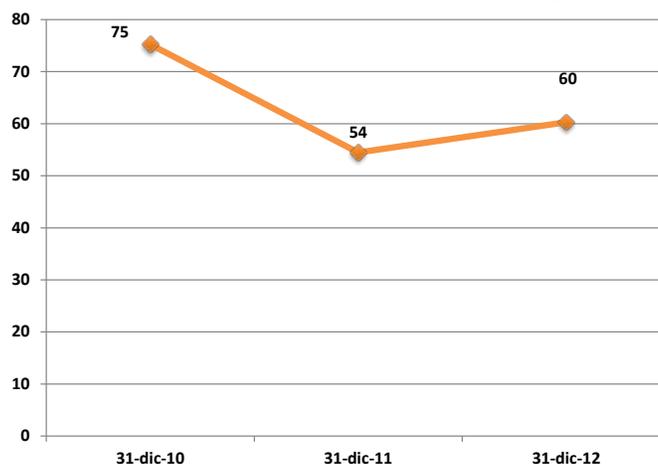
La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de servicios vendidos anual dividido entre las deudas comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

Para la gestión 2010 lo hizo en 4,79 veces (75 días), para el 2011, 6,61 veces (54 días) y al 2012, 5,97 veces (60 días).

Entre 2010 y 2011 el indicador mejora debido a la reducción de las cuentas por pagar en Bs 10,31 millones (27,02%). Entre las gestiones 2011 y 2012, el indicador disminuye debido a que las

cuentas por pagar se incrementaron en Bs 1,67 millones, lo cual es equivalente a un 6,01% en términos relativos, explicado por el crecimiento de la subcuenta proveedores y acreedores en Bs 2,41 millones (14,42%).

Gráfico Nº 20: Plazo promedio de pago (en días)

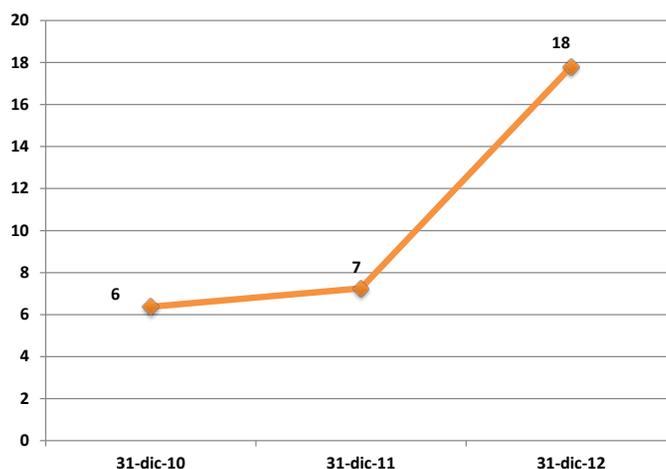


Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Total Ingresos de Explotación/Deudores por Venta)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas netas de servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

Gráfico Nº 21: Plazo promedio de cobro (en días)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

En la gestión 2010 se realizaron 56,51 veces (6 días), en el 2011, 49,64 veces (7 días) y en la gestión 2012, 20,22 veces (18 días).

Entre 2010 y 2011 el indicador desmejora, principalmente porque los ingresos por explotación decrecieron en Bs 15,98 millones (5,95%). Entre 2011 y 2012, las cuentas por cobrar se incrementaron en Bs 6,92 millones (136,03%), mientras que los ingresos por explotación cayeron en Bs 9,76 millones (3,86%). Ya que los ingresos por explotación disminuyeron y las cuentas por cobrar aumentaron, el indicador reporto desmejoras en la gestión de cobro.

6.5.5.4. Rentabilidad

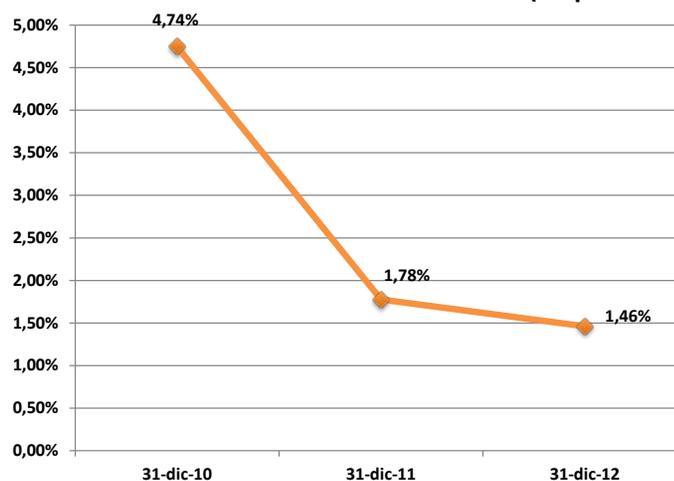
ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Para la gestión 2010 el ROE reportó 4,74%, para el 2011, 1,78%, finalmente para la gestión 2012, 1,46%.

Entre la gestión 2010 y 2011 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y el incremento del patrimonio en Bs 17,56 millones (52,71%) y Bs 184,40 millones (26,26%) respectivamente, en la gestión 2011. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 15,98 millones (5,95%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior. Respecto al incremento del patrimonio, éste fue producto del revalúo de los equipos.

Los ingresos por explotación comparados en bolivianos históricos, tuvieron un crecimiento del 3,3% equivalente a Bs 7,65 millones, correspondientes a un crecimiento del volumen de carga transportada del orden del 2% y una mejora en la tarifa promedio. Asimismo, el transporte de pasajeros en la gestión 2011 tuvo una caída comparado a la gestión 2010. La razón principal de este resultado es la construcción de la carretera pavimentada hacia Puerto Quijarro, el destino de mayor tráfico de pasajeros de la empresa.

Gráfico Nº 22: Retorno del Patrimonio ROE (en porcentaje)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador disminuyó, debido principalmente a la reducción de las utilidades en mayor proporción que el patrimonio en la gestión 2011, en Bs 2,83 millones (17,93%) y Bs 2,04 millones (0,23%) respectivamente, la reducción de las utilidades es explicada principalmente por la disminución de los ingresos de explotación en Bs 9,76 millones (3,86%).

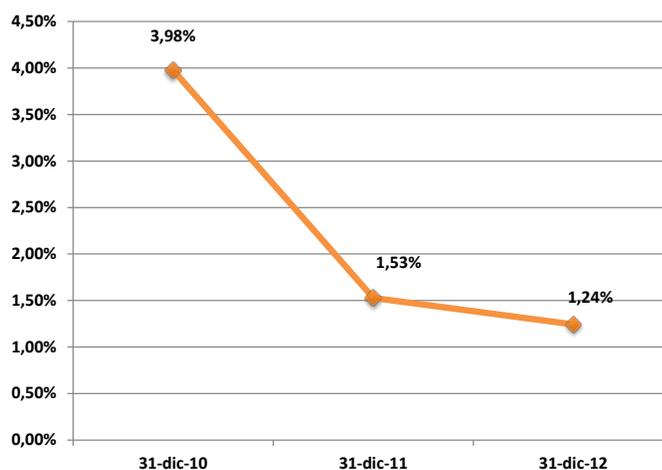
ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Para el año 2010, el ROA de Ferrovial Oriental S.A. fue 3,98%, para el 2011, 1,53% y para la gestión 2012, 1,24%.

Entre la gestión 2010 y 2011 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y el incremento del activo en Bs 17,56 millones (52,71%) y Bs 193,98 millones (23,15%) respectivamente, en la gestión 2011. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 15,98 millones (5,95%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior. Respecto al incremento del activo, este fue causado por el crecimiento del activo fijo en Bs 229,45 millones (31,91%).

El decrecimiento se debe fundamentalmente a una reducción de los volúmenes transportados de carga (158.143 toneladas menos que en la gestión 2009) y a una reducción de los pasajeros transportados (103.984 pasajeros menos que en la gestión 2009). Esta reducción del volumen fue ocasionado por una limitación en la capacidad de transporte, debido a una mayor concentración de la demanda en los meses pico y una reducción de la demanda en el resto de los meses. Las tarifas promedio en el transporte de carga se incrementaron levemente (0,09 centavos por tonelada kilómetro neta más que en la gestión 2009), compensando parte de esta disminución.

Gráfico Nº 23: Retorno sobre activos ROA (en porcentaje)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Durante la gestión 2011, el volumen de carga transportada se incrementó en un 2% y los ingresos por este concepto en 3,3%. Sin embargo, la disminución del indicador en esta última gestión se debe por una parte a la disminución de las utilidades y por otra al incremento del valor de los activos fijos por el revalúo técnico de equipos.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador siguió la tendencia decreciente, siendo la causa principal la reducción de las utilidades en Bs 2,83 millones (17,93%), esta disminución es explicada por la reducción de los ingresos por explotación en Bs 9,76 millones (3,86%). En el caso del activo total, el mismo registró un crecimiento de Bs 8,64 millones equivalente en términos relativos a 0,84%

siendo el principal factor el incremento de los deudores por venta y el activo intangible en Bs 6,92 millones (136,03%) y Bs 4,29 millones (100,00%) respectivamente.

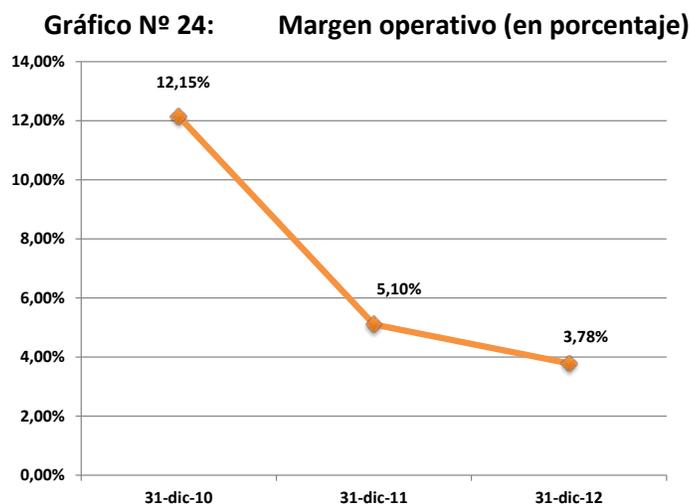
Margen Operativo (Utilidad Operativa / Total Ingresos de Explotación)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos.

En el 2010, este indicador fue 12,15%, en la gestión 2011, 5,10% y en el 2012, 3,78%.

En 2011, el ratio registró desmejora, lo cual fue causado por la reducción en el margen de explotación en Bs 17,41 millones (20,25%).

Entre 2010 y 2011 los ingresos de explotación se redujeron en Bs 15,98 millones equivalente en términos relativos a 5,95%, explicado por la reducción de los ingresos relacionados con el transporte de pasajeros en Bs 9,87 millones (44,19%).



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Los ingresos por explotación comparados en bolivianos históricos, tuvieron un crecimiento del 3,3% equivalente a Bs 7,65 millones, correspondientes a un crecimiento del volumen de carga transportada del orden del 2% y una mejora en la tarifa promedio. Asimismo, el transporte de pasajeros en la gestión 2011 tuvo una caída comparado a la gestión 2010. La razón principal de este resultado es la construcción de la carretera pavimentada hacia Puerto Quijarro, el destino de mayor tráfico de pasajeros de la empresa.

La reducción en las cifras re-expresadas se debe al efecto de la re-expresión de los ingresos del año anterior, el mismo que asciende a la suma de Bs 22,78 millones.

En la gestión 2012 el indicador desmejoró, porque los ingresos de explotación disminuyeron en Bs 9,76 millones en comparación a la gestión 2011. Esta disminución fue la más significativa en términos monetarios.

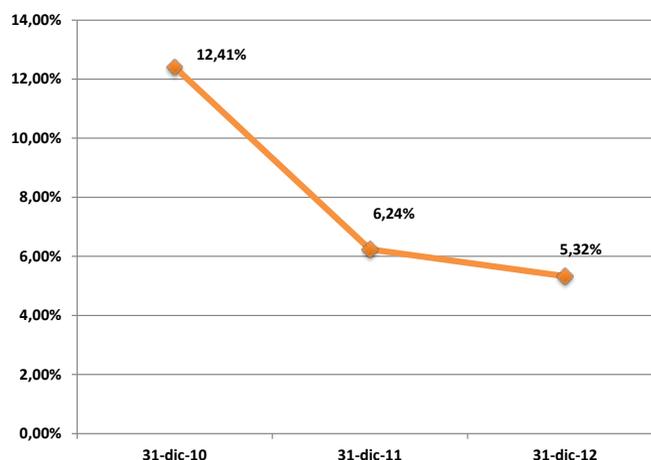
La variación entre gestiones se debe a una reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%).

Margen Neto (Utilidad Neta / Total Ingresos de Explotación)

El margen neto, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2010, el margen neto de Ferrovial Oriental S.A. reportó 12,41%, en el 2011, 6,24% y finalmente en la gestión 2012, 5,32%.

Gráfico Nº 25: Margen neto (en porcentaje)



Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Entre la gestión 2010 y 2011 el indicador se redujo, explicado por el decrecimiento de la ganancia neta en mayor proporción que los ingresos de explotación en Bs 17,56 millones (52,71%) y 15,98 millones (5,95%) respectivamente, en la gestión 2011, lo que es explicado por el incremento de los costos de explotación y gastos de administración y venta en Bs 1,43 millones (0,78%) y Bs 2,33 millones (4,37%) respectivamente.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador desmejoró, principalmente por la reducción de los ingresos de explotación en Bs 9,76 millones (3,86%), la variación entre gestiones se debe a una reducción de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 7,45 millones (3,09%).

6.5.6. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Cuadro Nº 31: Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP)

Gestión	2010	2011	2012	Feb-2013
Pasivo Total	116.918.005	137.486.542	154.672.732	181.295.980
Patrimonio Neto	605.514.870	839.697.740	877.936.265	876.805.388
RDP	0,19	0,16	0,18	0,21

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

Cuadro N° 32: Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

Gestión	2010	2011	2012	Feb-2013
Activo corriente	99.838.079	74.167.374	82.669.283	78.961.530
EBITDA	78.602.936	69.201.559	70.323.367	12.689.926
Amortización de capital	-	4.504.000	10.133.989	39.372.683
Intereses Financieros	-	1.162.650	2.146.648	2.820.213
RCSD	NA	25,30	12,46	2,17

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

6.5.7. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

En las últimas tres gestiones no ha habido cambios en los auditores externos de Ferrovial Oriental S.A. Asimismo, para la gestión 2013 se continuará trabajando con la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

El funcionario encargado de la elaboración de los estados financieros de Ferrovial Oriental S.A. durante el período analizado (2010 – 2012) es el Lic. Humberto Panoso Bustamante que ocupa actualmente el cargo de Subgerente de Contabilidad y Finanzas.

7. ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro Nº 33: Análisis Horizontal del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.								
BALANCE GENERAL								
(Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	28-feb-13	2010 - 2011 Horizontal Relativo	2010 - 2011 Horizontal Absoluto	2011 - 2012 Horizontal Relativo	2011 - 2012 Horizontal Absoluto
Valor UFV	1,56451	1,71839	1,80078	1,81458				
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	11,19	8,73	9,73	9,12	-22,02%	(2,46)	11,49%	1,00
Inversiones temporarias	43,13	9,30	10,86	3,89	-78,43%	(33,83)	16,75%	1,56
Deudores por venta	4,75	5,09	12,01	7,00	7,07%	0,34	136,03%	6,92
Empresas relacionadas	-	0,13	3,32	3,31		0,13	2416,35%	3,19
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	0,10	-	-	-	-100,00%	(0,10)		0,00
Deudores varios	18,72	19,53	12,86	17,84	4,33%	0,81	-34,16%	(6,67)
Derechos fiscales	10,62	6,70	4,46	4,55	-36,96%	(3,93)	-33,37%	(2,24)
Inventarios de materiales y repuestos	27,27	28,84	30,05	33,25	5,73%	1,56	4,22%	1,22
Total Activo Corriente	115,80	78,32	83,30	78,96	-32,36%	(37,48)	6,36%	4,98
ACTIVO NO CORRIENTE								
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	2,03	1,83	1,75	1,73	-9,99%	(0,20)	-4,58%	(0,08)
Inversiones permanentes	0,92	3,13	6,78	7,23	240,19%	2,21	116,57%	3,65
Activo fijo	719,16	948,60	941,96	963,47	31,91%	229,45	-0,70%	(6,64)
Gastos pagados por anticipado	-	-	2,44	2,42				2,44
Activo intangible	-	-	4,29	4,29				4,29
Total Activo No Corriente	722,11	953,56	957,22	979,14	32,05%	231,46	0,38%	3,65
TOTAL ACTIVO	837,91	1.031,88	1.040,52	1.058,10	23,15%	193,98	0,84%	8,64
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	38,17	27,85	29,53	30,73	-27,02%	(10,31)	6,01%	1,67
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	0,24	0,36	0,08	0,08	50,52%	0,12	-77,61%	(0,28)
Obligaciones financieras	-	5,21	10,76	39,27	100,00%	5,21	106,46%	5,55
Obligaciones fiscales	1,82	2,32	3,42	3,19	27,92%	0,51	47,28%	1,10
Impuesto a las utilidades de las empresas	8,06	5,33	4,20	4,27	-33,82%	(2,72)	-21,27%	(1,13)
Obligaciones sociales	6,78	6,01	5,51	3,68	-11,31%	(0,77)	-8,40%	(0,51)
Total Pasivo Corriente	55,06	47,09	53,50	81,22	-14,46%	(7,96)	13,59%	6,40
PASIVO NO CORRIENTE								
Impuesto diferido	70,41	64,10	61,17	60,71	-8,95%	(6,31)	-4,58%	(2,93)
Obligaciones financieras	-	23,78	31,93	30,17	100,00%	23,78	34,27%	8,15
Previsión para indemnizaciones	10,14	10,20	9,26	9,20	0,62%	0,06	-9,26%	(0,94)
Total Pasivo No Corriente	80,55	98,09	102,36	100,08	21,77%	17,54	4,36%	4,27
TOTAL PASIVO	135,61	145,18	155,86	181,30	7,06%	9,58	7,35%	10,68
PATRIMONIO NETO								
Capital pagado	229,70	229,70	229,70	229,70	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Ajuste de capital	119,60	119,60	119,60	119,60	0,00%	(0,00)	0,00%	0,00
Prima de emisión	16,72	15,22	14,53	14,42	-8,95%	(1,50)	-4,58%	(0,70)
Reserva legal	36,99	38,43	39,18	39,18	3,88%	1,44	1,94%	0,75
Reserva por revalúo técnico	-	197,45	188,41	186,98	100,00%	197,45	-4,58%	(9,03)
Ajuste global al patrimonio	185,92	169,27	161,53	160,30	-8,95%	(16,65)	-4,58%	(7,74)
Ajuste de reservas patrimoniales	80,04	101,27	118,78	121,56	26,52%	21,23	17,30%	17,52
Resultados acumulados	33,32	15,76	12,93	5,07	-52,71%	(17,56)	-17,93%	(2,83)
TOTAL PATRIMONIO NETO	702,30	886,70	884,66	876,81	26,26%	184,40	-0,23%	(2,04)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	837,91	1.031,88	1.040,52	1.058,10	23,15%	193,98	0,84%	8,64

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

**Cuadro Nº 34: Análisis Vertical del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
(expresado en porcentaje)**

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	28-feb-13
Valor UFV	1,56451	1,71839	1,80078	1,81458
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	1,34%	0,85%	0,94%	0,86%
Inversiones temporarias	5,15%	0,90%	1,04%	0,37%
Deudores por venta	0,57%	0,49%	1,15%	0,66%
Empresas relacionadas	0,00%	0,01%	0,32%	0,31%
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudores varios	2,23%	1,89%	1,24%	1,69%
Derechos fiscales	1,27%	0,65%	0,43%	0,43%
Inventarios de materiales y repuestos	3,26%	2,79%	2,89%	3,14%
Total Activo Corriente	13,82%	7,59%	8,01%	7,46%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	0,24%	0,18%	0,17%	0,16%
Inversiones permanentes	0,11%	0,30%	0,65%	0,68%
Activo fijo	85,83%	91,93%	90,53%	91,06%
Total Activo No Corriente	86,18%	92,41%	91,99%	92,54%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	4,56%	2,70%	2,84%	2,90%
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%
Obligaciones financieras	0,00%	0,51%	1,03%	3,71%
Obligaciones fiscales	0,22%	0,23%	0,33%	0,30%
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,96%	0,52%	0,40%	0,40%
Obligaciones sociales	0,81%	0,58%	0,53%	0,35%
Total Pasivo Corriente	6,57%	4,56%	5,14%	7,68%
PASIVO NO CORRIENTE				
Impuesto diferido	8,40%	6,21%	5,88%	5,74%
Obligaciones financieras	0,00%	2,30%	3,07%	2,85%
Previsión para indemnizaciones	1,21%	0,99%	0,89%	0,87%
Total Pasivo No Corriente	9,61%	9,51%	9,84%	9,46%
TOTAL PASIVO	16,18%	14,07%	14,98%	17,13%
PATRIMONIO NETO				
Capital pagado	27,41%	22,26%	22,08%	21,71%
Ajuste de capital	14,27%	11,59%	11,49%	11,30%
Prima de emisión	2,00%	1,48%	1,40%	1,36%
Reserva legal	4,42%	3,72%	3,77%	3,70%
Reserva por revalúo técnico	0,00%	19,13%	18,11%	17,67%
Ajuste global al patrimonio	22,19%	16,40%	15,52%	15,15%
Ajuste de reservas patrimoniales	9,55%	9,81%	11,42%	11,49%
Resultados acumulados	3,98%	1,53%	1,24%	0,48%
TOTAL PATRIMONIO NETO	83,82%	85,93%	85,02%	82,87%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 35: Análisis Horizontal del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	28-feb-13	2010 - 2011 Horizontal Relativo	2010 - 2011 Horizontal Absoluto	2011 - 2012 Horizontal Relativo	2011 - 2012 Horizontal Absoluto
Valor UFV	1,56451	1,71839	1,80078	1,81458				
Ingresos de explotación	268,62	252,64	242,88	28,94	-5,95%	(15,98)	-3,86%	(9,76)
Costos de explotación	182,65	184,08	176,30	26,63	0,78%	1,43	-4,22%	(7,78)
Margen de explotación	85,97	68,56	66,58	2,31	-20,25%	(17,41)	-2,89%	(1,98)
Gastos de administración y venta	53,34	55,68	57,39	10,79	4,37%	2,33	3,07%	1,71
Ganancia operacional	32,62	12,88	9,19	(8,48)	-60,51%	(19,74)	-28,65%	(3,69)
Ingresos financieros	0,70	0,23	0,22	0,02	-66,68%	(0,46)	-2,95%	(0,01)
Otros ingresos fuera de explotación	1,70	2,79	6,62	0,72	64,47%	1,09	137,24%	3,83
Gastos financieros	1,14	1,72	3,21	0,59	50,76%	0,58	86,68%	1,49
Otros egresos fuera de explotación	0,93	1,73	2,60	0,07	85,21%	0,80	50,15%	0,87
Resultados por exposición a la inflación	0,74	3,63	2,83	0,54	391,93%	2,89	-22,06%	(0,80)
Diferencias de cambio	(0,36)	(0,33)	(0,13)	0,00	-7,32%	0,03	-60,39%	0,20
Otros Ingresos (Egresos)	0,70	2,88	3,74	0,62	311,21%	2,18	30,10%	0,87
Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades de las	33,32	15,76	12,93	(7,86)	-52,71%	(17,56)	-17,93%	(2,83)
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00
Ganancia Neta del Ejercicio	33,32	15,76	12,93	(7,86)	-52,71%	(17,56)	-17,93%	(2,83)

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 36: Análisis Vertical del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	28-feb-12
Valor UFV	1,56451	1,71839	1,80078	1,81458
Ingresos de explotación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de explotación	68,00%	72,86%	72,59%	92,01%
Margen de explotación	32,00%	27,14%	27,41%	7,99%
Gastos de administración y venta	19,86%	22,04%	23,63%	37,29%
Ganancia operacional	12,15%	5,10%	3,78%	-29,29%
Ingresos financieros	0,26%	0,09%	0,09%	0,06%
Otros ingresos fuera de explotación	0,63%	1,11%	2,73%	2,50%
Gastos financieros	0,42%	0,68%	1,32%	2,05%
Otros egresos fuera de explotación	0,35%	0,68%	1,07%	0,23%
Resultados por exposición a la inflación	0,27%	1,44%	1,17%	1,85%
Diferencias de cambio	-0,13%	-0,13%	-0,05%	0,01%
Otros Ingresos (Egresos)	0,26%	1,14%	1,54%	2,14%
Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades de las empresas	12,41%	6,24%	5,32%	-27,16%
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ganancia Neta del Ejercicio	12,41%	6,24%	5,32%	-27,16%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.



Cuadro Nº 37: Indicadores Financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.						
ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Concepto	Fórmula	Interpretación	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	28-feb-13
Ratios de Liquidez						
Coficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Veces	2,10	1,66	1,56	0,97
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	Veces	1,61	1,05	1,00	0,56
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Millones de Bs	60,74	31,22	29,81	-2,26
Ratios de Endeudamiento						
Razón de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	16,18%	14,07%	14,98%	17,13%
Patrimonio/Total Activo	(Patrimonio/Total Activo)	Porcentaje	83,82%	85,93%	85,02%	82,87%
Razón Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,19	0,16	0,18	0,21
Proporción Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	40,60%	32,44%	34,32%	44,80%
Proporción Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	59,40%	67,56%	65,68%	55,20%
Deudas Financieras/Patrimonio Neto	Total deudas financieras/Patrimonio Neto	Porcentaje	0,00%	3,27%	4,83%	7,92%
Ratios de Actividad						
Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales	(Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	0,42%	0,68%	1,32%	
Rotación Cuentas por Pagar	(Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)	Veces	4,79	6,61	5,97	
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotación Cuentas por Pagar)	Días	75	54	60	
Rotación Cuentas por Cobrar	(Total Ingresos Operacionales / Cuentas por Cobrar Comerciales)	Veces	56,51	49,64	20,22	
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotación Cuentas por Cobrar)	Días	6	7	18	
Ratios de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Ganancia Neta / Patrimonio)	Porcentaje	4,74%	1,78%	1,46%	
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Total Activo)	Porcentaje	3,98%	1,53%	1,24%	
Margen Operativo	(Utilidad Operativa / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	12,15%	5,10%	3,78%	
Margen Neto	(Utilidad Neta / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	12,41%	6,24%	5,32%	

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.



ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2012 DE CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



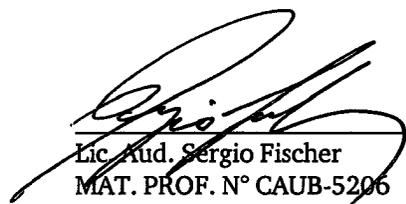
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

7 de febrero de 2013

A los señores
Presidente y Directores de
Ferroviaria Oriental S.A.
Santa Cruz de la Sierra

1. Hemos examinado los balances generales de Ferroviaria Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Ferroviaria Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
4. Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, éstos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Servicio de Impuestos Nacionales). Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad NC 8 aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Dei Piso 1. Equipetrol Norte Calle Dr. Viador Pinto esquina calle I, T:(591-3) 3444311, F: (591-3) 3444312, www.pwc.com/bo

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Nota	2012	2011 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a	9.656.982	8.661.834
Inversiones temporarias	5.b	10.776.934	9.230.774
Deudores por venta	5.c	11.921.067	5.050.682
Empresas relacionadas	5.d	3.298.460	131.081
Deudores varios	5.f	12.762.453	19.384.877
Derechos fiscales	5.g	4.428.364	6.646.566
Inventarios de materiales y repuestos	5.h	29.825.023	28.617.592
Total activo corriente		82.669.283	77.723.406
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	5.e	1.733.459	1.816.571
Inversiones permanentes	5.i	6.726.506	3.105.883
Activo fijo	5.j	934.797.920	941.390.541
Gastos pagados por anticipado		2.424.740	-
Activo intangible	5.k	4.257.089	-
Total activo no corriente		949.939.714	946.312.995
Total activo		1.032.608.997	1.024.036.401
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	5.l	29.303.865	27.643.133
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	5.m	80.226	358.280
Obligaciones financieras	5.n	10.681.402	5.173.683
Obligaciones fiscales	5.o	3.394.585	2.304.831
Impuesto a las utilidades de las empresas	8	4.165.655	5.290.858
Obligaciones sociales	5.p	5.464.535	5.965.944
Total pasivo corriente		53.090.268	46.736.729
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto diferido	5.q	60.706.264	63.616.889
Obligaciones financieras	5.n	31.688.441	23.599.750
Previsión para indemnizaciones		9.187.759	10.125.109
Total pasivo no corriente		101.582.464	97.341.748
Total pasivo		154.672.732	144.078.477
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	229.698.200	229.698.200
Ajuste de capital	7.c	116.945.386	116.945.386
Prima de emisión	7.a	14.416.395	14.416.395
Reserva legal	7.b	39.176.976	38.430.850
Ajuste global del patrimonio	7.d	160.301.057	160.301.057
Reserva por revalúo técnico	7.e	186.981.347	186.981.347
Ajuste de reservas patrimoniales	7.c	117.582.460	117.546.686
Resultados acumulados		12.834.444	15.638.003
Total patrimonio neto		877.936.265	879.957.924
Total pasivo y patrimonio neto		1.032.608.997	1.024.036.401

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Ricardo Fernández Durán
Gerente General



David Arata Gamarra
Gerente de Finanzas



Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y
Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Nota	2012	2011
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos de explotación	5.r	241.033.313	250.714.486
Costos de explotación	5.s	<u>(174.960.012)</u>	<u>(182.676.874)</u>
Margen bruto de ganancia		66.073.301	68.037.612
Menos:			
Gastos de administración y ventas	5.t	<u>(56.951.237)</u>	<u>(55.252.999)</u>
Ganancia operativa		9.122.064	12.784.613
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos financieros		223.237	230.026
Otros ingresos fuera de explotación		6.572.633	2.770.478
Gastos financieros		(3.184.614)	(1.705.930)
Otros egresos fuera de explotación		(2.578.602)	(1.717.381)
Resultado por exposición a la inflación		2.810.055	3.605.245
Diferencia de cambio		<u>(130.329)</u>	<u>(329.048)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>12.834.444</u>	<u>15.638.003</u>

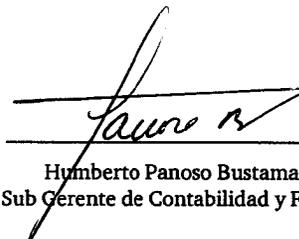
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Ricardo Fernández Durán
Gerente General



David Arata Gamarra
Gerente de Finanzas



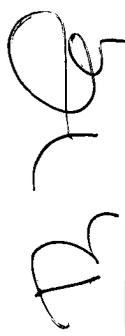
Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Reservas							Total patrimonio Bs	
	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Reserva por Revaluo Técnico Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs		Resultados acumulados Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (reexpresados)	229.698.200	116.945.386	14.416.395	36.994.325	160.301.057	-	105.534.130	33.069.344	696.958.837
Constitución de la reserva legal 2010 (reexpresada)	-	-	-	1.436.525	-	-	216.942	(1.653.467)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2011 (reexpresado)	-	-	-	-	-	-	-	(31.415.877)	(31.415.877)
Constitución de la reserva por revaluo técnico aprobado por el directorio en diciembre 2011	-	-	-	-	-	-	11.795.614	-	198.776.961
Utilidad neta del ejercicio 2011 (reexpresada)	-	-	-	-	-	-	-	15.638.003	15.638.003
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (reexpresados)	229.698.200	116.945.386	14.416.395	38.430.850	160.301.057	186.981.347	117.546.686	15.638.003	879.957.924
Constitución de la reserva legal 2011	-	-	-	746.126	-	-	35.774	(761.900)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2012	-	-	-	-	-	-	-	(14.176.400)	(14.176.400)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(679.703)	(679.703)
Utilidad neta del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	12.834.444	12.834.444
Saldos al 31 de diciembre de 2012	229.698.200	116.945.386	14.416.395	39.176.976	160.301.057	186.981.347	117.582.460	12.834.444	877.936.265

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Ricardo Fernández Durán
Gerente General



David Arana Gamboa
Gerente de Finanzas



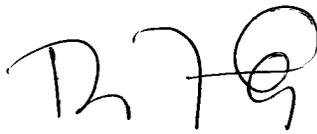
Humberto Pinoso Bustramante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	2012	2011 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	12.834.444	15.638.003
Más: Cargos (abonos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Depreciación de activo fijo	32.085.432	31.861.377
Amortización mejoras en vías	29.246.200	28.202.557
Prevision por obsolescencia	1.162.290	73.353
Resultado de inversiones	(3.091.925)	(938.193)
Provisión de intereses	547.402	453.740
Previsión para indemnizaciones	4.605.282	4.887.873
Reexpresión de saldos iniciales a UFV	<u>(4.984.551)</u>	<u>(440.996)</u>
	72.404.574	79.737.714
Cambios en activos - (Aumento) Disminución:		
Deudores por ventas	(6.870.385)	(333.720)
Cuentas por cobrar relacionadas	(3.167.379)	(131.081)
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	83.113	297.893
Deudores varios	4.197.684	(803.769)
Inventarios de materiales y repuestos	(2.369.720)	(1.624.188)
Derechos fiscales	2.218.202	3.896.471
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	1.660.732	(10.233.857)
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	(278.054)	120.252
Obligaciones fiscales	1.089.754	(6.469.948)
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	4.165.655	5.290.858
Provisiones y previsiones	(501.409)	(760.493)
Indemnizaciones pagadas	(5.542.632)	(3.599.554)
Impuesto a las utilidades de las empresas pagado	<u>(5.048.789)</u>	<u>(7.278.767)</u>
Total flujo de efectivo originado en actividades de operación	<u>62.041.346</u>	<u>58.107.811</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en otras sociedades	(693.000)	(1.254.710)
Adquisición de activos fijos (neta de bajas)	<u>(58.996.100)</u>	<u>(89.873.238)</u>
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión	<u>(59.689.100)</u>	<u>(91.127.948)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Prestamos obtenidos	56.717.776	66.852.460
Amortización de capital e intereses	(42.352.314)	(38.435.164)
Distribución de dividendos	<u>(14.176.400)</u>	<u>(31.415.877)</u>
Total flujo de efectivo originado (aplicado) en actividades de financiación	<u>189.062</u>	<u>(2.998.581)</u>
Movimiento neto del efectivo	2.541.308	(36.018.718)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	<u>17.892.608</u>	<u>53.911.326</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	<u>20.433.916</u>	<u>17.892.608</u>

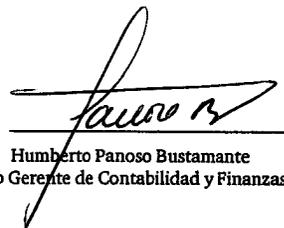
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Ricardo Fernández Durán
Gerente General



David Arata Gamarra
Gerente de Finanzas



Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO

Ferrovial Oriental S.A., es el resultado de la transformación de la Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO S.A.M.), dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FCO S.A.M., celebrada el 14 de marzo de 1996, en el marco del proceso de capitalización de esta última.

Como producto del proceso de capitalización emprendido por el Gobierno de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 3134/95 de 23 de noviembre de 1995, se constituyó la Sociedad denominada Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta S.A.M. (FCO S.A.M), con la participación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE como Sector Público y los trabajadores de ENFE como Sector Privado.

Con fecha 14 de Marzo de 1996, la Superintendencia de Transportes (actualmente Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, ATT) del Sistema de Regulación Sectorial en representación del Estado Boliviano otorgó en concesión el Servicio Público Ferrovial de Carga y Pasajeros en el sector Oriental a favor de la Empresa Ferrovial Oriental S.A.M. por el plazo de 40 años, mediante Contrato de Concesión constante en la Escritura Pública No. 135B/96 otorgado ante la Notaría de Gobierno a cargo de la Dra. Natividad Revilla de Terán. En la misma fecha, también otorgó la licencia para el uso, goce, explotación y administración los Bienes afectados al Servicio Público Ferrovial, mediante Contrato de Licencia constante en la Escritura Pública N° 136/96.

En fecha 5 de Julio de 1996, en mérito a la Ley de Capitalización No. 1544, Decreto Supremo No. 24167 y Resolución Administrativa N° 04912/96 emitida por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, esta Sociedad de Economía Mixta FCO S.A.M. fue objeto de transformación a Sociedad Anónima bajo la nueva denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), mediante Escritura Pública N° 63/96.

Mediante Testimonio N° 1063/2002 de 26 de agosto de 2002, se cambia la denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), a Ferrovial Oriental S.A. (FO S.A.), en actual vigencia.

Ferrovial Oriental S.A., es una Sociedad Anónima formalmente constituida bajo Matrícula de Comercio N° 013322 de FUNDEMPRESA, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, que tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferrovial en particular, así como actividades relacionadas conforme consta en el Testimonio N° 792/2002 del 24 de junio de 2002 otorgado ante Notaría de Fe Pública.

Durante el mes de junio de 2011, mediante junta ordinaria de accionistas, se determinó la ampliación del objeto de la Sociedad de la siguiente forma: "La Sociedad tendrá como objeto realizar servicios de transporte en general y ferrovial en particular, pudiendo invertir en toda clase de Sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior".

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Los principales criterios de valuación utilizados se describen en la Nota 3 y han sido aplicados de manera consistente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda (UFV) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros y las notas al 31 de diciembre de 2011, fueron reexpresados utilizando como índice la UFV para hacerlos comparativos al 31 de diciembre de 2012. Para la realización de las actualizaciones al 31 de diciembre de 2012, se consideró el valor de la UFV de Bs1,80078 por UFV 1 (31 de diciembre de 2011: Bs1,71839 por UFV 1).

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes son registradas en la cuenta “diferencia de cambio” en el estado de ganancias y pérdidas.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el saldo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidos de corto plazo y con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

d) Inversiones temporarias

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

e) Inventarios de materiales y repuestos

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación al cierre del ejercicio, en función de la cotización de la UFV. La previsión para obsolescencia se considera suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la realización y/o utilización de las existencias de lenta rotación.

f) Activo fijo

Las locomotoras y vagones se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 2011, reexpresados en función de la variación de la UFV entre la fecha de contabilización del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

El resto de los bienes del activo fijo están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación, en función de la cotización de la UFV, basados en el aporte efectuado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), más las adiciones que se han realizado desde la formación de la Sociedad.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, que consiste en aplicar tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada del activo.

La amortización de las mejoras de los bienes otorgados en licencia es calculada en línea recta por el tiempo de vida útil restante que posee la concesión (23 años para la gestión 2012 y 24 años para la gestión 2011). Estas tasas se consideran suficientes para extinguir los valores al final del período de concesión.

Las renovaciones mayores o mejoras son capitalizadas, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Activo intangible

Corresponde a proyectos de expansión de infraestructura ferroviaria valuadas al costo con vida útil indefinida, no sujeto a amortización. Las revisiones por deterioro de valor se realizan anualmente, en la fecha de cierre de cada balance.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones mantenidas en subsidiarias, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP), al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en acciones telefónicas y en otras sociedades, se encuentran valuadas a su costo, actualizadas al tipo de cambio del dólar estadounidense.

i) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según lo dispuesto por la legislación boliviana, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a un mes de remuneración por cada año de servicio, inclusive en los casos de retiro voluntario.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

j) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la cotización de la UFV.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "ajuste de capital" y "ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta, hasta el momento de la distribución de utilidades, que es cuando el importe de la actualización es revertida, ya que las utilidades distribuidas son a valores históricos.

Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "ajuste de capital", "ajuste de reservas patrimoniales" y "ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

k) Ingresos de explotación

La venta de servicios de transporte ferroviario, se reconoce y se registra en el estado de ganancias y pérdidas bajo el principio de devengado.

l) Resultado del ejercicio

La Sociedad ajusta línea a línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

m) Impuesto a las Transacciones Financieras

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago en el Sistema Financiero.

Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo.

Mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entra en vigencia el ITF por un período de 36 meses, a partir de su vigencia, con la alícuota de 0,15%. A partir del 21 de julio de 2006, se amplía la vigencia del ITF por un período de 36 meses con una alícuota de 0,15% a través del Decreto Supremo N°199 de 8 de julio de 2009,

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS

En fecha 14 de marzo de 1996, se suscribieron los siguientes contratos:

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas

Contrato que otorga a Ferrovial Oriental S.A., una licencia por 40 años para la utilización de los bienes destinados al servicio público ferroviario y que forman parte de las Áreas Operativas.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas (Cont.)

Cabe resaltar que los bienes pertenecen al Estado Boliviano y están compuestos por las vías férreas, las obras de arte, estaciones, maestranzas, playas de carga e instalaciones fijas ubicadas a lo largo de la vía férrea y otros bienes, los cuales se tipifican como áreas operativas las que podrán ser objeto de arrendamiento comercial a empresas que aporten tráfico al ferrocarril o con finalidades diferentes, mediante contratos de arrendamiento comercial. El Licenciario podrá vincular nuevas áreas como también desvincular las existentes y teniendo la obligación de preservar dichos bienes en función de su utilización y vida útil.

La Sociedad se obligó a ejecutar un Plan de Inversiones de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso de capitalización en un plazo máximo de siete años, plazo en el cual se debería utilizar el 100% del monto del capital suscrito por Trenes Continentales S.A. durante el proceso.

Como obligación financiera, el Licenciario se obliga a presentar anualmente una boleta de garantía por un valor de US\$ 4.000.000, así como pagar al Estado el 2,2% de los ingresos brutos anuales por concepto de contraprestación a través de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), entidad creada por Decreto Supremo N° 071/2009 de 9 de abril de 2009, que extinguió la Superintendencia de Transportes, entre otras.

Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. como Licenciario y por la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones comprometidas por la Sociedad han sido cumplidas tal como se revela en la Nota 10.

4.2 Contrato de Concesión para la prestación del servicio Público Ferroviario de Carga, Pasajeros y Equipaje

Este contrato que establece los términos y condiciones bajo las cuales se deben prestar los servicios de transporte ferroviario por el mismo plazo establecido en el Contrato de Licencia, para cuyo cumplimiento se requiere una boleta de garantía de US\$ 1.000.000.

En virtud del contrato de concesión, Ferrovial Oriental S.A. debe pagar una Tasa de Regulación equivalente al 0,5% de los ingresos brutos anuales, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), quién asumió todos los derechos y obligaciones de la extinguida Superintendencia de Transportes.

Este contrato fue suscrito entre Ferrovial Oriental S.A. y la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

4.3 Contrato de arrendamiento de material rodante de pasajeros

Contrato que menciona la recepción en calidad de arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses para que Ferrovial Oriental S.A. los destine a la prestación del servicio público ferroviario de transporte de pasajeros.

El canon de arrendamiento anual equivale al 2,5% del valor de los bienes que valuados al 31 de diciembre de 1995 alcanzaban a US\$ 4.112.540.

Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. y por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y se encuentra vigente a la fecha.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.4 Contrato de suscripción de acciones

Contrato que tiene por objeto: 1) constituir el aumento de capital y; 2) establecer la obligatoriedad de mantener, por parte del suscriptor, al menos el 50% del control accionario durante los primeros siete años o hasta el instante en que se ejecute las inversiones comprometidas en el aporte de capital.

El contrato también estipula que el aporte de la Sociedad mixta, FCO S.A.M., se constituye con los activos de material tractivo, material rodante de carga, repuestos, equipos, maquinarias, herramientas y mobiliario.

Este contrato fue suscrito por el Ministerio sin Cartera responsable de la Capitalización en representación del Gobierno Boliviano, y por la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M., Ferrocarril Oriental S.A. (el Suscriptor), Bolivian Rail Investors Company Inc., Blue Ocean Overseas Inc., y Ferroviaria Oriental S.A. (los Titulares).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones comprometidas por el suscriptor han sido cumplidas, tal como se revela en Nota 10 a los estados financieros.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Disponibilidades:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cajas - recaudaciones	96.789	95.643
Fondo fijo	17.638	85.338
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1.938.391	2.777.187
Banco de Crédito S.A.	311.116	740.890
Banco Unión S.A.	1.889.903	864.149
Banco Bisa S.A.	5.394.916	4.098.627
Banco Nacional de Bolivia S.A.	8.229	-
Total	<u>9.656.982</u>	<u>8.661.834</u>

b) Inversiones temporarias:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Inversiones en Fondos de Inversión</u>		
Credifondo SAFI S.A.	-	12.561
Mercantil SAFI S.A. - Crecer Bolivianos	3.376.394	8.122.421
Mercantil SAFI S.A. - Fondo Mutuo	7.400.540	1.092.854
Bisa SAFI S.A.	-	2.938
Total	<u>10.776.934</u>	<u>9.230.774</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

c) Deudores por venta:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	Bs	Bs
<u>Estratificado por antigüedad</u>		
De 1 a 30 días	10.862.816	5.050.682
De 31 a 60 días	1.010.765	-
De 61 a 90 días	39.523	-
De 91 a 180 días	7.963	-
En proceso de ejecución	<u>458.203</u>	<u>480.172</u>
Sub-total	12.379.270	5.530.854
Previsión para cuentas incobrables	<u>(458.203)</u>	<u>(480.172)</u>
Total	<u>11.921.067</u>	<u>5.050.682</u>

d) Cuentas por cobrar con empresas relacionadas:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	Bs	Bs
FOSA BUS S.R.L.	3.298.460	-
Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L.	<u>-</u>	<u>131.081</u>
Total	<u>3.298.460</u>	<u>131.081</u>

e) Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	Bs	Bs
<u>No Corriente</u>		
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	5.875.974	6.157.703
Previsión para incobrables	<u>(4.142.515)</u>	<u>(4.341.132)</u>
Total	<u>1.733.459</u>	<u>1.816.571</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****f) Deudores varios:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos a proveedores y contratistas	3.018.303	11.757.093
Anticipos al personal	318.434	325.359
Gastos pagados por anticipado	4.769.959	4.232.759
Depósitos en garantía y otros	8.874	9.299
Retenciones judiciales y otras cuentas por cobrar	4.739.632	3.099.872
Fondos a rendir	172.849	116.425
Previsión otras cuentas por Cobrar	<u>(265.598)</u>	<u>(155.930)</u>
Total	<u>12.762.453</u>	<u>19.384.877</u>

g) Derechos fiscales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal – IVA	60.300	48.026
Anticipo del impuesto a las transacciones	4.165.655	6.288.785
Crédito fiscal transitorio	<u>202.409</u>	<u>309.755</u>
Total	<u>4.428.364</u>	<u>6.646.566</u>

h) Inventarios de materiales y repuestos:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Almacén de materiales y repuestos	<u>29.825.023</u>	<u>28.617.592</u>
Total	<u>29.825.023</u>	<u>28.617.592</u>
<u>No Corriente</u>		
Almacén de materiales y repuestos	3.432.156	3.123.115
Previsión para obsolescencia	<u>(3.432.156)</u>	<u>(3.123.115)</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

i) Inversiones permanentes:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sociedad Administradora de Puertos Continentales S.R.L. (*)	4.426.732	1.247.264
Empresa de Transporte Fosa – Bus S.R.L. (**)	822.596	1.037.467
Ferrodur S.R.L. (***)	693.000	-
Acciones en el Contry Club Las Palmas	556.800	583.497
Acciones telefónicas	212.762	222.963
Otras inversiones menores	14.616	14.692
Total	<u>6.726.506</u>	<u>3.105.883</u>

(*) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 2 de mayo de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento en instalaciones portuarias y muelles en áreas acuáticas y franjas ribereñas y en todo tipo de dominio marítimo, fluvial y lacustre, así como cualquier actividad conexas a dichos servicios portuarios. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 2.079 cuotas de capital.

(**) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 24 de octubre de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 9.900 cuotas de capital.

(***) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 20 de noviembre de 2012, con el principal objetivo de producir durmientes, importar y exportar otros materiales utilizados para vía férrea. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 6.930 cuotas de capital.

j) Activo fijo:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Valores originales</u>	<u>Depreciaciones acumuladas</u>	<u>Valores netos</u>	<u>Valores netos (Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Equipo rodante	422.218.570	(42.434.005)	379.784.565	377.662.448
Maquinaria y equipos	67.666.935	(57.347.421)	10.319.514	10.805.811
Equipos e instalaciones	62.731.333	(55.773.890)	6.957.443	7.194.854
Vehículos de tierra	5.941.004	(4.720.389)	1.220.615	1.118.635
Muebles y enseres	6.235.930	(4.755.232)	1.480.698	1.694.652
Inversiones en vías	666.523.356	(226.513.005)	440.010.351	441.922.888
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	162.529.291	(102.388.005)	60.141.286	59.727.347
Inversiones en curso	34.883.448	-	34.883.448	41.236.906
Total	<u>1.428.729.867</u>	<u>(493.931.947)</u>	<u>934.797.920</u>	<u>941.390.541</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

j) Activo fijo: (Cont.)

Durante la gestión 2011 la sociedad efectuó la revaluación de las locomotoras y de los vagones que forman parte del equipo rodante, dicha revaluación fue practicada por peritos independientes. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs186.981.347 (Bs195.946.363 reexpresado), cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El revalúo técnico fue aprobado por el directorio en fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo y la amortización de las mejoras en vías al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a Bs61.331.632 y Bs60.063.934 (reexpresado), respectivamente.

k) Activos intangibles:

Al 31 de diciembre de 2012, el importe de Bs4.257.089 corresponde a Estudio a Diseño Final del Tramo: Montero – Ayacucho – San José, contempla un estudio de ingeniería a detalle realizado por la empresa PCA Constructores S.A. para Ferrovial Oriental S.A. para la construcción de una vía ferroviaria en trocha métrica de 127 Kmv, de los cuales 84 Kmv corresponden a la rehabilitación del tramo Montero - Ayacucho, y 43 Kmv corresponde a la construcción del tramo nuevo Azubicito – San José. Los estudios técnicos de ingeniería realizados contemplan entre otros: Estudios a Diseño Final de la vía férrea, de obras civiles y de terminales; Pliegos de licitación para la construcción y supervisión de la obra, Estudios a Diseño Final de Puentes Mayores (Pirai I y II), Estudios de Puentes Menores y Obras de Arte, Estudios de Encausamiento, Estudios Topográficos, Geotécnicos, Hidrológicos, Geomorfológicos y Bancos de Préstamo de Tierra. El Estudio a Diseño Final fue realizado en el marco de los proyectos de expansión ferroviaria del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz e interconexión con el Departamento de Cochabamba, la construcción de esta vía férrea permitirá viabilizar el transporte de dicha zona a la frontera con Brasil (Puerto Quijarro) de 1,16 Millones de Toneladas de carga de Soya, Arroz y Urea.

l) Cuentas por pagar:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Proveedores y acreedores	19.006.770	16.611.912
Tasa de contraprestación y regulación	5.994.799	6.089.468
Arriendo de coches y ferrobuses	874.345	916.266
Dividendos por pagar	133.499	140.269
Fletes cobrados por anticipado	3.266.892	3.723.289
Varios	27.560	161.929
Total	<u>29.303.865</u>	<u>27.643.133</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****m) Cuentas por pagar a otros ferrocarriles:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ferrovial Nova Este S.A. (Brasil)	80.226	108.144
Sociedad Operadora de Emergencias S.A. (Argentina)	-	250.136
Total	<u>80.226</u>	<u>358.280</u>

n) Obligaciones Financieras:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	4.504.000	4.719.944
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	1.160.000	-
Banco Industrial S.A. (3)	4.470.000	-
Intereses por pagar	547.402	453.739
	<u>10.681.402</u>	<u>5.173.683</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	18.016.000	23.599.750
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	5.219.941	-
Banco Industrial S.A. (3)	8.452.500	-
	<u>31.688.441</u>	<u>23.599.750</u>

(1) Banco Unión S.A.

- Préstamo por US\$ 940.000 a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 22 de agosto de 2017.
- Préstamo por US\$ 960.000 a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 25 de octubre de 2017.
- Préstamo por Bs13.800.000 a una tasa de interés 4% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 17 de julio de 2017.

(2) Banco Nacional de Bolivia S.A.

- Préstamo por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 28 de mayo de 2018.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

(3) Banco Industrial S.A.

- Préstamo por Bs10.290.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 7 años, pagadero trimestralmente con vencimiento el 23 de agosto de 2019.
- Préstamo por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 19 de junio de 2013.

Los préstamos han sido garantizados con las siguientes garantías: i) la generalidad de los bienes presentes y futuros; y ii) garantía prendaria sin desplazamiento sobre equipo rodante ferroviario.

o) Obligaciones fiscales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Débito fiscal – IVA	626.798	673.949
Impuesto a los inmuebles y vehículos	2.037.196	1.393.382
Retenciones fiscales	730.591	237.500
Total	<u>3.394.585</u>	<u>2.304.831</u>

p) Obligaciones sociales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sueldos, aportes laborales y patronales	1.339.354	1.241.973
Prima anual	3.208.472	3.475.989
Indemnización al personal	508.745	328.975
Otras remuneraciones por pagar	407.964	919.007
Total	<u>5.464.535</u>	<u>5.965.944</u>

q) Impuesto diferido:

A partir del 1° de enero de 2009, la Sociedad ha decidido cambiar en forma prospectiva la modalidad utilizada para registrar el Impuesto a las Utilidades de las Empresas pasando del método del impuesto diferido aplicado hasta el 31 de diciembre de 2008, al método del pasivo devengado:

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

q) Impuesto diferido: (Cont.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto diferido – pasivo (*)	64.126.066	67.200.657
Impuesto diferido – activo (**)	<u>(3.419.802)</u>	<u>(3.583.768)</u>
Total	<u>60.706.264</u>	<u>63.616.889</u>

(*) Corresponde al 25% de la diferencia temporal existente entre las depreciaciones contables e impositivas al momento del cambio de política.

(**) Corresponde al 25% de la diferencia temporal por las provisiones por obsolescencia de existencias, provisiones por cuentas por cobrar a otros ferrocarriles a largo plazo y otros, al momento del cambio de política.

r) Ingresos de explotación:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos relacionados con transporte de carga	231.432.935	238.824.101
Ingresos relacionados con transporte de pasajeros	8.009.591	12.372.909
Otros ingresos de explotación	<u>4.322.463</u>	<u>2.617.179</u>
Sub-total	243.764.989	253.814.189
Descuentos en fletes ferroviarios	<u>(2.731.676)</u>	<u>(3.099.703)</u>
Total	<u>241.033.313</u>	<u>250.714.486</u>

s) Costos de explotación:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depreciación y amortización de activo fijo	55.864.699	54.515.389
Sueldos del personal y otros honorarios	47.678.897	50.437.376
Combustibles y lubricantes	24.784.005	26.677.793
Mantenimiento y reparaciones	19.145.586	21.188.298
Arriendo y equipos	8.913.869	9.169.440
Servicios de terceros	1.379.054	3.013.245
Tasa de regulación y contraprestación	7.417.582	7.746.083
Accidentes indemnizaciones	1.645.856	973.522
Comunicación y consumos básicos	383.301	384.521
Seguridad y vigilancia	3.419.642	3.953.512
Viajes y representaciones	87.097	50.735
Otros gastos de operación	<u>4.240.424</u>	<u>4.566.960</u>
Total	<u>174.960.012</u>	<u>182.676.874</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

t) Gastos de administración y ventas:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sueldos del personal y otros honorarios	19.746.914	18.070.854
Combustible y lubricantes	279.836	323.845
Impuestos a las transacciones y transacciones financieras	8.882.408	9.475.828
Depreciación y amortización de activo fijo	5.466.933	5.548.545
Gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales	1.735.207	1.880.601
Impuestos a los inmuebles, vehículos y otros	1.486.744	1.489.601
Viajes y representación	3.078.258	2.617.459
Indemnizaciones por accidentes	2.920.852	1.407.041
Comunicación y consumos básicos	2.379.453	2.723.010
Gastos jurídicos y de seguridad	965.090	928.741
Reparación y mantenimiento de activos	3.847.282	4.752.626
Servicios a terceros	1.163.010	2.310.752
Otros gastos de administración y ventas	4.999.250	3.724.096
Total	<u><u>56.951.237</u></u>	<u><u>55.252.999</u></u>

NOTA 6 – CAPITAL PAGADO

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs229.698.200 representado por 2.296.982 acciones de Bs100 cada una.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>	<u>Capital pagado (Bs)</u>
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%	114.849.900
AFP Previsión S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
AFP Futuro S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
Particulares	2.041	0,08885%	204.100
Total	<u><u>2.296.982</u></u>	<u><u>100,0000%</u></u>	<u><u>229.698.200</u></u>

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de Bs382,21 y Bs383,10 (reexpresado), respectivamente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 7 – RESERVAS

a) Prima de emisión

Como resultado de la Licitación Pública Internacional MC-03/95, la empresa seleccionada Cruz Blanca S.A., suscribió y pago a través de la Sociedad suscriptora Ferrocarril Oriental S.A. (actualmente Trenes Continentales S.A.), un monto de US\$ 25.853.099 equivalente a Bs129.265.495, a cambio de 1.148.491 acciones de FCO S.A.M (actualmente Ferrovial Oriental S.A.) con un valor nominal de Bs100 cada una.

El mayor valor pagado por la Sociedad suscriptora con relación al valor nominal de las acciones emitidas asciende a Bs14.416.395 y constituye una reserva especial, denominada “prima de emisión” cuyo destino debe ser acordado por la Junta de Accionistas de Ferrovial Oriental S.A.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

d) Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas calculadas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2006.

e) Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de octubre de 2011, de locomotoras y vagones que generó un mayor valor de Bs186.981.347, el cual fue aprobado mediante acta de directorio de fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

NOTA 8 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de impuesto a las utilidades de las empresas contra un anticipo de impuesto a las transacciones.

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta pasiva y activa (respectivamente) de acuerdo con el siguiente detalle:

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	2012			2011
	US\$	T.C.	Bs	(Reexpresado) Bs
Activo				
Disponible	348.260	6,96	2.423.892	3.320.765
Inversiones temporarias	485.114	6,96	3.376.394	8.134.982
Deudores por venta	1.124.638	6,96	7.827.482	2.591.175
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	249.060	6,96	1.733.458	1.816.570
Deudores varios	246.444	6,96	1.715.250	10.294.185
Total	2.453.516		17.076.476	26.157.677
Pasivo				
Cuentas por pagar	1.448.550	6,96	10.081.908	6.728.631
Cuentas por pagar otros ferrocarriles	11.527	6,96	80.228	358.281
Obligaciones financieras	2.518.510	6,96	17.528.834	14.045.041
Total	3.978.587		27.690.970	21.131.953
Posición neta (pasiva)/activa	(1.525.071)		(10.614.494)	5.025.724

NOTA 10 - PLAN DE INVERSIONES

La Sociedad ha certificado el cumplimiento del programa de inversiones al 31 de diciembre de 1998, a través del informe emitido en fecha 12 de febrero de 1999, por un consultor externo. Las inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2012 valuadas en dólares estadounidenses históricos, son las siguientes:

	Inversión comprometida US\$	Inversión acumulada a diciembre 2012 US\$	Inversión enero a diciembre 2012 US\$	Inversión acumulada diciembre 2011 US\$
Infraestructura	10.700.000	71.508.526	3.286.651	68.221.875
Mecánica	1.852.382	33.533.174	3.992.196	29.540.978
Transporte	7.091.321	15.715.373	713.652	15.001.721
Telecomunicaciones e informática	1.289.523	6.614.681	496.301	6.118.380
Inversiones adicionales	2.334.873	1.323.173	-	1.323.173
Otras inversiones	-	3.238.844	-	3.238.844
Capital de trabajo	2.585.000	2.585.000	-	2.585.000
Total	25.853.099	134.518.771	8.488.800	126.029.971

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.:

- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 250.000 a favor de ENFE para garantizar el arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses.
- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 4.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento del contrato de licencia por buen uso de los bienes.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS (Cont.)

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.: (Cont.)

- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 1.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión.
- Boleta bancaria de garantía por un valor de UFV 3.489.047 (equivalentes a Bs6.283.006) a favor de la Aduana Nacional, para garantizar el cumplimiento de pago de tributos aduaneros y sanciones económicas emergentes de las obligaciones aduaneras exigibles por las mercaderías que la empresa transporta por cuenta de terceros.
- Boleta bancaria de garantía por un valor de Bs331.660 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de transporte de Diesel, con vencimiento en fecha 31 de enero de 2013.

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.:

- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 100.000 a favor del Viceministerio de Transporte, por cumplimiento de la Resolución Ministerial N°17/01/2003, como garantía para el funcionamiento de operadora de transporte multimodal (OTM).
- Boleta bancaria de garantía por un valor de UFV 69.000 (equivalentes a Bs124.254) a favor de la Aduana Nacional de Bolivia por cumplimiento de pago de derechos arancelarios e impositivos, para importación temporal de repuestos de Casa Grande Motori Limitada, con vencimiento al 28 de enero de 2013.

NOTA 12 - REGISTROS LEGALES

Los presentes estados financieros surgen de registros contables llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Es política de la Sociedad, foliar, notariar y empastar sus libros contables, tal cual lo requiere el Art. 40 del Código de Comercio Boliviano, una vez finalizado el proceso de revisión y aprobación de los estados financieros.

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO

a) Cambios en la constitución política del estado

En fecha de 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. Entre otros aspectos, dicha Constitución establece que “es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o asociaciones comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones, se podrá prestar servicios mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social”. Entendiéndose que el control social se aplicará sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos de acuerdo a lo establecido en el numeral III) del artículo 241 de la Nueva Constitución Política del Estado.

b) Cambios en el ambiente regulatorio

- Mediante el Decreto Supremo N° 0071 publicado en fecha 9 de abril de 2009 se extinguen las Superintendencias Generales y Sectoriales y se crean Autoridades de Fiscalización y Control Social (AFCS).

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO (Cont.)

b) Cambios en el ambiente regulatorio (Cont.)

Las competencias, derechos y obligaciones de las ex-superintendencias serán asumidas por las AFCS y los ministros de cada área, respectivamente. En ese sentido las atribuciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones son transferidas a las AFCS del sector de Transportes y Telecomunicaciones (ATT).

- En fecha 16 de agosto de 2011, se promulgó la ley N°165, Ley General de Transporte. Entre otros aspectos la ley establece los lineamientos normativos generales, técnicos, económicos, sociales y organizacionales del transporte, considerando como un Sistema de Transporte Integral-SIT, en sus diversas modalidades (incluida la ferroviaria). A la fecha la Ley N°165 se encuentra pendiente de reglamentación, consecuentemente no es posible determinar qué efecto tendrá la ley general de transporte, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

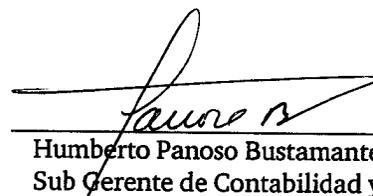
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.



Ricardo Fernández Durán
Gerente General



David Arata Gamarrá
Gerente de Finanzas



Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y
Finanzas



ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Estados financieros al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre 2012

CONTENIDO

Informe de auditoría interna
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
009/2013

A: **Presidente y Directores**
Ferrovial Oriental S.A.

CC: Ricardo Fernandez
Gerente General

David Arata
Gerente de Finanzas

De: Gonzalo Zenteno
Auditor Interno

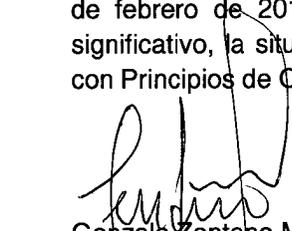
Ref.: **DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
AL 28 DE FEBRERO DE 2013 DE FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Fecha: 10 de Abril de 2013

De acuerdo a solicitud de la Gerencia de Finanzas hemos efectuado la revisión del Balance General al 28 de febrero de 2013 y los estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2013 y las notas 1 a 13 que se acompañan.

Nuestro trabajo se ha efectuado de acuerdo a Normas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los Estados Financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión el Balance General al 28 de febrero de 2013 y los Estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el periodo de dos meses terminado el 28 de febrero de 2013 de Ferrovial Oriental S.A. presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial y los resultados de sus operaciones de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

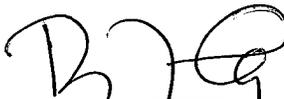

Gonzalo Zenteno M.
Auditor Interno
Ferrovial Oriental S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Nota	2013	2012 (Reexpresado)
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a	9,115,317	9,730,987
Inversiones temporarias	5.b	3,893,549	10,859,522
Deudores por venta	5.c	7,003,126	12,012,422
Empresas relacionadas	5.d	3,309,445	3,323,737
Deudores varios	5.f	17,839,589	12,860,256
Derechos fiscales	5.g	4,551,025	4,462,301
Inventarios de materiales y repuestos	5.h	33,249,479	30,053,582
Total activo corriente		78,961,530	83,302,807
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	5.e	1,733,459	1,746,743
Inversiones permanentes	5.i	7,226,148	6,778,053
Activo fijo	5.j	963,465,778	941,961,583
Gastos pagados por anticipado		2,424,740	2,443,321
Activo Intangible	5.k	4,289,713	4,289,713
Total activo no corriente		979,139,838	957,219,413
Total activo		1,058,101,368	1,040,522,220
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	5.l	30,725,079	29,528,431
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	5.m	80,226	80,841
Obligaciones financieras	5.n	39,266,064	10,763,257
Obligaciones fiscales	5.o	3,193,122	3,420,599
Impuesto a las utilidades de las empresas	8	4,270,431	4,197,578
Obligaciones Sociales	5.p	3,681,980	5,506,412
Total pasivo corriente		81,216,902	53,497,118
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto diferido	5.q	60,706,264	61,171,477
Obligaciones financieras	5.n	30,170,941	31,931,281
Previsión para indemnizaciones		9,201,873	9,258,150
Total pasivo no corriente		100,079,078	102,360,908
Total pasivo		181,295,980	155,858,026
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	229,698,200	229,698,200
Ajuste de capital	7.c	119,601,836	119,601,836
Prima de emisión	7.a	14,416,395	14,416,395
Reserva legal	7.b	39,176,976	39,176,976
Reserva por revaluo	7.e	186,981,347	186,981,347
Ajuste global del patrimonio	7.d	160,301,057	160,301,057
Ajuste de reservas patrimoniales	7.c	121,555,584	121,555,584
Resultados acumulados		5,073,993	12,932,799
Total patrimonio neto		876,805,388	884,664,194
Total pasivo y patrimonio neto		1,058,101,368	1,040,522,220

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Ricardo Fernández Durán
 Gerente General


 David Arata Gamarra
 Gerente de Finanzas


 Humberto Panoso Bustamante
 Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	<u>Nota</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Ingresos de explotación	5.r	28,940,313	242,880,434
Costos de explotación	5.s	(26,627,046)	(176,300,791)
Margen bruto de ganancia		<u>2,313,267</u>	<u>66,579,643</u>
Menos:			
Gastos de administración y ventas	5.t	(10,790,998)	(57,387,674)
Perdida operativa		<u>(8,477,731)</u>	<u>9,191,969</u>
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos financieros		16,034	224,948
Otros ingresos fuera de explotación		724,315	6,623,002
Gastos financieros		(594,412)	(3,209,019)
Otros egresos fuera de explotación		(65,845)	(2,598,363)
Resultado por exposición a la inflación		536,693	2,831,590
Diferencia de cambio		2,140	(131,328)
Utilidad (Pérdida) neta del periodo / ejercicio		<u>(7,858,806)</u>	<u>12,932,799</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Ricardo Fernández Durán
 Gerente General


 David Ayata Gamarra
 Gerente de Finanzas


 Humberto Panoso Bustamante
 Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

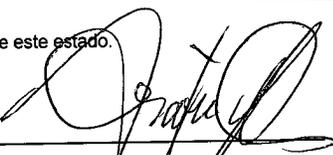
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
Y EL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta al cierre del periodo / ejercicio	(7,858,806)	12,932,799
Más: Cargos a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Depreciación de activo fijo	5,505,575	32,331,314
Amortización mejoras en vías	5,085,004	29,470,324
Provisión por obsolescencia	99,047	1,171,197
Resultado de Inversiones	(448,094)	(3,115,619)
Provisión de Intereses	494,571	551,597
Provisión para indemnizaciones	458,253	4,640,574
Ajuste por inflación	(174,683)	(5,022,749)
	<u>3,160,867</u>	<u>72,959,437</u>
Cambios en activos - (Aumento) Disminución:		
Deudores por ventas	5,009,296	(6,923,035)
Cuentas por cobrar relacionadas	14,292	(3,191,652)
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	13,284	83,750
Deudores varios	(4,979,333)	4,229,852
Inventarios de materiales y repuestos	(3,294,944)	(2,387,880)
Derechos fiscales	(88,725)	2,235,201
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	1,196,648	1,673,459
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	(615)	(280,185)
Obligaciones fiscales	(227,477)	1,098,105
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	(392,360)	4,197,578
Provisiones y provisiones	(1,824,432)	(505,251)
Indemnizaciones pagadas	(444,121)	(5,585,107)
Impuesto a las utilidades de las empresas pagado	-	(5,087,480)
Total flujo de efectivo originado en actividades de operación	<u>(1,857,620)</u>	<u>62,516,792</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en otras sociedades	-	(698,311)
Adquisición de activos fijos (neta de bajas)	(32,296,616)	(59,448,209)
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión	<u>(32,296,616)</u>	<u>(60,146,520)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Desembolso de financiamiento e intereses	29,224,000	57,152,424
Pago de financiamiento e intereses	(2,651,405)	(42,676,874)
Distribución de dividendos	-	(14,285,039)
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de financiación	<u>26,572,595</u>	<u>190,511</u>
Movimiento neto del efectivo	(7,581,642)	2,560,783
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	20,590,508	18,029,725
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del periodo / ejercicio	<u>13,008,867</u>	<u>20,590,508</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Ricardo Fernández Durán
Gerente General


David Arata Gamarra
Gerente de Finanzas

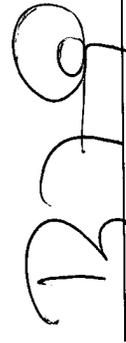

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

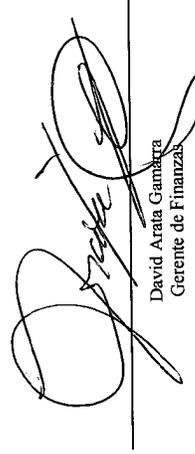
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

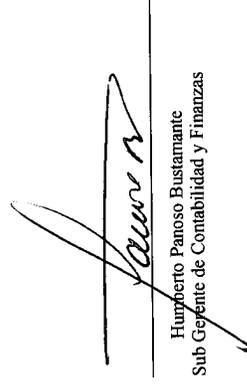
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Reservas						Total patrimonio Bs
	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Reserva por Revaluo Técnico Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (reexpresados)	229,698,200	119,601,836	14,416,395	38,430,850	186,981,347	121,513,819	886,701,346
Constitución de la reserva legal 2011 (reexpresada)	-	-	-	746,126	-	41,765	(787,891)
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012(reexpresado)	-	-	-	-	-	-	(14,285,039)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(684,912)
Utilidad neta del ejercicio 2012 (reexpresada)	-	-	-	-	-	-	12,932,799
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (reexpresados)	229,698,200	119,601,836	14,416,395	39,176,976	186,981,347	121,555,584	884,564,194
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	-	(7,858,806)
Saldos al 28 de febrero de 2013	229,698,200	119,601,836	14,416,395	39,176,976	186,981,347	121,555,584	876,805,388

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Ricardo Fernández Duñán
 Gerente General


 David Arata Gamarrá
 Gerente de Finanzas


 Humberto Panoso Bustamante
 Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO

Ferrovial Oriental S.A., es el resultado de la transformación de la Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO S.A.M.), dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FCO S.A.M., celebrada el 14 de marzo de 1996, en el marco del proceso de capitalización de esta última.

Como producto del proceso de capitalización emprendido por el Gobierno de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 3134/95 de 23 de noviembre de 1995, se constituyó la Sociedad denominada Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta S.A.M. (FCO S.A.M), con la participación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE como Sector Público y los trabajadores de ENFE como Sector Privado.

Con fecha 14 de Marzo de 1996, la Superintendencia de Transportes (actualmente Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, ATT) del Sistema de Regulación Sectorial en representación del Estado Boliviano otorgó en concesión el Servicio Público Ferrovial de Carga y Pasajeros en el sector Oriental a favor de la Empresa Ferrovial Oriental S.A.M. por el plazo de 40 años, mediante Contrato de Concesión constante en la Escritura Pública No. 135B/96 otorgado ante la Notaría de Gobierno a cargo de la Dra. Natividad Revilla de Terán. En la misma fecha, también otorgó la licencia para el uso, goce, explotación y administración los Bienes afectados al Servicio Público Ferrovial, mediante Contrato de Licencia constante en la Escritura Pública N° 136/96.

En fecha 5 de Julio de 1996, en mérito a la Ley de Capitalización No. 1544, Decreto Supremo No. 24167 y Resolución Administrativa N° 04912/96 emitida por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, esta Sociedad de Economía Mixta FCO S.A.M. fue objeto de transformación a Sociedad Anónima bajo la nueva denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), mediante Escritura Pública N° 63/96.

Mediante Testimonio N° 1063/2002 de 26 de agosto de 2002, se cambia la denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), a Ferrovial Oriental S.A. (FO S.A.), en actual vigencia.

Ferrovial Oriental S.A., es una Sociedad Anónima formalmente constituida bajo Matrícula de Comercio N° 013322 de FUNDEMPRESA, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, que tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferrovial en particular, así como actividades relacionadas conforme consta en el Testimonio N° 792/2002 del 24 de junio de 2002 otorgado ante Notaría de Fe Pública.

Durante el mes de junio de 2011, mediante junta ordinaria de accionistas, se determinó la ampliación del objeto de la Sociedad de la siguiente forma: “La Sociedad tendrá como objeto realizar servicios de transporte en general y ferrovial en particular, pudiendo invertir en toda clase de Sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior”.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Los principales criterios de valuación utilizados se describen en la Nota 3 y han sido aplicados de manera consistente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda (UFV) para los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre 2012, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros y las notas al 31 de diciembre de 2012, fueron reexpresados utilizando como índice la UFV para hacerlos comparativos al 28 de febrero de 2013. Para la realización de las actualizaciones al 28 de febrero de 2013, se consideró el valor de la UFV de Bs1,81458.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes son registradas en la cuenta “diferencia de cambio” en el estado de ganancias y pérdidas.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el saldo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidos de corto plazo y con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

d) Inversiones temporarias

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

e) Inventarios de materiales y repuestos

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación al cierre del ejercicio, en función de la cotización de la UFV. La previsión para obsolescencia se considera suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la realización y/o utilización de las existencias de lenta rotación.

f) Activo fijo

Las locomotoras y vagones se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 2011, reexpresados en función de la variación de la UFV entre la fecha de contabilización del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

El resto de los bienes del activo fijo están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación, en función de la cotización de la UFV, basados en el aporte efectuado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), más las adiciones que se han realizado desde la formación de la Sociedad.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, que consiste en aplicar tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada del activo.

La amortización de las mejoras de los bienes otorgados en licencia es calculada en línea recta por el tiempo de vida útil restante que posee la concesión (22 años para la gestión 2013 y 23 años para la gestión 2012). Estas tasas se consideran suficientes para extinguir los valores al final del período de concesión.

Las renovaciones mayores o mejoras son capitalizadas, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Activo intangible

Corresponde a proyectos de expansión de infraestructura ferroviaria valuadas al costo con vida útil indefinida, no sujeto a amortización. Las revisiones por deterioro de valor se realizan anualmente, en la fecha de cierre de cada balance.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones mantenidas en subsidiarias, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP), al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en acciones telefónicas y en otras sociedades, se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

i) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según lo dispuesto por la legislación boliviana, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a un mes de remuneración por cada año de servicio, inclusive en los casos de retiro voluntario.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

j) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la cotización de la UFV.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "ajuste de capital" y "ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta, hasta el momento de la distribución de utilidades, que es cuando el importe de la actualización es revertida, ya que las utilidades distribuidas son a valores históricos.

Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "ajuste de capital", "ajuste de reservas patrimoniales" y "ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

k) Ingresos de explotación

La venta de servicios de transporte ferroviario, se reconoce y se registra en el estado de ganancias y pérdidas bajo el principio de devengado.

l) Resultado del ejercicio

La Sociedad ajusta línea a línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

m) Impuesto a las Transacciones Financieras

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago en el Sistema Financiero.

Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo.

Mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entra en vigencia el ITF por un período de 36 meses, a partir de su vigencia, con la alícuota de 0,15%. A partir del 21 de julio de 2006, se amplía la vigencia del ITF por un período de 36 meses con una alícuota de 0,15% a través del Decreto Supremo N°199 de 8 de julio de 2009,

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS

En fecha 14 de marzo de 1996, se suscribieron los siguientes contratos:

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas

Contrato que otorga a Ferrovial Oriental S.A., una licencia por 40 años para la utilización de los bienes destinados al servicio público ferroviario y que forman parte de las Áreas Operativas.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas (Cont.)

Cabe resaltar que los bienes pertenecen al Estado Boliviano y están compuestos por las vías férreas, las obras de arte, estaciones, maestranzas, playas de carga e instalaciones fijas ubicadas a lo largo de la vía férrea y otros bienes, los cuales se tipifican como áreas operativas las que podrán ser objeto de arrendamiento comercial a empresas que aporten tráfico al ferrocarril o con finalidades diferentes, mediante contratos de arrendamiento comercial. El Licenciatario podrá vincular nuevas áreas como también desvincular las existentes y teniendo la obligación de preservar dichos bienes en función de su utilización y vida útil.

La Sociedad se obligó a ejecutar un Plan de Inversiones de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso de capitalización en un plazo máximo de siete años, plazo en el cual se debería utilizar el 100% del monto del capital suscrito por Trenes Continentales S.A. durante el proceso.

Como obligación financiera, el Licenciatario se obliga a presentar anualmente una boleta de garantía por un valor de US\$ 4.000.000, así como pagar al Estado el 2,2% de los ingresos brutos anuales por concepto de contraprestación a través de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), entidad creada por Decreto Supremo N° 071/2009 de 9 de abril de 2009, que extinguió la Superintendencia de Transportes, entre otras.

Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. como Licenciatario y por la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

Al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las inversiones comprometidas por la Sociedad han sido cumplidas tal como se revela en la Nota 10.

4.2 Contrato de Concesión para la prestación del servicio Público Ferroviario de Carga, Pasajeros y Equipaje

Este contrato que establece los términos y condiciones bajo las cuales se deben prestar los servicios de transporte ferroviario por el mismo plazo establecido en el Contrato de Licencia, para cuyo cumplimiento se requiere una boleta de garantía de US\$ 1.000.000.

En virtud del contrato de concesión, Ferrovial Oriental S.A. debe pagar una Tasa de Regulación equivalente al 0,5% de los ingresos brutos anuales, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), quién asumió todos los derechos y obligaciones de la extinguida Superintendencia de Transportes.

Este contrato fue suscrito entre Ferrovial Oriental S.A. y la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

4.3 Contrato de arrendamiento de material rodante de pasajeros

Contrato que menciona la recepción en calidad de arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses para que Ferrovial Oriental S.A. los destine a la prestación del servicio público ferroviario de transporte de pasajeros.

El canon de arrendamiento anual equivale al 2,5% del valor de los bienes que valuados al 31 de diciembre de 1995 alcanzaban a US\$ 4.112.540.

Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. y por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y se encuentra vigente a la fecha.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.4 Contrato de suscripción de acciones

Contrato que tiene por objeto: 1) constituir el aumento de capital y; 2) establecer la obligatoriedad de mantener, por parte del suscriptor, al menos el 50% del control accionario durante los primeros siete años o hasta el instante en que se ejecute las inversiones comprometidas en el aporte de capital.

El contrato también estipula que el aporte de la Sociedad mixta, FCO S.A.M., se constituye con los activos de material tractivo, material rodante de carga, repuestos, equipos, maquinarias, herramientas y mobiliario.

Este contrato fue suscrito por el Ministerio sin Cartera responsable de la Capitalización en representación del Gobierno Boliviano, y por la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M., Ferrocarril Oriental S.A. (el Suscriptor), Bolivian Rail Investors Company Inc., Blue Ocean Overseas Inc., y Ferroviaria Oriental S.A. (los Titulares).

Al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las inversiones comprometidas por el suscriptor han sido cumplidas, tal como se revela en Nota 9 a los estados financieros.

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Disponibilidades:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cajas - recaudaciones	16.768	97.531
Fondo fijo	55.884	17.773
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.743.743	1.953.246
Banco de Crédito S.A.	424.479	313.500
Banco Unión S.A.	859.566	1.904.386
Banco Bisa S.A.	2.976.705	5.436.259
Banco Nacional de Bolivia S.A.	38.172	8.292
Total	<u>9.115.317</u>	<u>9.730.987</u>

b) Inversiones temporarias:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Inversiones en Fondos de Inversión</u>		
Mercantil SAFI S.A. - Crecer Bolivianos	572.083	3.402.268
Mercantil SAFI S.A. - Fondo Mutuo	3.321.466	7.457.254
Total	<u>3.893.549</u>	<u>10.859.522</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****c) Deudores por venta:**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
<u>Estratificado por antigüedad</u>		
De 1 a 30 días	6.816.153	10.946.062
De 31 a 60 días	133.674	1.018.511
De 61 a 90 días	35.650	39.826
De 91 a 180 días	17.649	8.024
En proceso de ejecución	<u>458.203</u>	<u>461.713</u>
Sub-total	7.461.329	12.474.136
Previsión para cuentas incobrables	<u>(458.203)</u>	<u>(461.714)</u>
Total	<u><u>7.003.126</u></u>	<u><u>12.012.422</u></u>

d) Cuentas por cobrar con empresas relacionadas:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
FOSA BUS S.R.L.	3.298.460	3.323.737
FERRODUR S.R.L.	<u>10.985</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>3.309.445</u></u>	<u><u>3.323.737</u></u>

e) Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
<u>No Corriente</u>		
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	5.875.974	5.921.004
Previsión para incobrables	<u>(4.142.515)</u>	<u>(4.174.261)</u>
Total	<u><u>1.733.459</u></u>	<u><u>1.746.743</u></u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****f) Deudores varios:**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos a proveedores y contratistas	5.907.350	3.041.433
Anticipos al personal	511.610	320.874
Gastos pagados por anticipado	4.449.314	4.806.513
Depósitos en garantía y otros	8.874	8.942
Retenciones judiciales y otras cuentas por cobrar	6.938.940	4.775.953
Fondos a rendir	289.100	174.174
Previsión otras cuentas por Cobrar	<u>(265.599)</u>	<u>(267.633)</u>
Total	<u>17.839.589</u>	<u>12.860.256</u>

g) Derechos fiscales:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal IVA	60.300	60.762
Anticipo del impuesto a las transacciones	4.270.431	4.197.578
Crédito fiscal transitorio	<u>220.294</u>	<u>203.961</u>
Total	<u>4.551.025</u>	<u>4.462.301</u>

h) Inventarios de materiales y repuestos:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Almacén de materiales y repuestos	<u>33.249.479</u>	<u>30.053.582</u>
Total	<u>33.249.479</u>	<u>30.053.582</u>
<u>No Corriente</u>		
Almacén de materiales y repuestos	3.333.109	3.458.458
Previsión para obsolescencia	<u>(3.333.109)</u>	<u>(3.458.458)</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

i) Inversiones permanentes:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sociedad Administradora de Puertos Continentales S.R.L. (*)	4.926.374	4.460.656
Empresa de Transporte Fosa – Bus S.R.L. (**)	822.596	828.900
Ferrodur S.R.L. (***)	693.000	698.311
Acciones en el Contry Club Las Palmas	556.800	561.067
Acciones telefónicas	212.762	214.392
Otras inversiones menores	14.616	14.727
Total	<u>7.226.148</u>	<u>6.778.053</u>

(*) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 2 de mayo de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento en instalaciones portuarias y muelles en áreas acuáticas y franjas ribereñas y en todo tipo de dominio marítimo, fluvial y lacustre, así como cualquier actividad conexas a dichos servicios portuarios. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 2.079 cuotas de capital.

(**) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 24 de octubre de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 9.900 cuotas de capital.

(***) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 20 de noviembre de 2012, con el principal objetivo de producir durmientes, importar y exportar otros materiales utilizados para vía férrea. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 6.930 cuotas de capital.

j) Activo fijo:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Valores originales</u>	<u>Depreciaciones acumuladas</u>	<u>Valores netos</u>	<u>Valores netos (Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Equipo rodante	425.434.448	(47.224.567)	378.209.881	382.694.985
Maquinaria y equipos	68.160.483	(58.145.710)	10.014.773	10.398.596
Equipos e instalaciones	63.367.345	(56.589.814)	6.777.531	7.010.760
Vehículos de tierra	5.983.859	(4.831.804)	1.152.055	1.229.969
Muebles y enseres	6.281.744	(4.847.999)	1.433.745	1.492.045
Inversiones en vías	672.196.679	(231.618.556)	440.578.123	443.382.303
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	163.665.076	(104.377.503)	59.287.573	60.602.169
Inversiones en curso	66.012.097	-	66.012.097	35.150.755
Total	<u>1.471.101.731</u>	<u>(507.635.953)</u>	<u>963.465.778</u>	<u>941.961.583</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****j) Activo fijo: (Cont.)**

Durante la gestión 2011 la sociedad efectuó la revaluación de las locomotoras y de los vagones que forman parte del equipo rodante, dicha revaluación fue practicada por peritos independientes. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs186.981.347, cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El revalúo técnico fue aprobado por el directorio en fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo y la amortización de las mejoras en vías al 28 de febrero de 2013 y 31 diciembre de 2012, ascienden a Bs10.590.579 y Bs61.801.638 (reexpresado), respectivamente.

k) Activos intangibles:

Al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el importe reexpresado asciende a Bs4.289.713 corresponde a Estudio a Diseño Final del Tramo: Montero – Ayacucho – San José, contempla un estudio de ingeniería a detalle realizado por la empresa PCA Constructores S.A. para Ferrovial Oriental S.A. para la construcción de una vía ferroviaria en trocha métrica de 127 Kmv, de los cuales 84 Kmv corresponden a la rehabilitación del tramo Montero - Ayacucho, y 43 Kmv corresponde a la construcción del tramo nuevo Azubicito – San José. Los estudios técnicos de ingeniería realizados contemplan entre otros: Estudios a Diseño Final de la vía férrea, de obras civiles y de terminales; Pliegos de licitación para la construcción y supervisión de la obra, Estudios a Diseño Final de Puentes Mayores (Piraí I y II), Estudios de Puentes Menores y Obras de Arte, Estudios de Encausamiento, Estudios Topográficos, Geotécnicos, Hidrológicos, Geomorfológicos y Bancos de Préstamo de Tierra. El Estudio a Diseño Final fue realizado en el marco de los proyectos de expansión ferroviaria del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz e interconexión con el Departamento de Cochabamba, la construcción de esta vía férrea permitirá viabilizar el transporte de dicha zona a la frontera con Brasil (Puerto Quijarro) de 1,16 Millones de Toneladas de carga de Soya, Arroz y Urea.

l) Cuentas por pagar:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Proveedores y acreedores	22.950.470	19.152.425
Tasa de contraprestación y regulación	6.642.891	6.040.739
Arriendo de coches y ferrobuses	976.998	881.045
Dividendos por pagar	133.499	134.522
Fletes cobrados por anticipado	11.826	3.291.927
Varios	9.395	27.773
Total	<u>30.725.079</u>	<u>29.528.431</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****m) Cuentas por pagar a otros ferrocarriles:**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Ferrovialia Novo Este S.A. (Brasil)	80.226	80.841
Total	<u>80.226</u>	<u>80.841</u>

n) Obligaciones Financieras:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	3.958.800	4.538.516
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	1.160.000	1.168.889
Banco Industrial S.A. (3)	22.306.000	4.504.255
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (4)	11.388.000	-
Intereses por pagar	453.264	551.597
	<u>39.266.064</u>	<u>10.763.257</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	16.866.000	18.154.063
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	5.219.941	5.259.943
Banco Industrial S.A. (3)	8.085.000	8.517.275
	<u>30.170.941</u>	<u>31.931.281</u>

(1) Banco Unión S.A.

- Préstamo por US\$ 940.000 a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 22 de agosto de 2017.
- Préstamo por US\$ 960.000 a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 25 de octubre de 2017.
- Préstamo por Bs13.800.000 a una tasa de interés 4% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 17 de julio de 2017.

(2) Banco Nacional de Bolivia S.A.

- Préstamo por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 28 de mayo de 2018.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

(3) Banco Industrial S.A.

- Préstamo por Bs10.290.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 7 años, pagadero trimestralmente con vencimiento el 23 de agosto de 2019.
- Préstamo por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 19 de junio de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.100.000.- a una tasa de interés 5,50% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 14 de julio de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.200.000.- a una tasa de interés 5,50% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 14 de julio de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.300.000.- a una tasa de interés 5,50% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 14 de julio de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.300.000.- a una tasa de interés 5,50% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 7 de agosto de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por Bs2.500.000.- a una tasa de interés 5,50% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 21 de agosto de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por \$us.350.000.- a una tasa de interés 6,90% anual con un plazo de 120 días, con vencimiento el 25 de mayo de 2013.

Los préstamos han sido garantizados con las siguientes garantías: i) la generalidad de los bienes presentes y futuros; y ii) garantía prendaria sin desplazamiento sobre equipo rodante ferroviario.

(4) Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- Préstamo a plazo fijo por Bs3.200.000.- a una tasa de interés 4,85% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 7 de agosto de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.100.000.- a una tasa de interés 4,85% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 7 de agosto de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.000.000.- a una tasa de interés 5,00% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 27 de agosto de 2013.
- Préstamo a plazo fijo por \$us.300.000.- a una tasa de interés 5,50% anual con un plazo de 180 días, con vencimiento el 6 de agosto de 2013.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****o) Obligaciones fiscales:**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Débito fiscal – IVA	183.456	631.601
Impuesto a las Transacciones	564.328	-
Impuesto a los inmuebles y vehículos	2.254.154	2.052.808
Retenciones fiscales	191.184	736.190
Total	<u>3.193.122</u>	<u>3.420.599</u>

p) Obligaciones sociales:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sueldos, aportes laborales y patronales	1.064.241	1.349.618
Prima anual	668.143	3.233.060
Indemnización al personal	508.745	512.644
Otras remuneraciones por pagar	1.440.851	411.090
Total	<u>3.681.980</u>	<u>5.506.412</u>

q) Impuesto diferido:

A partir del 1° de enero de 2009, la Sociedad ha decidido cambiar en forma prospectiva la modalidad utilizada para registrar el Impuesto a las Utilidades de las Empresas pasando del método del impuesto diferido aplicado hasta el 31 de diciembre de 2008, al método del pasivo devengado:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto diferido – pasivo (*)	64.126.066	64.617.486
Impuesto diferido – activo (**)	<u>(3.419.802)</u>	<u>(3.446.009)</u>
Total	<u>60.706.264</u>	<u>61.171.477</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

q) Impuesto diferido: (Cont.)

(*) Corresponde al 25% de la diferencia temporal existente entre las depreciaciones contables e impositivas al momento del cambio de política.

(**) Corresponde al 25% de la diferencia temporal por las provisiones por obsolescencia de existencias, provisiones por cuentas por cobrar a otros ferrocarriles a largo plazo y otros, al momento del cambio de política.

r) Ingresos de explotación:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos relacionados con transporte de carga	27.539.046	233.206.486
Ingresos relacionados con transporte de pasajeros	1.308.810	8.070.970
Otros ingresos de explotación	<u>298.499</u>	<u>4.355.588</u>
Sub-total	29.146.355	245.633.044
Descuentos en fletes ferroviarios	<u>(206.042)</u>	<u>(2.752.610)</u>
Total	<u><u>28.940.313</u></u>	<u><u>242.880.434</u></u>

s) Costos de explotación:

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depreciación y amortización de activo fijo	9.719.316	56.292.810
Sueldos del personal y otros honorarios	7.205.537	48.044.277
Combustibles y lubricantes	3.152.889	24.973.933
Mantenimiento y reparaciones	2.398.635	19.292.305
Arriendo y equipos	1.298.833	8.982.179
Servicios de terceros	448.815	1.389.622
Tasa de regulación y contraprestación	922.631	7.474.425
Accidentes indemnizaciones	5.180	1.658.469
Comunicación y consumos básicos	64.725	386.238
Seguridad y vigilancia	679.934	3.445.848
Viajes y representaciones	11.494	87.764
Otros gastos de operación	<u>719.057</u>	<u>4.272.921</u>
Total	<u><u>26.627.046</u></u>	<u><u>176.300.791</u></u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****t) Gastos de administración y ventas:**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Sueldos del personal y otros honorarios	5.134.869	19.898.241
Combustible y lubricantes	41.974	281.980
Impuestos a las transacciones y transacciones financieras	1.097.713	8.950.477
Depreciación y amortización de activo fijo	871.263	5.508.828
Gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales	314.379	1.748.504
Impuestos a los inmuebles, vehículos y otros	230.161	1.498.137
Viajes y representación	427.783	3.101.848
Indemnizaciones por accidentes	394.788	2.943.235
Comunicación y consumos básicos	405.495	2.397.688
Gastos jurídicos y de seguridad	152.815	972.486
Reparación y mantenimiento de activos	597.665	3.876.765
Servicios a terceros	345.670	1.171.923
Otros gastos de administración y ventas	776.423	5.037.562
Total	<u>10.790.998</u>	<u>57.387.674</u>

NOTA 6 – CAPITAL PAGADO

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de Bs229.698.200 representado por 2.296.982 acciones de Bs100 cada una.

La composición del rubro al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>	<u>Capital pagado (Bs)</u>
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%	114.849.900
AFP Previsión S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
AFP Futuro S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
Particulares	2.041	0,08885%	204.100
Total	<u>2.296.982</u>	<u>100,0000%</u>	<u>229.698.200</u>

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 28 de febrero de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es de Bs381,72 y Bs385,14 (reexpresado), respectivamente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 7 – RESERVAS

a) Prima de emisión

Como resultado de la Licitación Pública Internacional MC-03/95, la empresa seleccionada Cruz Blanca S.A., suscribió y pago a través de la Sociedad suscriptora Ferrocarril Oriental S.A. (actualmente Trenes Continentales S.A.), un monto de US\$ 25.853.099 equivalente a Bs129.265.495, a cambio de 1.148.491 acciones de FCO S.A.M (actualmente Ferrovial Oriental S.A.) con un valor nominal de Bs100 cada una.

El mayor valor pagado por la Sociedad suscriptora con relación al valor nominal de las acciones emitidas asciende a Bs14.416.395 y constituye una reserva especial, denominada “prima de emisión” cuyo destino debe ser acordado por la Junta de Accionistas de Ferrovial Oriental S.A.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

d) Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas calculadas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2006.

e) Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de octubre de 2011, de locomotoras y vagones que generó un mayor valor de Bs186.981.347, el cual fue aprobado mediante acta de directorio de fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

NOTA 8 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de impuesto a las utilidades de las empresas contra un anticipo de impuesto a las transacciones.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012****NOTA 9 - PLAN DE INVERSIONES**

La Sociedad ha certificado el cumplimiento del programa de inversiones al 31 de diciembre de 1998, a través del informe emitido en fecha 12 de febrero de 1999, por un consultor externo. Las inversiones acumuladas al 28 de febrero de 2013 valuadas en dólares estadounidenses históricos, son las siguientes:

	<u>Inversión comprometida</u> US\$	<u>Inversión acumulada a febrero 2013</u> US\$	<u>Inversión enero a febrero 2013</u> US\$	<u>Inversión acumulada diciembre 2012</u> US\$
Infraestructura	10.700.000	71.911.666	403.140	71.508.526
Mecánica	1.852.382	37.618.108	4.084.934	33.533.174
Transporte	7.091.321	15.806.235	90.862	15.715.373
Telecomunicaciones e informática	1.289.523	6.677.115	62.434	6.614.681
Inversiones adicionales	2.334.873	1.323.173	-	1.323.173
Otras inversiones	-	3.238.844	-	3.238.844
Capital de trabajo	2.585.000	2.585.000	-	2.585.000
Total	<u>25.853.099</u>	<u>139.160.141</u>	<u>4.641.370</u>	<u>134.518.771</u>

NOTA 10 - GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS**Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.:**

- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 250.000 a favor de ENFE para garantizar el arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses.
- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 4.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento del contrato de licencia por buen uso de los bienes.
- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 1.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión.
- Boleta bancaria de garantía por un valor de UFV 3.227.907,82 (equivalentes a Bs5.857.296) a favor de la Aduana Nacional, para garantizar el cumplimiento de pago de tributos aduaneros y sanciones económicas emergentes de las obligaciones aduaneras exigibles por las mercaderías que la empresa transporta por cuenta de terceros.
- Boleta bancaria de garantía por un valor de Bs406.594,65 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de transporte de Diesel, con vencimiento en fecha 2 de marzo de 2014.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 10 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS (cont.)

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.:

- Boleta bancaria de garantía por un valor de US\$ 100.000 a favor del Viceministerio de Transporte, por cumplimiento de la Resolución Ministerial N°17/01/2003, como garantía para el funcionamiento de operadora de transporte multimodal (OTM).

NOTA 11 - REGISTROS LEGALES

Los presentes estados financieros surgen de registros contables llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Es política de la Sociedad, foliar, notariar y empastar sus libros contables, tal cual lo requiere el Art. 40 del Código de Comercio Boliviano, una vez finalizado el proceso de revisión y aprobación de los estados financieros.

NOTA 12 - AMBIENTE REGULATORIO

a) Cambios en la constitución política del estado

En fecha de 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. Entre otros aspectos, dicha Constitución establece que “es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o asociaciones comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones, se podrá prestar servicios mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social”. Entendiéndose que el control social se aplicará sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos de acuerdo a lo establecido en el numeral III) del artículo 241 de la Nueva Constitución Política del Estado.

b) Cambios en el ambiente regulatorio

- Mediante el Decreto Supremo N° 0071 publicado en fecha 9 de abril de 2009 se extinguen las Superintendencias Generales y Sectoriales y se crean Autoridades de Fiscalización y Control Social (AFCS).

b) Cambios en el ambiente regulatorio (Cont.)

Las competencias, derechos y obligaciones de las ex-superintendencias serán asumidas por las AFCS y los ministros de cada área, respectivamente. En ese sentido las atribuciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones son transferidas a las AFCS del sector de Transportes y Telecomunicaciones (ATT).

- En fecha 16 de agosto de 2011, se promulgó la ley N°165, Ley General de Transporte. Entre otros aspectos la ley establece los lineamientos normativos generales, técnicos, económicos, sociales y organizacionales del transporte, considerando como un Sistema de Transporte Integral-SIT, en sus diversas modalidades (incluida la ferroviaria). A la fecha la Ley N°165 se encuentra pendiente de reglamentación, consecuentemente no es posible determinar qué efecto tendrá la ley general de transporte, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Mediante carta emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ASFI/DSV/R-42992/2013 de fecha 25 de marzo de 2013, se autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 1" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-EFO-009/2013.

El monto autorizado de la emisión es de US\$ 3.000.000 con fecha de emisión 26 de marzo de 2013 y tiene una vigencia de 1.800 días.

No se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.



Ricardo Fernández Durán
Gerente General



David Araya Gamarra
Gerente de Finanzas



Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y
Finanzas



ANEXO III

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA
EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING S.A.

Ferrovial Oriental S.A. (FO S.A.)

Informe con Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012		Fecha de Comité: 19 de Marzo de 2013
Diego Antonio Cardona Pardo	(591) 2 2124127	dcardona@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591) 2 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado					
Bonos Ferrovial Oriental – Emisión 2					
Serie	Monto de Emisión (Bs)	Plazo (en días)	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
A	13.000.000	1.440	_B AA-	AA3	Estable
B	13.000.000	1.800	_B AA-	AA3	Estable
C	12.000.000	2.160	_B AA-	AA3	Estable
TOTAL	38.000.000				

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional a causa de las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BAA y BB.

La B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1,2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 012/2013 de 19 de marzo de 2013 acordó por unanimidad otorgar la calificación de AA3 (equivalente a AA- según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva “Estable”, a los Bonos Ferroviaria Oriental – Emisión 2.

Los aspectos que han sido considerados para la calificación otorgada por Pacific Credit Rating (PCR) son los siguientes:

- **Posición de Mercado.-** Ferroviaria Oriental S.A. posee un importante porcentaje de cuota de mercado en los principales productos que transporta, los cuales se pueden agrupar en tres categorías: Soya y Derivados, Hidrocarburos, y Productos Industriales (fierro, polietileno, papel, entre otros). Manteniendo – a diciembre de 2012 – una participación de 35% en los sectores referidos.
- **Destino de los fondos.-** Cerca del 42% de los fondos obtenidos a través de las emisiones de valores calificadas mantienen como destino el recambio de pasivos, lo cual supone condiciones de endeudamiento más convenientes para la sociedad, lo cual a su vez representaría una mejoría en la calidad de endeudamiento financiero para Ferroviaria Oriental S.A.
- **Ingresos por Ventas.-** Ha existido una tendencia decreciente de las ventas totales de Ferroviaria Oriental S.A. entre los cierres de gestión 2008/2012, la cual se traduce en una reducción bajo una tasa anual promedio de -1,24%. Al mes de diciembre de 2012, los Ingresos Totales de la empresa se incrementaron en Bs 1,79 millones (0,75%), respecto a similar período de 2011, llegando a contabilizar Bs 241,03 millones en este último corte.
- **Generación de EBITDA.-** La empresa registró un EBITDA de Bs 70,45 millones a diciembre de 2012 el mismo es mayor en Bs 938.144 (1,35%) al corte de diciembre de 2011. La tasa de variación anual promedio durante la últimas cinco gestiones es de -7,03%.

- **Indicadores de Solvencia.-** El ratio Pasivo total / EBITDA, llegó a 2,22 años, para diciembre de 2012, esta relación es mayor a la registrada en el mes de diciembre de 2011 (1,98 veces). El cálculo de la relación Deuda financiera / EBITDA, muestra que a diciembre de 2012 la empresa honraría sus compromisos financieros en 0,66 años a diciembre de 2011 este ratio mostraba un resultado de 0,39 años.
- **Rentabilidad.-** Entre las gestiones 2008 y 2012 se puede apreciar que el ROA mantuvo un promedio simple de 3,7%, el ROE presentó por su lado expone un promedio simple para el mismo periodo de 4,4%. Para diciembre de 2012 la sociedad muestra ratios de 1,15%, y 1,36% para el ROA y ROE respectivamente.
- **Compromisos financieros.-** Los compromisos que FO S.A. ha establecido para la emisión en términos de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) (mayor o igual a 1,2) y relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a uno (1,0); garantizan una empresa poco endeudada y con capacidad de repago de sus obligaciones financieras.
- **Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial.-** Pacific Credit Rating pondera las prácticas de Gobierno Corporativo, así como los programas, actividades y alianzas estratégicas que Ferrovial Oriental S.A. desarrolla de manera implícita dentro de la operativa y de la prestación de los servicios ofertados, afectando de manera positiva a la comunidad en la cual desarrolla sus actividades.
- **Proyecciones Financieras.-** Pacific Credit Rating estima que la empresa es capaz de cubrir las obligaciones financieras resultantes de las emisiones de bonos analizadas, alcanzando indicadores satisfactorios en los escenarios propuestos para el cálculo de la situación financiera y operativa de la empresa en base a datos históricos así como de la consideración de nuevos proyectos.
- **Composición Accionaria.-** La estructura accionaria de Ferrovial Oriental S.A. al constituirse en una empresa con alrededor del 50% del paquete accionario en poder de los aportantes del Seguro Social a Largo Plazo a través del Fondo de Capitalización Colectivo (FCC) administrado por las dos Administradoras de Fondos de Pensiones operantes en el país, podría representar cierto nivel de riesgo social y político, toda vez que la Ley de Pensiones se encuentra en un periodo de transición. Pacific Credit Rating mantendrá atención a los sucesos y cambios que pudiesen afectar a la operatividad de la empresa.

Información utilizada

Información empleada y analizada en el proceso de calificación.

1. Información financiera.

- Estados Financieros Auditados anuales (2008 - 2012).
- Estados Financieros internos trimestrales (2010 - 2012).

2. Información de mercado.

- Memoria 2010 de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT.
- Instituto Nacional de Estadística Bolivia.
- Información de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas.

3. Perfil de la empresa.

- Memoria 2011 Ferrovial Oriental S.A.
- Balance Social 2011 Ferrovial Oriental S.A.
- Características de la administración y propiedad.
- Descripción del proceso operativo de la empresa.
- Estadísticas de ventas.

4. Información Legal.

- Ley 165 - Ley General de Transporte (16-Agosto-2011).
- Ley 1732 – Ley de Pensiones (26 de noviembre de 1996).

5. Información relacionada con la Emisión.

- Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental.

Análisis Realizados

1. **Análisis del Sector Transporte:** Estudio de las variables del sector de transportes en el ámbito nacional.
2. **Análisis del ámbito Legal e Institucional:** Evaluación de la normativa e instituciones que rigen al sector de transporte.
3. **Análisis de hechos de importancia recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes.
4. **Análisis financiero:** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
5. **Análisis de Proyecciones financieras:** Interpretación de las proyecciones de los estados financieros.
6. **Análisis de Estructura:** Estudio de las características de propias de la emisión.

Características del Programa de Emisiones de Bonos

La empresa Ferroviaria Oriental S.A., con número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"): SPVS-IV-EM-EFO-005/99

Mediante Resolución ASFI/Nº 429/2012 de fecha 31 de Agosto de 2012, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.

Cuadro 1	
Características del Programa	
Denominación del Programa de Emisiones:	Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto del Programa de Emisiones:	US\$ 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones:	Las monedas de las Emisiones del Programa de Emisiones serán: Dólares de los Estados Unidos de América (USD) o Bolivianos (Bs) o Bolivianos Indexados a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) o Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones por la Junta, se deberá tomar en cuenta: i) el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia; o ii) el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad.
Plazo del Programa de Emisiones:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Tipo de interés:	El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad.
Tasa de interés:	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos

Cuadro 1	
Características del Programa	
	sesenta (360) días.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Destino de los fondos y plazo de utilización:	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de Inversión y/o ▪ Recambio de Pasivos y/o ▪ Capital de Trabajo Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización previa aprobación por parte del Directorio de la Sociedad, en primera instancia, y posteriormente por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ferrovial Oriental.
Garantía:	Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
Forma de Amortización del capital y pago de intereses	<p>a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa u otra designada al efecto de conformidad a lo mencionado en los numerales 1.5. y 2.2. siguientes, referidos a Aspectos Operativos.

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / **Elaboración** PCR.

Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros

Las Obligaciones del Emisor, Restricciones y compromisos financieros a los que se compromete la sociedad en los documentos de emisión, son valorados positivamente por el calificador.

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

- a) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a uno (1,0).

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera: Pasivo Total dividido entre Patrimonio Neto.

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Dónde:

Pasivo Total: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la Sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Patrimonio Neto: Es la diferencia entre el Activo Total y el Pasivo Total.

b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno coma dos (1,2).

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada trimestralmente de la siguiente manera: Activo Corriente más EBITDA, dividido entre Amortización de Capital e Intereses.

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Activo Corriente + EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Dónde:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

Amortización de Capital: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguiente.

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo. Este resultado se presume como el mejor estimador del EBITDA de los siguientes doce (12) meses.

Intereses: Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes de la deuda financiera neta.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera Neta a la suma de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Instrumento Calificado: Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 2

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Carta de Autorización ASFI/DSV/R-60428/2013 de 25 de abril de 2013, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-EFO-012/2013 y las claves de pizarra EFO-1-N2A-13, EFO-1-N2B-13 y EFO-1-N2C-13 para cada una de las series.

Cuadro 2	
Características	
Denominación de la Emisión	"Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2"
Monto total y moneda de la Emisión	Bs 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos)
Plazo de la Emisión	Serie A. 1.440 días calendario. Serie B. 1.800 días calendario. Serie C. 2.160 días calendario. El plazo será computado a partir de la fecha de Emisión.
Tipo de interés y tasa de interés	Serie A. Devengará un interés nominal, anual y fijo de 4,10% (Cuatro coma diez por ciento). Serie B. Devengará un interés nominal, anual y fijo de 4,60% (Cuatro coma

Cuadro 2	
Características	
	sesenta por ciento). Serie C. Devengará un interés nominal, anual y fijo de 5,25% (Cinco coma veinticinco por ciento). El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Monto de las Series	Serie A. Bs 13.000.000.- (Trece millones 00/100 Bolivianos). Serie B. Bs 13.000.000.- (Trece millones 00/100 Bolivianos). Serie C. Bs 12.000.000.- (Doce millones 00/100 Bolivianos).
Periodicidad de pago de capital.	El pago de capital de las series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie.
Fecha de Emisión	Series A, B y C, 29 de abril de 2013.
Fecha de vencimiento	Serie A: 8 de abril de 2017. Serie B: 3 de abril de 2018. Serie C: 29 de marzo de 2019.
Valor Nominal de los Bonos	Serie A: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Periodicidad de pago de intereses.	Serie A: cada 180 días calendario. Serie B: cada 180 días calendario. Serie C: cada 180 días calendario.

Fuente: ASFI / Elaboración PCR.

Destino de los Fondos y Razones de la Emisión

Los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 serán utilizados para recambio de pasivos financieros y para financiar capital de inversión de la Sociedad, y eventualmente para capital de operaciones; considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

El producto final de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 será empleado para lo siguiente:

Descripción	Monto
Recambio de Pasivos	Bs 9.000.000.- (Nueve millones 00/100 Bolivianos).
Capital de Inversión	Bs 29.000.000.- (Veintinueve millones 00/100 Bolivianos).
	Bs 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos).

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A.

- a) Respecto al recambio de pasivos, se pre pagará el capital de los créditos contraídos por la Sociedad (en moneda nacional) vigentes a la fecha de elaboración de esta Declaración Unilateral de Voluntad y según el detalle del cuadro a continuación:

Descripción	Número de Préstamo	Saldo al 28/02/2013 (Bs)	Importe que se podrá pre pagar (Bs)
Préstamo Banco Bisa MN - LP	703494	9.555.500	9.000.000
Total		9.555.500	9.000.000

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A.

El plazo máximo para este recambio será de 185 (Ciento ochenta y cinco) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2. Se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 destinados al recambio de pasivos, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

- b) Se entenderá como capital de inversión la compra de vagones (a medio uso, pero en buen estado de conservación de acuerdo a la inspección técnica) de la Empresa Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Unidades	Costo unitario estimado (Bs)	Importe (Bs)
Adquisición de vagones FOB España	80	286.250	22.900.000
Costos de embarque, transporte marítimo, transporte terrestre, seguros y almacenaje			3.800.000
Gravámenes aduaneros, tasas y otros costos de internación			2.300.000
Total			29.000.000

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de inversión será de 240 (Doscientos cuarenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2. Asimismo, se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 destinados a capital de inversión, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

Asimismo, se aclara que de acuerdo al numeral 4 de la Sección 3 del Manual de Prospectos aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 729 de 19 de diciembre de 2001, la Sociedad se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos en las siguientes circunstancias:

- En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos Ferrovial Oriental – EMISIÓN 2 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago por la compra de vagones, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de préstamos bancarios para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs 15.000.000(Quince millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos Ferrovial Oriental – EMISIÓN 2 podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

- Si como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiera un saldo, éstos serán utilizados para capital de operaciones. Se entenderá por capital de operaciones, la compra de combustible, lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la Sociedad.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta con este fin.

Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL), de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse (series a incluirse en el sorteo) y demás condiciones se definirán por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Redención Anticipada	
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
2521 en adelante	2,50%
2520 – 2161	2,00%
2160 – 1801	1,75%
1800 - 1441	1,25%
1440 - 1081	1,00%
1080 - 721	0,75%
720 - 361	0,50%
360 - 1	0,00%

Fuente: **Ferrovial Oriental S.A.** / Elaboración **PCR**.

Redención mediante compras en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos) a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el Mercado Secundario se definirá por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

Reseña Histórica

Ferrovial Oriental S.A. es una empresa boliviana de transporte de carga y pasajeros que opera desde 1996 en el Oriente de Bolivia, mediante una concesión brindada por el Estado boliviano por 40 años, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez - Quijarro – Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero.

La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte del Departamento.

La Sociedad fue constituida en fecha 23/11/1995 como Empresa Ferrovial Oriental SAM, posteriormente en fecha 05/07/96 se transformó en Empresa Ferrovial Oriental S.A., y finalmente en la gestión 2002 se realizó el cambio a su actual denominación a Ferrovial Oriental S.A. El objeto de la sociedad es el realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, así como las actividades relacionadas a estos servicios, detalladas en los incisos siguientes:

- Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera.
- Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.
- Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar maquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que pueden ser útiles o conducentes al logro de cualquiera de las actividades que componen el objeto de la sociedad.

- Llevar a cabo por sí, o en asociación con terceros, negocios de contratistas de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. Ferroviaria Oriental S.A. es una empresa boliviana de transporte de carga y pasajeros que opera desde 1996 en el Oriente de Bolivia, mediante una concesión por 40 años, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez - Quijarro – Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero.

La sociedad contempla una duración de noventa y nueve años, computable desde la fecha de inscripción en la dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones. El plazo de duración podrá ser prorrogado, por resolución de una junta general extraordinaria de accionistas.

Perfil Corporativo Ferroviaria Oriental S.A.

Composición accionaria.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital autorizado de Ferroviaria Oriental S.A. asciende a Bs 459.396.400. La entidad cuenta con 2.296.982 acciones cuyo valor en libros acción es Bs 100 por acción.

El principal accionista de Ferroviaria Oriental S.A. es la empresa Trenes Continental S.A., la cual es propietaria del 50,00035% de la sociedad, luego se presenta el Fondo de Capitalización Colectivo administrado – en idénticos porcentajes – por las Administradoras de Fondos de Pensiones, se cuenta además con socios minoritarios, con la relación propietaria mencionada a continuación:

Cuadro 3		
Accionistas		
Nombre	Número de acciones	Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%
BBVA Previsión AFP S.A. (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Futuro de Bolivia S.A. AFP (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Santiago Farrus Lucaya	541	0,02347%
Manuel Oscar Gutiérrez Ibieta	280	0,01219%
Elfy Justiniano de Montero	137	0,00592%
Ricardo Montero Chávez	51	0,00220%
María Yorka Cuadros Menacho	22	0,00096%
Carlos Agramond Salinas	16	0,00070%
Eunice Guzmán Torrico	16	0,00070%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Al 31 de diciembre de 2012, los miembros del Directorio son:

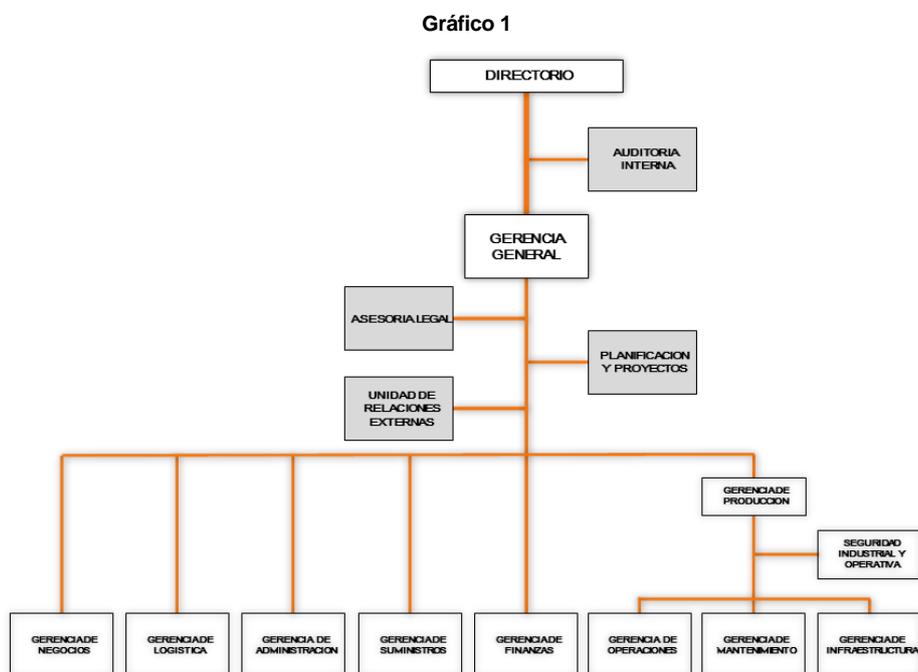
Cuadro 4	
Directorio	
Nombre	Cargo
Rafael Enrique Abreu Anselmi	Presidente del Directorio
Ignacio Andrés Echevarría Aranedá	Vicepresidente del Directorio
Mauricio Costa Du Rels	Director Secretario
Kathya Vaca Diez de Cortez	Director Titular
Peter Joseph O'Toole Ford	Director Titular
José Antonio de Chazal Palomo	Director Titular

Cuadro 4	
Directorio	
Carlos Alejandro Serrate Valdivia	Director Titular
César Eduardo Rodríguez Gómez	Director Suplente
Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte	Director Suplente
Cristóbal Rodríguez Ugarte	Director Suplente
Jorge Antonio Gutiérrez Roca	Director Suplente
Eduardo Harold Wilde Jordán	Director Suplente
Ludwig Toledo Vásquez	Síndico
Oscar Raúl Strauss Justiniano	Síndico
Carlos Patricio Buttler Bravo	Síndico Suplente

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Organigrama.

El gráfico 1 muestra la estructura de la sociedad:



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Respecto a la plana gerencial de Ferroviaria Oriental S.A. - al 31 de diciembre de 2012- está conformada por 7 gerentes. El detalle de la plana gerencial de Ferroviaria Oriental S.A. se presenta a continuación:

Cuadro 5	
Principales ejecutivos	
Cargo	Nombre
Gerente General	Ricardo Fernández Durán
Gerente de Finanzas	David Pablo Arata Gamarra
Gerente de Administración	Adrián Castedo Valdés
Gerente de Negocios	Gladys Cardona Alvarez (designación interina)
Gerencia de Suministros	Gastón Ezequiel Greco (designación interina)

Cuadro 5	
Principales ejecutivos	
Gerente de Operaciones	Juan Carlos Revollo Zapata
Gerente de Mantenimiento	Carlos Fernando Llanos Pereira
Gerente de Infraestructura	Yahir José Terrazas Durán
Subgerente de Contabilidad y Finanzas	Humberto Panoso Bustamante
Subgerente de Recursos Humanos	Mónica Karina Petricevic Suárez
Subgerente de Sistemas	Manuel Díaz Portillo
Asesora Legal	Karem Dita Roca Coca
Auditor Interno	Gonzalo E. Zenteno Mendoza
Jefe Unidad de Relaciones Externas	Ángel Sandoval Salas
Jefe de Planificación y Proyectos	Wilson Daniel Flores Núñez

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Gerente General, Ricardo Fernández Duran: Con más de 25 años de experiencia en empresas ferroviarias y de infraestructura, y más de 18 años de experiencia en puestos gerenciales en aéreas operativas y administrativo financieras. Ingeniero Civil con una maestría en Ingeniería Civil de la Universidad de Tulane EEUU y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana en cooperación con Harvard Institute. Su Último trabajo fue en la empresa Ferroviaria Andina S.A. como gerente de operaciones.

Gerente de Finanzas, David Pablo Arata Gamarra: Con más de 20 años de experiencia en el área contable y financiera, más de 10 años de experiencia en cargos gerenciales. Licenciado en Auditoría Financiera, conocimiento y experiencia en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, certificado por el Colegio de Auditores de Bolivia en NIF – Bolivia, conocimientos y experiencia en la aplicación de SOX, Principios contables Americanos y sistemas de control interno. Es Auditor Financiero autorizado por el Colegio de Auditores de Bolivia. Ha sido Gerente Senior de auditoría en PriceWaterHouseCoopers S.R.L. y su último trabajo fue en la empresa Air BP Bolivia S.A. como Controller.

Gerente de Administración Adrián Castedo Valdés: Con más de 16 años de experiencia en el área administrativa financiera de empresas reconocidas internacionalmente. Ingeniero Comercial de la Universidad La República de Chile, con un diplomado en Estrategia Financiera y una maestría en Administración de Empresas de la universidad Loyola College. Su último trabajo fue como Auditor en PriceWaterHouseCoopers Chile.

Gerente de Negocios (designación interina), Gladys Cardona Alvarez: Gerente Comercial A.I desde el 16 de Noviembre de 2012, cuenta con más de 7 años de experiencia en el área de negocios de la Ferroviaria Oriental S.A. Ingeniera Comercial de profesión con un diplomado en Marketing y Comercio Exterior de la Universidad de Chile. Su Último trabajo fue en la empresa “Galery S.A.” donde desempeñó el cargo de Jefe Comercial y de Almacén.

Gerente de Logística y Suministros (designación interina), Gastón Ezequiel Greco González: Con más de 14 años de experiencia en empresas de logística y servicios de transporte, con 3 años de experiencia en puestos gerenciales. Técnico en Comercio Exterior Política Exterior y Administración Aduanera en el instituto IDEA, con un Diplomado en Alta Gerencia en Finanzas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Su último trabajo fue como Gerente General de la empresa Continental Logística S.A.

Gerente de Operaciones, Juan Carlos Revollo Zapata: Con más de 25 años de experiencia en el área de operaciones de empresas industriales, de servicios y ferrocarriles. Ingeniero Civil de la Universidad Mayor de San Simón con una maestría en Ingeniería de Producción en la Universidad Federal de Santa Catarina Brasil. Su último trabajo antes de ingresar al rubro ferroviario fue el año 1998 en la empresa Camesba como Asesor y Sugerente General.

Gerente de Mantenimiento, Carlos Fernando Llanos Pereira: Licenciado en Ingeniería Mecánica, especializado en Gestión de Calidad NB-ISO 9000:2000 – IBNORCA y con un Diplomado en Gestión y Administración Financiera. Con más de 13 años de experiencia en cargos Gerenciales y de Dirección. Ha sido Gerente Técnico de la empresa C.G.I OTIS; Gerente de Mantenimiento de ALPHA Furniture S.R.L., los últimos 6 años trabajó en la ATT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte) desempeñando cargos de: Director de Regulación, Responsable de Aeropuerto; Director Técnico Sectorial de Transporte y por último Director Ejecutivo.

Gerente de Infraestructura, Yahir José Terrazas Durán: Licenciado en Ingeniería Civil, ha sido Supervisor Residente de Proyectos contratados por el FPS y la constructora EIT, en los últimos 6 años de trabajo en Ferroviaria Oriental S.A. ha ocupado cargos de Ingeniero Administrativo, Ingeniero Jefe de Proyectos y Jefe de Proyectos.

Principales accionistas

La principal accionaria de Ferroviaria Oriental S.A. es la empresa Trenes Continentales S.A. La sociedad fue constituida el 17 de febrero de 1996, bajo el nombre de Ferrocarril Oriental S.A.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 1996 y protocolizada mediante Escritura Pública N° 28 de fecha 17 de abril de 1996, se aprueba cambiar la denominación de la Sociedad por la de “Trenes Continentales S.A.” e incrementar el capital social.

Mediante escritura pública N° 396/2001 de fecha 12 de abril de 2001, se modifica el objeto de la Sociedad de la siguiente forma: “la Sociedad tiene por objeto realizar toda clase de actividades como Sociedad de Inversiones en general, las inversiones podrá realizarlas en Sociedades Anónimas, de Responsabilidad Limitada, sus equivalentes u otras sociedades legalmente establecidas, que operen en cualquier sector o actividad en el Estado Plurinacional de Bolivia o en el extranjero, sea mediante contratos de riesgo compartido o similares sin restricción alguna, y bajo las formas y modalidades reconocidas por normas legales aplicables, con plenitud de facultades para realizar todos los actos jurídicos necesarios y negociar y acordar todos los contratos que en derecho se requieran. Podrá asimismo, realizar otras inversiones en actividades legalmente establecidas con sujeción a las normas legales aplicables”.

Cuadro 6		
Accionistas Trenes Continentales S.A.		
Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Transportes Ferroviarios S.A.	504.500	40,62%
Administradora de Fondos de Inversión S.A. – Por cuenta del Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas - Emergente	336.334	27,08%
GWB Inversiones S.A.	280.551	22,59%
International Finance Corporation (IFC)	95.775	7,71%
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	24.840	2,00%
Total	1.242.000	100,00%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración PCR.

Empresas Vinculadas

Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. – “SAPCON S.R.L.”

Empresa encargada de prestar servicios de portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento. La composición accionaria de la empresa:

Cuadro 7		
Accionistas “SAPCON S.R.L.”		
Nombre	Número de acciones	Participación
Ferrovial Oriental S.A.	2.079	99%
Trenes Continentales S.A.	21	1%
Total	2.100	100%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Al mes de diciembre de 2012 SAPCON S.R.L., presenta los siguientes resultados:

Activo Total:	Bs	6.688.515.-
Pasivo Total:	Bs	2.217.069.-
Patrimonio:	Bs	4.471.446.-
Ventas:	Bs	17.639.265.-
Costos:	Bs	11.679.475.-
Utilidad Bruta:	Bs	5.959.790.-
EBIT:	Bs	3.651.621.-
Utilidad Neta:	Bs	3.211.580.-

Empresa de Transportes FOSA-BUS S.R.L. – “FOSA-BUS S.R.L.”

Empresa constituida (aún no operativa) para prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional en todas sus modalidades. La composición accionaria de la empresa:

Cuadro 8		
Accionistas “FOSA-BUS S.R.L.”		
Nombre	Número de acciones	Participación
Ferrovial Oriental S.A.	9.900	99%
Trenes Continentales S.A.	100	1%
Total	10.000	100%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones de la Empresa

En Bolivia se cuentan con dos empresa dedicadas al rubro de los ferrocarriles la empresa Ferrovial Andina y la Empresa Ferrovial Oriental esta última se hace cargo de la administración de la Red Oriental de Ferrocarriles de Bolivia de 1.244 Km de vía férrea; ofrece los servicios de transporte de carga y transporte de pasajeros, además de servicios de logística integral.



Fuente: Ferrovía Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Posee su base en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra manteniendo contacto al sur con Argentina (realizando transbordo a camiones), hacia el este con Brasil (conexión ferroviaria y carretera) y los mercados mundiales, a través de barcazas que operan en la Hidrovía Paraguay-Paraná. La empresa realiza además servicios de transporte integral logrando abarcar el interior del país aún en los puntos en los que el ferrocarril no posee presencia por lo que se considera a la empresa como Operadora de Transporte Multimodal.

Ferrovía Oriental es una empresa resultante de la capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE). Actualmente Trenes Continentales S.A. es la propietaria del 50% de las acciones, el porcentaje restante se encuentra es de propiedad del Fondo de Capitalización Común administrado por las Administradoras de Fondos de pensiones (AFP Previsión y AFP Futuro).

La empresa tiene vigentes dos contratos suscritos con el Estado Boliviano: Contrato de Concesión (por el que paga una tasa de regulación de 0,5% de los ingresos anuales) y Contrato de Licencia (2,2% de los ingresos anuales). Adicionalmente, suscribió con la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) un Contrato de Arrendamiento de Material Rodante por el que paga una tasa de arriendo de 2,5% anual sobre el valor de los bienes arrendados. La carga transportada por Ferrovía Oriental representa un tercio del total de las exportaciones bolivianas.

Desde la gestión 2011, Ferrovía Oriental S.A. tiene bajo su cargo la administración y operación de Puerto Continental, ubicado en la localidad de Quijarro sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Transporte de carga

Los principales productos transportados son - en primer lugar - la soya y derivados, a continuación se sitúan los líquidos, entre ellos los hidrocarburos y el alcohol son los más importantes, los productos industriales se sitúan en tercer lugar de importancia en el transporte de carga, contando en este campo materiales tales como el fierro, el acero el cemento y el papel entre otros.

Al 31 de Diciembre de 2012 se transportaron 1.314.631 TM de carga en general, incluida carga suelta, de las cuales 1.299.814 TM correspondieron al Sector Este y 14.817 TM al Sector Sur. En cuanto a toneladas - kilómetro, éstas llegaron a 811 millones.

La carga transportada está agrupada en tres rubros: exportación, importación y regional. El comportamiento del año para cada rubro fue el siguiente:

La carga de exportación sumó 740.602 toneladas, representando un 56,3% sobre el total transportado. Los principales productos fueron: soya y sus derivados 98,2%, minerales 1,4% y otros en menor proporción como algodón y otras mercancías.

La carga de importación transportada fue de 474.248 toneladas, representando un 36,1% del total. Los principales productos fueron: fierro de construcción 27,1%, diesel oil 17,4%, acero en general 11,1%, papel 5,2%, polietileno 4,7%, harina de trigo 2,6%, abonos 1,5%, línea blanca 1% y otros productos como material de construcción, maquinaria y equipos y tubos de fierro.

En carga regional se transportaron 98.932 toneladas, teniendo una participación de 7,5% en el total, siendo sus principales productos: cemento 67,8%, gasolina con un 14,2%, otras mercancías 6,6%, diesel oil 4,4%, Girasol 3,5%.

La Unidad de Logística, creada para brindar un solución de transporte integral y de valor agregado a nuestros clientes, generó transportes por más de 30.000 toneladas de carga, generando un movimiento de más de 1.500 camiones, llegando a más de 20 destinos en el país con un servicio de logística integral.

Transporte de Pasajeros

La empresa – como se mencionó – oferta también el servicio de transporte de pasajeros, para ello la empresa posee cuatro productos diferenciados; Tren Regional, Expreso Oriental, Ferrobús y Tren Mixto, los tres primeros realizan viajes de Santa Cruz a Quijarro (con escalas) y viceversa y el último cubre la ruta Santa Cruz - Yacuiba (con escalas) y viceversa, este servicio transporta diariamente cerca de 1.500 personas. Cabe mencionar que este servicio presenta resultados deficitarios para la empresa, los mismos se mantienen en práctica en cumplimiento al contrato firmado por la empresa con el Estado, este ingreso representa un 9,41% (promedio simple de los últimos cinco cierres de gestión) del total de ingresos de la empresa, reflejando un decrecimiento continuo en su representatividad de la mencionada partida, situándose en 4,87% al cierre de la gestión 2011 y en 3,27% para el mes de septiembre de 2012.

En la gestión 2012 se transportaron 135.292 pasajeros.

Principales clientes.

Al 31 de Diciembre de 2012, se transportaron diferentes productos para un total de 233 clientes, los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Soya y derivados: Transporte destacado por sus grandes volúmenes, y concentrado en siete principales exportadores del sector: GRAVETAL, ADM SAO, IASA, CARGILL, IOL, NUTRIOIL y EL TEJAR los cuales en el 2012, representaron el 47% de los ingresos de la empresa. Cabe destacar la participación de IOL (retomando las operaciones ferroviarias hacia el sector Este) y la participación de nuevos clientes como El Tejar.
- Transporte de Líquidos: El transporte de hidrocarburos se destaca con la participación de dos clientes: YPFB Corporación para los transportes de importación (Diesel oil y Gasolina), e YPFB REFINACIÓN para el transporte de combustible regional (Diesel oil y Gasolina especial), estos clientes representaron el 16% de los ingresos en la gestión 2012. Adicionalmente, dentro de este flujo se transporta el aceite para el sector sojero en calidad de exportación.
- Productos Industriales: Está compuesto por el transporte de las importaciones de fierro y acero, así como de productos industriales como el papel, polietileno, abonos, materiales de construcción y

otros. Es la cartera con mayor variedad de clientes que en el 2012 participaron alrededor de 223 distintos clientes, generando el 34% de los ingresos.

- Otros: Adicionalmente a los clientes ya mencionados, existen otros sectores importantes que contribuyen a la generación de ingresos. En el 2012, se destacó el transporte de cemento regional con ITACAMBA S.A. representando el 3% de los ingresos.

Es importante mencionar que un 50,01% de los ingresos relacionados con el transporte de carga de Ferrovial Oriental S.A., se concentran en los principales seis clientes, de los cuales tres pertenecen al sector de producción oleaginosas.

Cuadro 9			
Principales Clientes (por ingresos)			
N°	Cliente	Ingresos	% Ingresos
1	GRAVETAL BOLIVIA S.A.	3.748.288	14,38%
2	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	2.897.892	11,12%
3	SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE - ADM-SAO.	1.954.978	7,50%
4	INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	1.557.542	5,98%
5	IMPORTADORA MONTERREY S.R.L	1.475.865	5,66%
6	ITACAMBA CEMENTO S.A.	1.398.128	5,36%
7	IMPORTADORA CAMPERO SRL	1.030.785	3,96%
8	INDUSTRIA DE ACEITE S.A.	849.173	3,26%
9	IMPORT. EXPORT. LAS LOMAS	745.436	2,86%
10	CARGILL BOLIVIA S.A.	556.311	2,13%
11	PAPER KING S.R.L.	458.447	1,76%
12	EMPRESA BOLIVIANA DE REFINACION S.A.	327.003	1,25%
13	ERASMO SAAVEDRA	256.430	0,98%
14	FERROTODA LTDA.	206.100	0,79%
15	ITIKA S.A.	201.526	0,77%
16	MADEPA S.A.	191.495	0,73%
17	DISMATEC S.A.	180.228	0,69%
18	AGROSERVET S.R.L.	170.107	0,65%
19	IMPORCAST	166.460	0,64%
20	INDUSTRIAS BELÉN S.A.	157.038	0,60%
	OTROS CLIENTES	7.531.279	28,90%
TOTAL		26.060.511	100,00%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración PCR.

Marco Legal e Institucional

El marco regulatorio está constituido por las instituciones, leyes y normas que rigen el sector de transporte en Bolivia. La base fundamental del marco normativo en Bolivia es la Ley 165 “Ley General de Transporte”, de 16 de agosto de 2011 y sus decretos y reglamentos relacionados a: Concesiones, Regulación de los Servicios, etc.

El sector de transporte en nuestro país se encuentra bajo el régimen del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, y se encuentre fiscalizado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, esta entidad tiene entre sus atribuciones las que se mencionan a continuación:

- Otorgar permisos y autorizaciones.
- Promover y defender la competencia.
- Realizar el seguimiento de obligaciones y fiscalización.
- Resolución de conflictos.

- Proteger los derechos de las usuarias y los usuarios, y operadores.
- Colectar y difundir información.
- Intervención preventiva.
- Aplicar sanciones por infracciones a la prestación del servicio de transporte.
- Aprobar y verificar el régimen tarifario.

Análisis Sectorial

El sector de transporte en Bolivia engloba a los subsectores aéreo, terrestre, ferroviario y acuático.

El subsector de transporte ferroviario tiene como participantes a las empresas Ferroviaria del Oriente S.A. y Ferroviaria Andina S.A., la primera desarrolla sus actividades en las regiones Este y Sur del País, mientras las regiones Norte y Oeste están cubiertas por los servicios de la empresa Ferroviaria Andina S.A., al ser estas dos instituciones las únicas de tipo ferroviario en el país y al no poseer zonas territoriales compartidas, no se estima competencia directa para la empresa, la competencia dado el rubro de transporte se concentra principalmente en los servicios ofertados por parte del transporte terrestre (camiones), el cual debido a su naturaleza, significa mayores precios al consumidor.

Como se puede observar, la empresa posee un importante porcentaje de cuota de mercado en los principales productos que transporta, los cuales se pueden agrupar en tres categorías: Soya y Derivados, Hidrocarburos, y Productos Industriales (fierro, polietileno, papel, entre otros).

Cuadro 10					
Participación del transporte de la Soya y sus derivados / a diciembre de 2011					
Sector	Mercado (TM)	Transporte FO (TM)	%	Transporte Camiones (TM)	%
Soya y Derivados	1.741.371	727.641	42%	1.013.730	58%
Hidrocarburos		147.804			
Productos Industriales	1.583.307	326.444	21%	1.256.863	79%
TOTAL		1.201.889			

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Puede observarse una tendencia decreciente en la participación de cada uno de estos grandes grupos transportados, la participación de mercado histórica puede observarse a continuación:

Cuadro 11				
Participación del transporte de la Soya y sus derivados				
Gestión	Producción (Tm)	Exportación (Tm)	Transporte FO S.A. (Tm)	Participación FO S.A. (%)
2006	1.632.080	1.494.683	782.934	52%
2007	1.644.270	1.349.727	583.822	43%
2008	1.186.700	1.008.202	565.369	56%
2009	1.737.428	1.389.942	699.444	50%
2010	1.712.175	1.355.171	601.497	44%
2011	2.336.541	1.333.516	550.427	41%
2012	2.559.780	1.741.371	727.641	42%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Cuadro 12				
Participación del transporte en Hidrocarburos				
Gestión	Importación Santa Cruz (TM)	Importación Puerto Suárez (TM)	Transporte FO S.A. (TM)	Participación FO S.A. (%)
2006	121.311	79.729	73.413	92%
2007	100.329	81.633	79.337	97%
2008	109.545	75.083	71.329	95%
2009	238.000	181.326	151.926	84%
2010	280.237	155.331	121.835	78%
2011	426.705	191.846	115.227	60%
2012 ¹	450.000	210.000	147.804	70%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Cuadro 13				
Participación del transporte Productos industriales.				
Gestión	Importación (TM)	Importación Pto. Suárez – Yacuiba (TM)	Transporte FO S.A. (TM)	Participación FO S.A. (%)
2006	2.566.198	1.182.821	273.109	23%
2007	3.003.533	1.356.851	333.473	25%
2008	3.270.867	1.123.306	378.249	34%
2009	3.304.799	1.297.099	312.941	24%
2010	3.525.983	1.357.524	303.426	22%
2011	4.572.147	1.579.550	415.115	26%
2012	4.225.405	1.583.307	326.444	21%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Hechos relevantes

- En fecha 04/03/2013 se ha comunicado cambios en la estructura orgánica, de acuerdo a lo siguiente:
 - A partir del 1 de marzo de 2013, David Pablo Arata Gamarra, asume el cargo de Gerente de Finanzas y Administración, quién hasta la misma fecha se desempeñaba como Gerente de Finanzas, cargo que fue modificado.
 - A partir del 4 de marzo de 2013, Vladimir Marco Blancourt De La Barra, se incorpora al cargo de Subgerente de Administración. (Cargo nuevo en la Empresa)
 - A partir del 1 de marzo de 2013, Adrian Castedo Valdés, asume el cargo de Controller de Empresas del Grupo de Ferrovial Oriental S.A., quién hasta la misma fecha se desempeñaba como Gerente de Administración, cargo que fue eliminado.
- En fecha 16/01/2013 se ha comunicado que a partir del 15 de enero de 2013, desempeña como Gerente de Recursos Humanos, la Sra. Mónica Karina Petricevic Suárez, quien ocupaba el cargo de Subgerente de Recursos Humanos, cargo que actualmente fue eliminado de la empresa.
- En fecha 16/01/2013 se ha comunicado que a partir del 14 de enero de 2013, desempeña como Gerente Comercial, el Sr. Álvaro Fernando Barroso Justiniano.
- En fecha 30/11/2012 se ha comunicado que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Ferrovial Oriental S.A., celebrada el 30 de noviembre de 2012, se determinó lo siguiente:

¹ La gestión 2012 incluye diesel y gasolina de importación.

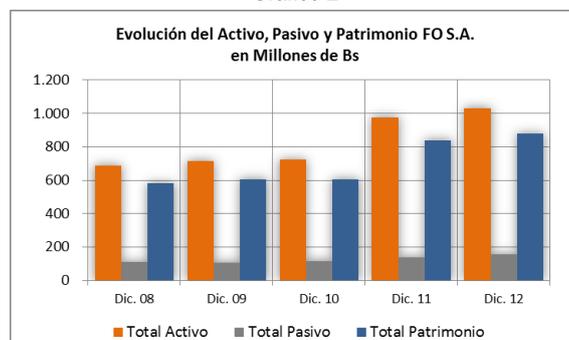
- Se aprobó por unanimidad los Estados Financieros al 31 de octubre de 2012 con Dictamen de Auditoría Interna, presentados para la creación de los Bonos de la primera y segunda emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
- Se aprobó por unanimidad las condiciones de la primera emisión de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, que incluyen el destino específico de los fondos a ser obtenidos con la colocación de bonos.
- Se aprobó por unanimidad las condiciones de la segunda emisión de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, que incluyen el destino específico de los fondos a ser obtenidos con la colocación de bonos.
- Se designaron a los representantes para la firma del Acta correspondiente.
- En fecha 19/11/2012 se ha comunicado que el día domingo 18 de noviembre se realizó la publicación en el Diario “El Día”, referente a la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Ferroviaria Oriental S.A., a llevarse a cabo el día viernes 30 de noviembre de 2012, a horas 09:00 am, en las instalaciones del Complejo Administrativo de Ferroviaria Oriental S.A., ubicado en la Av. Montes final s/n.
- En fecha 16/11/2012 se ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de noviembre de 2012, se determinó lo siguiente:
 - a. Aprobar los Estados Financieros al 31 de octubre de 2012, que serán puestos a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para la creación de Bonos de la primera y segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental.
 - b. Aprobar las condiciones y destino de los fondos de la primera y segunda Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, que serán puestos a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - c. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de noviembre de 2012.
- En fecha 09/11/2012 se ha comunicado que el 8 de noviembre de 2012, el Gerente de Suministros Daniel Alberto Perrones Romo, presentó renuncia al cargo, habiendo asumido dicha Gerencia en forma interina el Sr. Gastón Ezequiel Greco Gonzales, quién también desempeña funciones como Gerente de Logística.
- En fecha 26/10/2012 se ha comunicado que el 26 de octubre de 2012, el Gerente Comercial Sr. Sergio Luis Hanna Zubieta, presentó renuncia al cargo, efectiva a partir del 15 de noviembre de 2012.
- En fecha 22/10/2012 se ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de octubre de 2012, se determinó autorizar la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, subsidiaria de Ferroviaria Oriental S.A.
- En fecha 18/10/2012 la sociedad ha comunicado que el Directorio reunido en fecha 18 de octubre de 2012, determinó:
 - Autorizar la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, subsidiaria de Ferroviaria Oriental S.A.

Análisis Financiero Ferroviaria Oriental S.A.

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de diciembre de las gestiones 2008 – 2012².

Análisis del Balance General

Gráfico 2



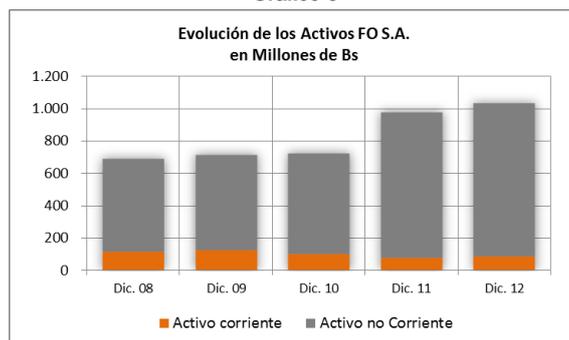
Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Activos

En el periodo comprendido entre diciembre 2008 y diciembre 2012, Ferroviaria Oriental S.A. incrementó sus activos paulatinamente, los Activos totales crecieron bajo una tasa anual promedio de 10,98%, lo que representó un incremento de Bs 344,18 millones en términos absolutos.

La comparación aplicada a los cierres de diciembre de 2011 y diciembre de 2012 observa que el Activo total mostró un crecimiento de Bs 55,42 (5,67%), tal diferencia se debe en su mayor parte al crecimiento registrado por los Activos Fijos de la institución cuenta que se incrementó en Bs 36,48 millones (4,06%), la partida Cuentas por cobrar presenta un incremento de Bs 7,10 millones (147,35%), la cuenta Otros activos presenta también un importante crecimiento de Bs 6,68 millones (esta cuenta anteriormente no presentaba valor).

Gráfico 3



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

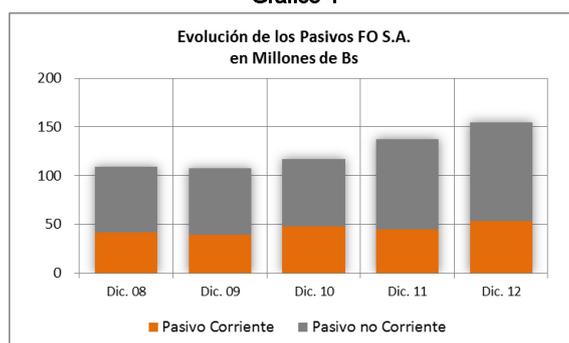
² Los Estados Financieros fueron auditados por las firmas Ernst & Young Ltda. (2007, 2008 y 2009) y PricewaterhouseCoopers S.R.L. (2010, 2011 y 2012).

Pasivo

Los Pasivos totales de la empresa han seguido también una tendencia creciente, la compañía presentó un incremento de los mismos bajo una tasa anual promedio de 7,90% para el periodo 2008 – 2012 lo cual representó un crecimiento de Bs 46,04 millones.

La totalidad de las obligaciones de la empresa con terceros, a diciembre de 2012 registra un incremento de Bs 17,19 millones (12,50%), respecto de diciembre de 2011. Este incremento se explica principalmente por el incremento de las cuentas Obligaciones financieras a L/P, la cual se incrementó en Bs 9,17 millones (40,71%), Deudas Financieras a C/P con una variación de Bs 5,74 millones (116,36%) y la partida Cuentas por pagar la cual refleja una expansión de Bs 2,92 millones (11,09%).

Gráfico 4



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Patrimonio

El Patrimonio de la sociedad demostró un crecimiento sostenido durante el periodo de análisis, ello bajo una tasa anual promedio de 11,65%, lo cual muestra un incremento de Bs 298,14 millones en términos absolutos.

La comparación del Patrimonio entre los cortes de diciembre de 2011 y diciembre de 2012 demuestra que existió una expansión moderada de Bs 38,24 millones (4,55%), debido ello - en su gran mayoría - al crecimiento de las cuentas Ajuste de reservas patrimoniales y Ajuste de capital por Bs 23,72 millones (25,27%) y Bs 15,86 millones (15,69%) respectivamente.

Gráfico 5

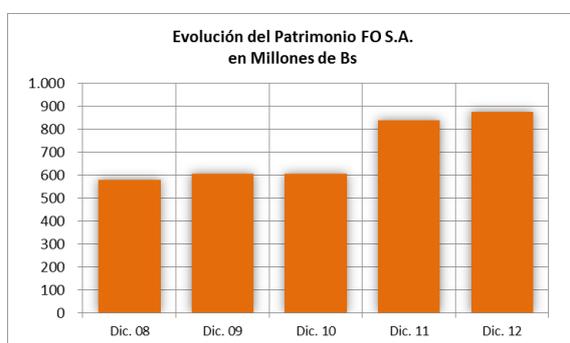
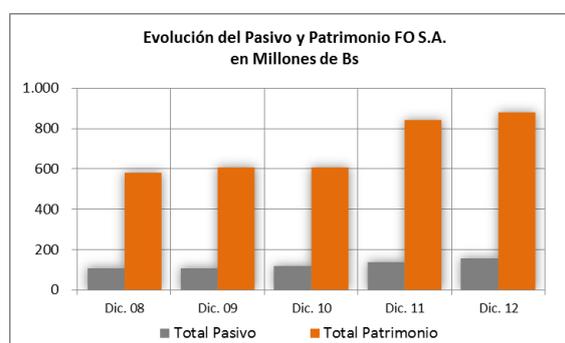


Gráfico 6



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de Activos

El Activo de la sociedad, a diciembre de 2011, se encontraba compuesto en un 7,59% por Activos corrientes (Bs 74,17 millones) y en 92,41% por Activos no corrientes (Bs 903,02 millones). A diciembre de

2012, éstos mismos componentes del activo registran un 8,01% (Bs 82,67 millones) y 91,99% (Bs 949,94 millones) respectivamente.

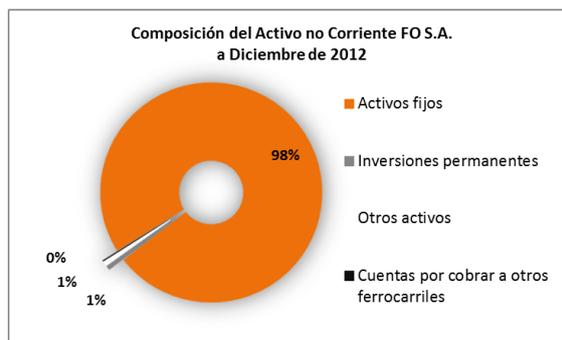
El Activo Corriente a diciembre de 2012, se compone principalmente por Inventarios con un 2,89% de participación y Deudores varios con 1,24%, ello con respecto al Total activo.

Por otro lado se puede apreciar que la virtual totalidad de los Activos no Corrientes, está compuesta - a diciembre de 2012 - por el Activo fijo (neto de depreciación) con 90,53% de participación, en relación al Total activo.

Gráfico 7



Gráfico 8



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de Pasivos

Al cierre de la gestión 2011 el Pasivo se encontraba conformado en un 32,44% (Bs 44,60 millones) por pasivos a corto plazo, y por un 67,56% (Bs 92,88 millones) concentrados en pasivos no corrientes.

Para diciembre de 2012 el Pasivo total de la empresa se compone en un 34,32% (Bs 53,09 millones) por el Pasivo corriente y en un 65,68% (Bs 101,58 millones), por las obligaciones a largo plazo.

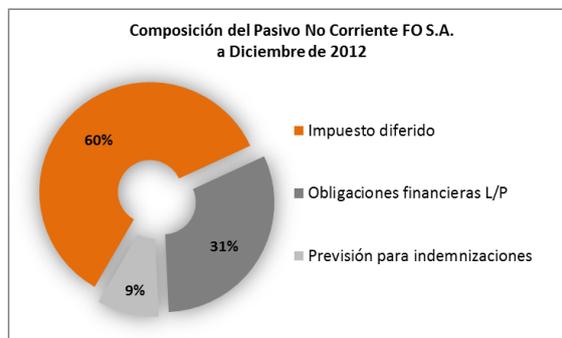
El Pasivo Corriente a diciembre de 2012 se encuentra conformado principalmente por la partida Cuentas por pagar (obligaciones comerciales) en un 18,95%, y las Obligaciones financieras, cuenta que representa un 6,91% del Pasivo a Total de la institución.

Por otro lado, el Pasivo no Corriente se encuentra conformado principalmente por la partida Impuesto Diferido³ con una concentración de 39,25% y por la partida Obligaciones financieras, cuenta que representa un 20,49% de las obligaciones de la empresa.

Gráfico 9



Gráfico 10



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

³ La partida Impuesto diferido se encuentra conformada por el impuesto diferido-pasivo y el impuesto diferido-activo, ambos originados en las diferencias temporarias entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. A partir de la gestión 2009, Ferroviaria Oriental S.A. cambió la forma de registrar el Impuesto a las Utilidades de las empresas, pasando del método del impuesto diferido, al método del pasivo devengado.

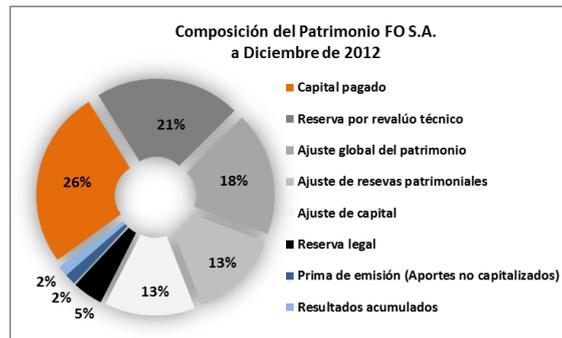
Calidad del Patrimonio

A diciembre de 2011, el patrimonio mostró una mayor concentración en las cuentas Capital pagado y Reserva por revalúo técnico, las cuales en el mencionado corte alcanzaron montos de Bs 230 millones (27,35%) y de Bs 187 millones (22,27%) respectivamente.

En el cierre de la gestión 2012 la concentración del Patrimonio de la empresa mantiene la estructura reflejada al cierre de la gestión 2011 siendo sus principales cuentas componentes el Capital pagado con un 26,16% (Bs 229,70 millones) y la Reserva por revalúo técnico con 21,30% (Bs 186,98 millones).

La partida Reserva por revalúo técnico resulta del peritaje de valoración realizado en fecha 31/10/2011 a locomotoras y vagones, proceso que determinó una diferencia de Bs 186.981.347 entre el valor real y el expresado contablemente de los equipos señalados.

Gráfico 11



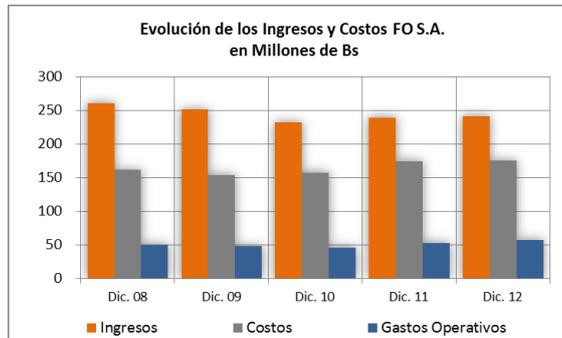
Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Análisis del Estado de Resultados

Se ha podido observar que a lo largo de las últimas gestiones los Ingresos por ventas han demostrado una reducción de los montos registrados, lo cual asociado al hecho de que los costos han mantenido una tendencia creciente, ha repercutido en el tanto en nivel de resultados como en los ratios financieros alcanzados por la sociedad.

La mencionada contracción en los Ingresos por ventas se debe a la reducción de los volúmenes de carga así como del número de pasajeros transportados, lo cual a su vez es una consecuencia de la mayor estacionalidad mostrada por la empresa y sus servicios ofertados, causando esta estacionalidad limitaciones en la capacidad de carga de la sociedad en meses de mayor demanda.

Gráfico 12



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Evolución de Ingresos

Durante los últimos cinco años (2008 – 2012) es posible apreciar variabilidad en la tendencia de los ingresos los cuales muestran tasas de crecimiento negativas y positivas en la comparación interanual aplicada logrando un promedio simple de -1,24%, se puede observar ello representó una contracción de Bs -19,42 millones entre las gestiones 2008 y 2012.

La comparación aplicada a los Ingresos a los cierres de diciembre de 2011 y diciembre de 2012 muestran que ha existido un incremento de Bs 1,79 millones (0,75%) entre ambos cortes, pasando de Bs 239,24 millones a Bs 241,03 millones.

Tal incremento se debe en su mayoría a la variación positiva presentada por los Ingresos relacionados con transporte de carga y en menor medida a los Otros ingresos, por otro lado tanto los Ingresos relacionados con transporte de pasajeros (7,73%) presentaron reducciones en los montos percibidos.

Ferrovial Oriental S.A., cuenta con tres fuentes de Ingresos por Ventas, siendo históricamente los Ingresos relacionados con transporte de carga la línea de negocio cuyo flujo concentra la gran mayoría (91,82% según promedio simple de los últimos cinco cierres de gestión) de los recursos percibidos por la institución y presentando una tendencia variable. En segundo lugar se encuentran los Ingresos relacionados con el transporte de pasajeros, tales ingresos han presentado una paulatina reducción proporcional a lo largo de las últimas gestiones, por último se encuentran los Otros ingresos por explotación, tal ítem refleja las percepciones provenientes de servicios no comprendidos en los anteriormente señalados, y su tendencia es variable entre uno y otro periodo.

Gráfico 13

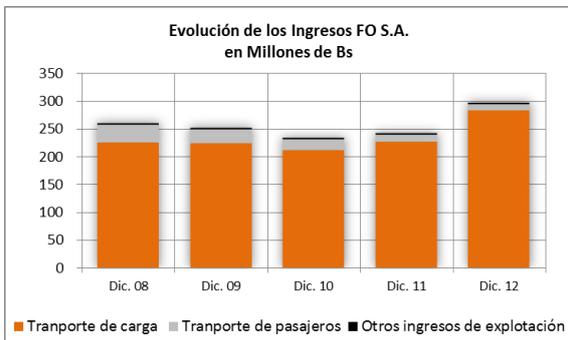
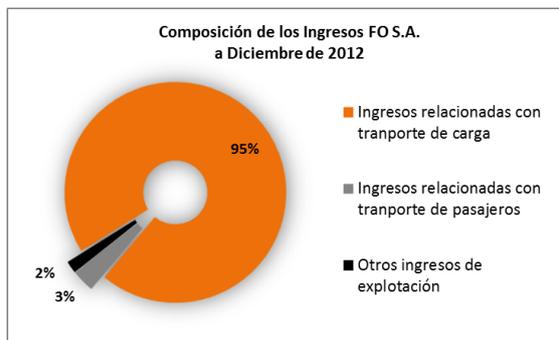


Gráfico 14



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Evolución de Costos

Los costos de explotación de la sociedad han presentado, de la misma manera, una tendencia variable en el periodo analizado manteniendo una tasa de crecimiento anual promedio de 3,62%, lo cual representa un incremento neto de Bs 13,90 millones.

Por otra parte, al realizar una comparación entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012, se puede observar que ha existido un incremento en los Costos de Bs 641.043 (0,37%), manteniendo (a diciembre de 2012) las partidas Depreciación y Amortización de activos fijos y Sueldos del personal y otros honorarios, la mayor concentración de los costos directos con participaciones de 32% y 27% respectivamente, con respecto al total de los costos.

Se puede observar que a lo largo de las últimas cinco gestiones la composición de los Costos de la empresa se ha concentrado especialmente en dos partidas: Depreciación y Amortización de activos fijos, debido ello a la alta inversión realizada en los equipos para la prestación de los servicios, y en la cuenta

Sueldos del personal y otros honorarios, tales cuentas representan (en promedio simple) el 29,30% y 26,53% de la composición de los Costos si se estiman los cierres de las últimas cinco gestiones.

Gráfico 15

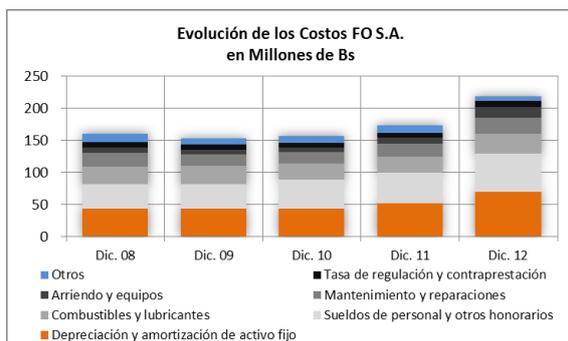
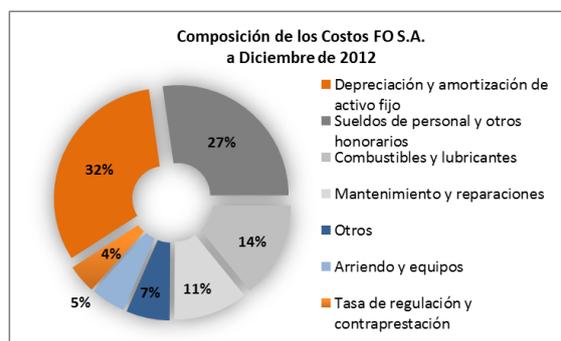


Gráfico 16



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Evolución de Gastos operativos⁴

Los Gastos operativos de la sociedad contemplan una línea de tendencia variable similar a la reportada por los Ingresos y por los Costos y muestran una tasa anual promedio de 2,54%, en el periodo analizado lo cual significa una variación absoluta de Bs 6,61 millones.

Entre los cierres a diciembre de la gestión 2011 y diciembre de 2012 los Gastos administrativos muestran un incremento de Bs 4,23 millones bajo una tasa del 8,02%

Gráfico 17



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Utilidad Bruta

La Utilidad Bruta para la empresa Ferrovial Oriental S.A. se ha visto contraída en un margen considerable bajo una tasa anual promedio de -9,25% esta continua depresión representa una reducción absoluta de Bs - 33,32 millones entre diciembre de 2008 y diciembre de 2012.

En diciembre de 2011 la Utilidad bruta alcanzó los Bs 64,92 millones, bajo una tasa de crecimiento de 1,77% en diciembre de 2012 esta cuenta reporta un monto igual a Bs 66,07 millones, lo cual significa un incremento absoluto de Bs 1,15 millones.

⁴ Los Gastos Operativos registrados en los Estados Financieros Auditados y aquellos reflejados en los Estados Financieros internos (trimestrales) presentan distinta apropiación de cuentas, por lo cual resulta imposible la aplicación de una comparación desagregada entre los EE.FF. mencionados, es así que el análisis de la evolución de esta partida se realiza de manera genérica.

EBIT

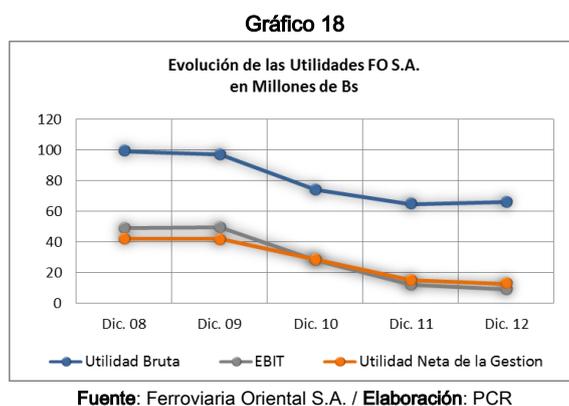
El EBIT de la empresa refleja un decremento proporcionalmente mayor al mostrado por la Utilidad bruta habiendo mostrado una tasa anual promedio de -28,17%, representado ello una reducción absoluta de Bs -39,93 millones.

La comparación aplicada a los cierres de diciembre de 2011 y diciembre de 2012 revela que en el periodo mencionado el EBIT mostró igualmente una disminución, ya que este resultado pasa de Bs 12,20 millones a Bs 9,12 millones, lo cual representa una contracción absoluta de Bs -3,08 millones (-25,23%).

Utilidad Neta

La Utilidad neta presenta también una fuerte contracción en términos porcentuales y absolutos durante el periodo analizado, es posible apreciar que existió una contracción sostenida en el periodo referido, bajo una tasa promedio anual de -23,61%, esto en términos absolutos representa una variación de Bs -29,41 millones.

Este resultado en diciembre de 2012 es igual a Bs 12,83 millones, el cual es inferior en Bs -2,09 millones o una tasa de -13,99% si es comparado con el resultado obtenido a diciembre de 2011.



Análisis de indicadores de relevancia

Indicadores de Rentabilidad

Margen Bruto: Entre la gestión 2008 y la gestión 2012 este indicador mostró un promedio simple de 32,7%. A diciembre de 2011, el Margen bruto registró 27,1%, para diciembre de 2012, alcanza un resultado de 27,4% de utilidades generadas sobre las ventas que realiza, lo cual demuestra que este indicador se incrementó en 0,3 puntos porcentuales.

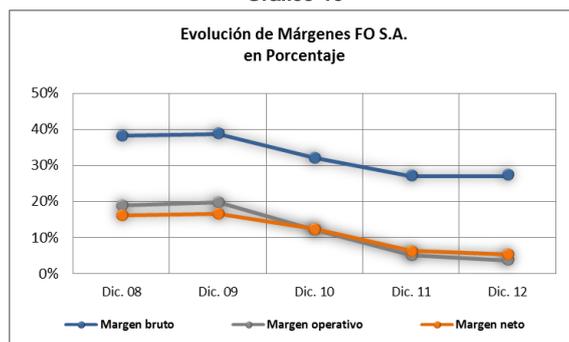
Margen Operativo: Este margen muestra también una paulatina reducción, manteniendo un promedio simple de 11,9% entre diciembre de 2008 y diciembre de 2012.

Para diciembre de 2011, el margen operativo registraba un resultado de 5,1%, a diciembre de 2012 es de 3,8%, habiéndose contraído en 1,3 puntos porcentuales.

Margen Neto: Para el periodo transcurrido entre los cierres de la gestión 2008 y la gestión 2012 este resultado presentó un 11,4% de los ingresos por ventas, si se estima el promedio simple.

La evolución de este indicador para el periodo diciembre de 2011 y diciembre de 2012 registra una reducción de 0,28 puntos porcentuales, pasando de 6,2% a 5,3%.

Gráfico 19



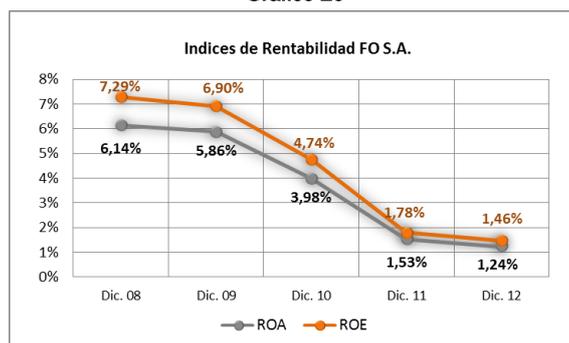
Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de rentabilidad de la empresa reflejan un comportamiento con una importante variación si se analiza el espectro de las últimas cinco gestiones de operaciones de la empresa, gestiones durante las cuales estos indicadores han presentado promedios simples de 3,7% para el ROA y de 4,4% para el ROE.

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA), a diciembre de 2011 alcanzó 1,53%, a diciembre de 2012 el mismo indicador registra 1,24%, habiéndose contraído en 0,28 puntos porcentuales.

Por otra parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE), a diciembre de 2011 registró 1,78%, a diciembre de 2012 el indicador registra 1,46%, lo que supone una variación de 0,32 puntos porcentuales durante el periodo referido.

Gráfico 20

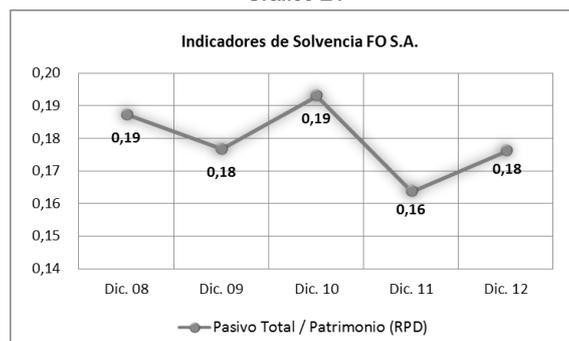


Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Endeudamiento

Los niveles de apalancamiento del pasivo respecto al patrimonio, en el periodo 2008 / 2012, presenta un promedio de 0,18 veces. En diciembre de 2012, se registra un ratio Pasivo total / Patrimonio de 0,18 veces, mayor al registrado en diciembre de 2011 (0,16 veces). Esta relación nos muestra la capacidad que presenta la empresa para adquirir mayores niveles de deuda si así lo necesitara.

Gráfico 21



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Solvencia

Por su parte, el ratio Pasivo total / EBITDA, el cual refleja el número de años requeridos para pagar la totalidad de la deuda con la generación operativa real de la institución, llegó a 2,20 años, para diciembre de 2012, lo cual indica que las obligaciones contraídas podrían ser canceladas en este periodo de tiempo por Ferrovial Oriental S.A, esta relación es mayor a la registrada en el mes de diciembre de 2011 (1,98 veces).

El cálculo de la relación Deuda financiera / EBITDA, muestra que a diciembre de 2012 la empresa honraría sus compromisos financieros en 0,60 años a través de la generación operativa de recursos, a diciembre de 2011 este ratio mostraba un resultado de 0,39 años. Es importante mencionar que hasta la gestión 2010 la sociedad no presentaba obligaciones financieras.

Gráfico 22

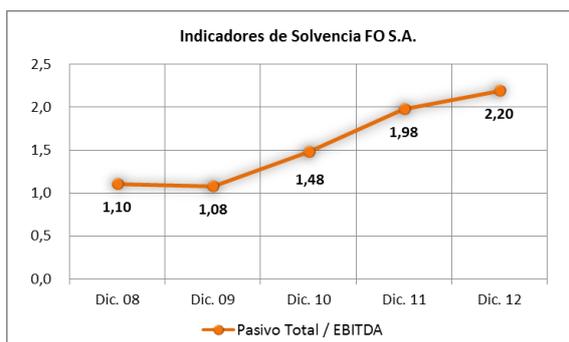
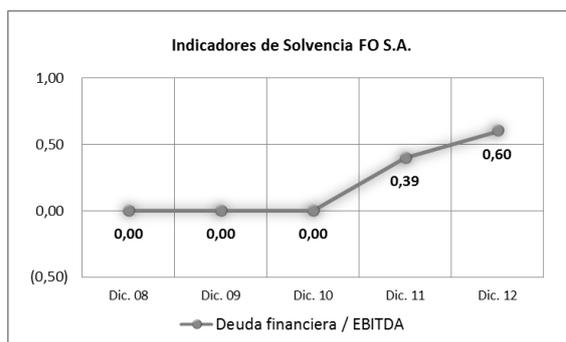


Gráfico 23



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Liquidez

A diciembre de 2012, la prueba de liquidez muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo la empresa genera Bs 1,56 en activos líquidos, lo cual le permite generar un capital de trabajo positivo el cual a diciembre de 2012 es equivalente a Bs 29,58 millones.

En el mismo periodo, si se excluyen del análisis los inventarios asimilados como activos corrientes menos líquidos, la prueba ácida muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo Ferrovial Oriental S.A. posee Bs 1,00 en activos altamente líquidos compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias y cuentas por cobrar.

Gráfico 24

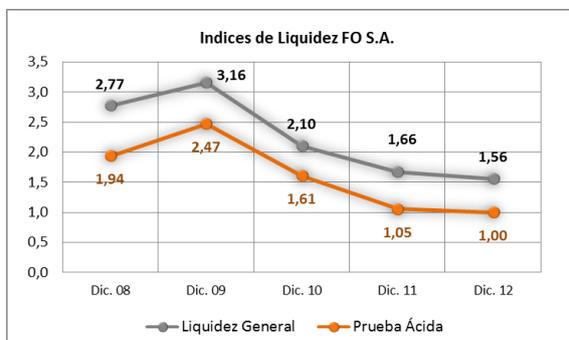
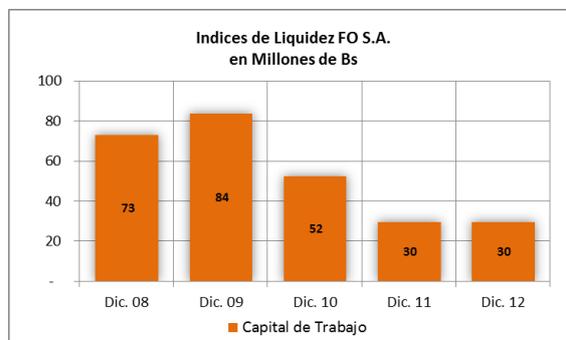


Gráfico 25



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Proyecciones Financieras

Con el objetivo de estimar la capacidad de pago de la empresa, se han analizado las proyecciones financieras, que abarcan el periodo 2013 - 2020.

Ferrovial Oriental S.A. considera la probabilidad de ocurrencia de sus proyecciones en base a los resultados históricos alcanzados y en base también a los contratos y proyectos en los que actualmente presenta participación ya sea en una fase activa o de preparación.

a) Las Emisiones

El monto conjunto de las emisiones es de US\$ 8,5 millones fondos que serán utilizados para capital de inversión, y - en menor medida - para el recambio de pasivos. La primera emisión está dividida en 3 series, cada una de ellas de US\$ 1.000.000, con vencimientos a 3, 4 y 5 años respectivamente. Por otro lado la Emisión 2 presenta una estructura de 3 series de montos iguales a Bs 13.000.000 (Series 1, 2) y Bs 12.000.000 (Serie 3) con vencimientos de 4, 5 y 6 años respectivamente. En el siguiente cuadro se exponen la amortización de capital de pago de intereses de los bonos.

Cuadro 14								
Amortización de Capital e Intereses								
AÑO		0	1	2	3	4	5	6
Emisión 1	Tasa de Interés	0	-123.000	-123.000	-123.000	-87.000	-46.000	0
	Capital	3.000.000	0	0	-1.000.000	-1.000.000	-1.000.000	0
Emisión 2	Tasa de Interés	0	-253.017	-253.017	-253.017	-253.017	-176.437	-90.517
	Capital	5.459.770	0	0	0	-1.867.816	-1.867.816	-1.724.138
TOTAL		8.459.770	-373.016	-373.015	-1.373.014	-3.205.829	-3.089.248	-1.814.649

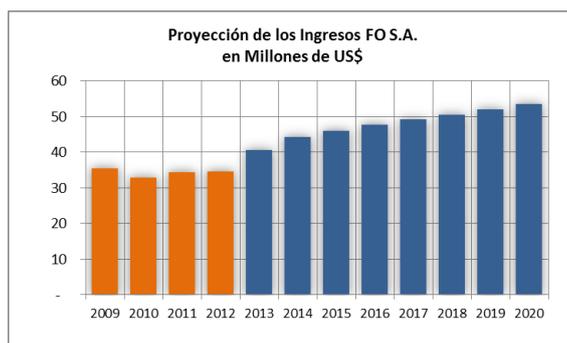
Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

b) Ingresos por Servicios

Los ingresos totales de Ferrovial Oriental S.A. provienen de la venta de servicios de transporte de carga, transporte de pasajeros y de otros servicios prestados. Para el mes de diciembre de 2012 las ventas llegaron a registrar US\$ 34,74 millones. En los escenarios proyectados se puede observar que existe un crecimiento de los ingresos paulatino para el periodo 2013 / 2020 por conceptos de Servicios de carga (4,30% en promedio), Otros servicios de carga (4,30% en promedio) y en los Ingresos de logística (4,30% en promedio), se puede observar también que las proyecciones reflejan una contracción de los ingresos por Servicio de transporte de pasajeros (-11,92% en promedio).

Se supone un incremento en las ventas de 8,98% (US\$ 5,90 millones) en el año 2013 y un incremento variable con una tendencia proporcionalmente decreciente para los siguientes años, tal incremento presenta una tasa de 4,03% si se estima un promedio simple para el periodo 2013 / 2020, de esta manera se estiman ventas de US\$ 40,64 millones el año 2013 hasta llegar a un nivel de ventas de US\$ 53,50 millones en el año 2020, lo cual significaría un promedio de ingresos de US\$ 47,99 millones.

Gráfico 26



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

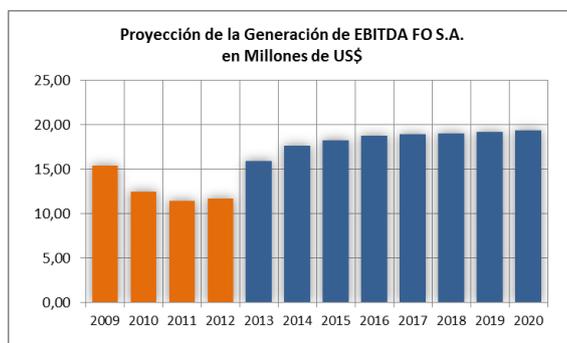
c) Costos y Gastos de ventas

Se estiman costos y gastos de ventas que representarán un porcentaje cercano al 85,58% (promedio 2013 / 2020) de los ingresos por ventas.

d) Generación de EBITDA

Se prevé un incremento del EBITDA de US\$ 4,22 millones (10,75%), alcanzando un nivel de US\$ 15,95 millones en el año 2013. Durante las gestiones 2013 / 2020 este escenario prevé incrementos cercanos al 2,87% (en promedio anual) de manera que el EBITDA registraría US\$ 19,40 millones en la gestión 2020, bajo estos supuestos el promedio anual de generación de EBITDA para la empresa es de US\$ 18,40 millones.

Gráfico 27



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

e) Cobertura de Gastos Financieros y Capital:

Los indicadores de cobertura, reflejan la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo.

El ratio de cobertura (EBITDA/Gastos Financieros) presenta niveles adecuados durante las gestiones que cierran entre diciembre 2013 y diciembre 2020 mostrando con ratios situados entre bandas máximas y mínimas de 28,16 (2020) y 10,06 (2020) respectivamente además de un promedio de 18,71 veces.

Vale mencionar que esta relación durante el periodo 2008 / 2012 registró un promedio de 89,71 veces.

El ratio de cobertura del Servicio de la Deuda (EBITDA + Activo corriente / Deuda financiera + Gastos financieros), muestra que la empresa podría cumplir con los pagos de capital e intereses (en promedio) 2,34 veces durante el período 2013 / 2020.

Gráfico 28

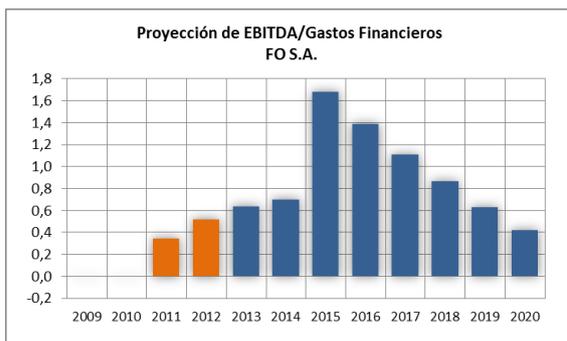
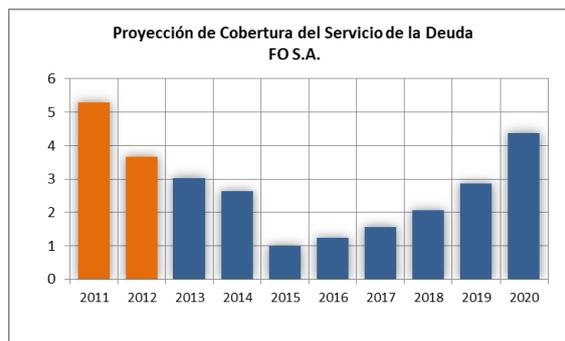


Gráfico 29



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Los resultados muestran indicadores financieros que se mantienen dentro de los rangos de cobertura, por lo que la empresa podría atender las obligaciones emergentes del repago de la deuda de bonos así como del resto de sus obligaciones.

ANEXO 1

CUADRO RESUMEN					
FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)					
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Dic. 08	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12
Balance General					
Activo corriente	114.192	122.415	99.838	74.167	82.669
Activo no Corriente	574.233	591.370	622.595	903.017	949.940
Total Activo	688.425	713.785	722.433	977.184	1.032.609
Total Activo / Prueba Ácida	80.007	95.873	76.323	46.859	52.844
Pasivo Corriente	41.227	38.739	47.469	44.598	53.090
Obligaciones financieras C/P	0	0	0	4.937	10.681
Pasivo no Corriente	67.406	68.470	69.449	92.888	101.582
Obligaciones financieras L/P	0	0	0	22.520	31.688
Total Pasivo	108.632	107.209	116.918	137.487	154.673
Total Patrimonio	579.792	606.576	605.515	839.698	877.936
Total Pasivo y Patrimonio	688.425	713.785	722.433	977.184	1.032.609
Estado de Resultados					
Ingresos	260.449	250.849	231.598	239.244	241.033
Costos	161.059	153.555	157.479	174.319	174.960
Utilidad Bruta	99.390	97.294	74.120	64.925	66.073
Gastos Operativos	50.342	47.476	45.992	52.725	56.951
EBIT	49.048	49.818	28.128	12.200	9.122
Gastos financieros	532	839	983	1.628	3.185
EBITDA	98.504	99.313	78.911	69.516	70.454
Utilidad Neta de la Gestion	42.247	41.826	28.731	14.923	12.834
Rentabilidad					
Margen bruto	38,2%	38,8%	32,0%	27,1%	27,4%
Margen operativo	18,8%	19,9%	12,1%	5,1%	3,8%
Margen neto	16,2%	16,7%	12,4%	6,2%	5,3%
ROA	6,14%	5,86%	3,98%	1,53%	1,24%
ROE	7,29%	6,90%	4,74%	1,78%	1,46%
Solvencia					
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,38	0,36	0,41	0,32	0,34
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,62	0,64	0,59	0,68	0,66
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,12	0,11	0,11	0,11	0,12
Pasivo Total / Patrimonio (RPD)	0,19	0,18	0,19	0,16	0,18
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	1,19	1,18	1,19	1,16	1,18
Pasivo No Corriente / EBITDA	0,68	0,69	0,88	1,34	1,44
Pasivo Total / EBITDA	1,10	1,08	1,48	1,98	2,20
Deuda financiera / EBITDA	0,00	0,00	0,00	0,39	0,60
Deuda financiera / Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,03	0,05
EBITDA / Gastos Financieros	185,03	118,40	80,27	42,70	22,12
Liquidez					
Liquidez General	2,77	3,16	2,10	1,66	1,56
Prueba Ácida	1,94	2,47	1,61	1,05	1,00
Capital de Trabajo	72.965	83.676	52.369	29.569	29.579

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración PCR.



Anexo IV

Actualizaciones del Prospecto Complementario (Octubre 2015)



DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:00 del día 08 de octubre de 2015, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. 2015472 LP. y con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: UNICO: *“Como Gerente General de BISA S.A. Agencia de Bolsa, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.) para la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.*

Quien desee mantener su inversión o adquirir los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de Actualización, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, en la Declaración Unilateral de Voluntad, en la Escritura Pública de Modificación del Destino de los Fondos de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en este documento de Actualización, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2, en la Declaración Unilateral de Voluntad, en la Escritura Pública de Modificación del Destino de los Fondos de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.”

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Orlando Blas de Aguilar
JUEZ 2do. EC. SUBDEPARTAMENTO DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA

JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO
C.I. 2015472 L.P.



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

ACTA DE DECLARACION JURADA.-

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas ocho y treinta (08:30 AM) del día martes trece de octubre de dos mil quince años, ante este Juzgado cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital, dando cumplimiento a la providencia de fecha 12 de octubre del presente año, se hizo presente: JAIME PAUL BLADES ARCE en representación legal de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A) con cedula de identidad N° 1857541 Tja, en su calidad de gerente de Administración y Finanzas, con domicilio transitorio en esta ciudad, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguientes:

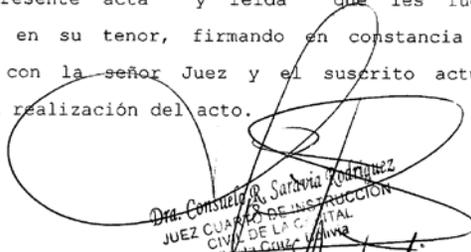
AL PRIMERO.- "Declaro que FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A) legalmente representada por mi persona, esta presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, para su oferta Pública, que forman parte del programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL."

AL SEGUNDO.- "Que mediante Testimonio No. 688/2015 de fecha 04 de septiembre de 2015, correspondiente a la Escritura Pública de Modificación del Destino de los Fondos, se modifico el destino de los fondos de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, dentro del programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL celebrada en fecha 11 de junio de 2013.-

AL TERCERO.- "Así mismo, manifestó que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la Actualización del Prospecto, Complementario correspondiente a la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL-EMISION 2, a ser presentado ante la ASFI.

Con lo que terminó la presente acta y leída que les fue al compareciente, se ratifico en su tenor, firmando en constancia el solicitante, conjuntamente con la señor Juez y el suscrito actuario quienes certifican sólo la realización del acto.


JAIME PAUL BLADES ARCE
en representación legal de
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
(FO S.A)


Dra. Consuelo R. Saravia Rodríguez
JUEZ CUARTO DE INSTRUCCION
CIVIL DE LA CAPITAL
Santa Cruz de la Sierra


Abog. Freddy García Morales
ACTUARIO
JUZGADO DE INSTRUCCION C.I.Y
COMERCIAL DE LA CAPITAL
Santa Cruz de la Sierra



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2



ACTA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas quince y diez (15:10 p.m.) del día Martes Trece de octubre del año Dos Mil Quince, se reunió el Tribunal del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez Dr. Williams G. Escalante Cabrera, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital y el suscrito Dr. Iván J. Omar Gutiérrez Buceta Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil, dando cumplimiento al proveído de fecha 12 de octubre de 2015 años, dictado dentro de la demanda de **ORDEN JUDICIAL DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA**.

Abierta e instalada que fue la audiencia por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se hizo presente el Sr. **RICARDO FERNANDEZ DURAN**, de nacionalidad Boliviana, estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Av. Montes Final S/N, Zona Sur, portador de la Cédula de Identidad N° 2445728 expedida en La Paz, representante legal de la FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.); a objeto de dar cumplimiento a lo ordenado, se procedió a tomarle el juramento de ley y manifestó:

1.- Diga usted sus Generales de Ley:

Las tengo manifestadas.

2.- Indique usted si la presente Declaración Jurada la realiza de manera voluntaria.

Si Señor Juez.

3.- Indique el motivo de la presente Declaración Jurada Voluntaria.

Es para cumplir con los requisitos legales exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI". Por lo cual me presento y declaro en forma voluntaria que la FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.) legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL. Asimismo declaro que, mediante Testimonio N° 688/2015 de fecha 04 de septiembre de 2015, correspondiente a la Escritura Pública de Modificación del Destino de los Fondos, se modificó el destino de los fondos de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL celebrada en fecha 11 de junio de 2013. Por último manifiesto que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que



conlleve a errores en la Actualización del Prospecto Complementario correspondiente a la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISION 2, a ser presentado ante la “ASFI”.

Se hace constar que el presente acto da fe de lo manifestado bajo juramento ante este Tribunal, no así de la veracidad del contenido y finalidad de la declaración.

Con lo que terminó el presente acto firmando en constancia el juramentado, conjuntamente con el Sr. Juez y el suscrito Actuario, que Certifica:

RICARDO FERNANDEZ DURAN
C.I. N° 2445728 La Paz

Dr. **Alfonso Duran**
J. Contencioso Administrativo
Ab. de la Paz, C.I. N° 1.843.020
SANTA ROSA, BOLIVIA

Dr. **Juan Y. Omar Padua** S.B.
ACTUARIO
JUZGADO SUPLENTE INSTRUCCIÓN
CIVIL DE LA CAPITAL
SANTA ROSA, BOLIVIA



1. Antecedentes Legales de las modificaciones a las condiciones de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R – 60428/2013 de fecha 25 de abril de 2013, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–EFO–012/2013.
- La Asamblea General de Tenedores de **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2**, dentro del “**Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 20 de junio de 2013, aprobó la modificación del Destino de los Fondos de **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2**.
- El Testimonio N° 688/2015 de fecha 04 de septiembre de 2015 otorgado por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis, correspondiente a la protocolización de los documentos relativos a una Modificación del Destino de los Fondos de **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2**; mismo que se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00148221 del libro N° 10 de fecha 07 de septiembre de 2015.

2. Actualizaciones

2.1. Actualización N° 1: Modificación de Destino de los fondos y razones de la emisión

Se modifica lo establecido en el punto 3. **Destino de los fondos y razones de la emisión de este Prospecto Complementario (Página 31)**, de acuerdo a la siguiente redacción:

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de inversión será de 240 (Doscientos cuarenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2. Asimismo, se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 destinados a capital de inversión, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

Asimismo, se aclara que de acuerdo al numeral 4 de la Sección 3 del Manual de Prospectos aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 729 de 19 de diciembre de 2001, la Sociedad se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos en las siguientes circunstancias:

- En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos Ferroviaria Oriental – EMISIÓN 2 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago por la compra de vagones, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de préstamos bancarios para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs 29.000.000 (Veintinueve millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos Ferroviaria Oriental – EMISIÓN 2 podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.



-
- Si como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiera un saldo, éstos serán utilizados para capital de operaciones. Se entenderá por capital de operaciones, la compra de combustible, lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la Sociedad.